

Jalisco

Síntesis Informativa

08-Febrero-2022



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 8 DE FEBRERO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37575
AÑO CV

Violencia contra menores crece en Jalisco

Aguate mexicano registra otro récord para el Super Bowl

El aguacate mexicano registró otro récord de cara al Super Bowl, que se llevará a cabo el próximo 13 de febrero en Los Angeles.

Por ese juego de fútbol americano, en el que se enfrentarán Bengals y Rams en el Sofi Stadium, las exportaciones del país a Estados Unidos sumarán 135 mil toneladas.

En comparación, en 2021 fueron 126 mil 374.

Se estima que 100 millones de espectadores disfrutaron el partido y observaron el comercial de la fruta, que tiene una duración de 30 segundos y por el cual se pagan alrededor de 3.5 millones de dólares.

Para ver el encuentro, los estadounidenses consumen regularmente guacamole.

México es el principal productor de aguacate, con un volumen que en 2020 superó los 2.3 millones de toneladas, una tercera parte de lo que se generó en todo el mundo.

A mediados de diciembre pasado, Estados Unidos avalló la entrada del aguacate de Jalisco para este año, pero el negocio ya registra cifras positivas.

Mientras en 2015 había una producción de 119 mil 647 toneladas, aumento y en 2020 se documentaron 248 mil 192, de acuerdo con datos del Servicio de Agroalimentación y Pesquera del Gobierno federal, con un valor de cuatro mil 187 millones de pesos.

Este crecimiento permite al Estado posicionarse en el segundo lugar a nivel nacional como el mayor productor del denominado "oro verde".

Y las cifras se incrementarán tras recibir la autorización para exportar a la nación vecina.

VELAN A "LALO" Y EXIGEN JUSTICIA; PARA SU PADRE ES UN SUPERHÉROE



DESPEDIDA. Eduardo Salomón Puertos Gaytán, de 16 años, fue velado ayer por sus familiares luego de que fuera encontrado sin vida tras ser privado de su libertad el viernes pasado en Tlajomulco. "Hizo que sus hermanos se escondieran y prefirió sacrificarse para que no les pasara nada. Él es el superhéroe y gracias a eso tengo a mis hijos sanos y salvos", dijo entre lágrimas David Salomón Puertos, papá de "Lalo". Leonor Aguirre, tía del joven, llegó con una imagen que decía lo siguiente: "Basta un instante para ser un héroe y dar la vida protegiendo a sus hermanos. Adios, mi gran líder, mi gran héroe".

Desaceleran contagios en Estado; Red UdeG regresa a los planteles

La Universidad de Guadalajara (UdeG) volverá a las aulas hoy en medio de una tendencia a la baja en el número de contagios de COVID-19 en la Entidad.

Anoche, el Sistema Radar Jalisco reportó cuatro mil 013 casos confirmados de coronavirus en 24 horas.

Es el cuarto día consecutivo en el que se presenta una disminución en las infecciones.

El jueves pasado, las autoridades estatales documentaron cinco mil 908, la cifra más alta desde marzo de 2020, cuando comenzó la emergencia sanitaria

de COVID-19.

La institución también puso en marcha cursos para mejorar la salud mental de médicos, profesores y estudiantes afectados psicológicamente durante la pandemia.

Sobre la educación básica, los casos activos se incrementaron entre los estudiantes de tres a 14 años de edad. En la última semana de enero fueron 799 menores que iniciaron con síntomas en los últimos 15 días, mientras que en la primera de febrero el número subió a mil 314 casos.

La Universidad también puso en marcha cursos para mejorar la salud mental de médicos, profesores y estudiantes afectados psicológicamente durante la pandemia.

Sobre la educación básica, los casos activos se incrementaron entre los estudiantes de tres a 14 años de edad. En la última semana de enero fueron 799 menores que iniciaron con síntomas en los últimos 15 días, mientras que en la primera de febrero el número subió a mil 314 casos.

Homicidios, desapariciones y agresiones se han incrementado en esta administración estatal, como el caso de Eduardo Salomón

Los hechos delictivos en los que las víctimas son niños, niñas y adolescentes se han incrementado en la actual administración estatal.

Tan sólo en el rubro de homicidios dolosos, en 2021 perdieron la vida 60 menores de 17 años, la cifra más alta de los últimos tres años, según las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública desglosadas por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Siete de estos homicidios se clasificaron como feminicidios por tratarse de agresiones directas por razones de género. Y en su mayoría, los crímenes se cometieron con armas de fuego.

En la última semana se han registrado al menos cinco muertes violentas de menores de edad. En Zapopan se localizó el cuerpo de una niña de ocho meses enterrado en el patio de una casa, mientras que en Lagos de Moreno fue abandonado en la calle el cadáver de un menor de cuatro meses que presentaba huellas de violencia. Por otra parte, en el municipio de San Gabriel fueron hallados muertos una niña y un niño. Y se sumó el caso de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, de 16 años, que el viernes pasado fue privado de la libertad por sujetos que ingresaron a la fuerza en su casa, ubicada en la Colonia Hacienda de los Fresnos 2, en Tlajomulco. El joven alcanzó a poner a salvo a sus cuatro hermanos menores, pero antes fue encontrado muerto.

Sobre los casos de violencia familiar, que también afectan a los menores, se recibieron 12 mil 620 denuncias el año pasado (un alza de 14% en el comparativo con 2020).

El aumento de la violencia contra los menores se refleja en las estadísticas oficiales, a pesar del subregistro. Las víctimas temen denunciar ante el Ministerio Público por temor a sus agresores, por eso la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, elaborada por el Inegi, revela que la cifra negra de delitos no denunciados fue de 92.9%, que es el nivel más alto en el histórico.

Por otra parte, la violencia que padecen los menores de edad a nivel estatal incluyó cuatro casos de trata y uno de tráfico de niños, niñas y adolescentes durante el año pasado.

► Páginas dos y tres-A

INFORMaplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Redes dan refugio a extrema derecha



Una plataforma es popular entre los seguidores de Trump

Bruce Willis tendrá su propia frambuesa



Los Premios Razzie 2022 crean una categoría dedicada al actor

Sean McVay le da crédito a su QB



El coach de los Rams elogió la labor de Matthew Stafford

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPUTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

DEPORTE

► Página 25-A



El tapatío Donovan Carrillo se mete a la final olímpica



José Juan Macías ya entrenó y busca ser feliz con Chivas

► Página 21-A

CASTIGAN A POLÍTICO

EU incluye al ex presidente hondureño Orlando Hernández en su lista negra

VIDEO: <https://bit.ly/3gMlAXP>

ARTE GLOBAL

Un video en 'timelapse' de World Painting bate récord con un proyecto global dedicado al arte público

VIDEO: <https://bit.ly/3uuvvbr>

Anuncian cambio de sede de Hospital de la Mujer a Tlaquepaque

La Secretaría de Salud estatal informó que el Hospital de la Mujer, que se ubica en Periferico Norte 430, cambiará de sede el próximo mes. Se moverá a las instalaciones del nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

El cambio "obedece a la necesidad de contar con una unidad más grande, que contribuya a la disminución de la mortalidad materna".

Añadido que ofrecerá servicios con los que no cuenta actualmente: mayor número de camas, consulta externa, ampliación de laboratorio, urgencias, áreas de expulsivos, quirófanos con la normatividad requerida, mastografía y una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

"Beneficiará a más de 228 mil 806 mujeres y niñas de la metrópoli", indicó.

REVISTA

► Página 18-A

Una "Musa" abre sus puertas a Héctor Navarro



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Seguridad y el agua tibia ♦ JAIME BARRERA Crímenes silenciados ♦ JONATHAN LOMELI Una Fiscalía que no sirve y somedía a Enrique Alfaro ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El presidente se asume en la lona ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Paranoia en Palacio Nacional ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Desaparecidos ♦ GABRIELA AGUILAR Eduardo ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO Tareas gigantes en la Fiscalía de Jalisco ♦ SALVADOR CAMARENA La encuesta del Financiero y el 2024

7 5030013 834007
Hoy 26 páginas \$ 10.00



VUELA A LA FINAL

SE LUCE JALISCIENSE
DONOVAN CARRILLO
EN BEIJING 2022
Y ASEGURA AVANCE

El patinador hizo su presentación con las melodías "Black Magic Woman" y "Shake It", del guitarrista jalisciense Carlos Santana.

MURAL / STAFF
El jalisciense Donovan Carrillo debutó en los Juegos Olímpicos de Invierno Beijing 2022 y aseguró su pase a la Final.
El joven de 22 años cautivó con su presencia en la pista del Estadio Cubierto de la Capital y en su presentación obtuvo 79.69 puntos. Consiguió 43.08 en elementos técnicos, 36.61 en presentación y nin-

gún punto de deducción.
"Para mi familia y para todo México: los sueños se hacen realidad", alcanzó a decir el patinador mexicano con el aliento entre cortado y con una sonrisa brillante.
Carrillo exhibió un programa prácticamente limpio, sin caídas, y completó el programa sin grandes fallos pese a la complejidad técnica.
El tapatío regresará a la pista mañana a las 19:30 horas.



■ Laura Elena Gaitán, madre de Lalo.

Despiden a Lalo como un héroe

Recuerdan que pidió a sus hermanos esconderse cuando corriendo irrumpió

ENRIQUE AGUIRRE

Para sus familiares, Eduardo murió como un héroe cuyo último acto de valentía fue ver por el bien de sus hermanos ante el mal que rompía su puerta.

Con vestimenta blanca empezó a llegar la familia de Eduardo Salomón Puertos Gaytán antes de las 14:00 horas de ayer al recinto funerario para darle su último adiós.

Para los asistentes, Lalo fue valeroso al pedir a sus hermanos que se escondieran al ver que varios sujetos armados intentaban irrumpir en su casa, en Tlajomulco, la tarde del viernes.

Ese día los agresores, quienes aparentemente iban por un sujeto que vivía a espaldas de la casa de la familia Puertos Gaytán, se llevaron solo a Eduardo y no a sus hermanos.

La tragedia ardió el domingo cuando fue encontrado el pequeño de 16 años asesinado en una casa de tortura ubicada a una calle de la Fiscalía Regional,

en el Centro de Tlajomulco. El caso de Eduardo evidencia la emergencia que se vive en el Estado, pues en la actual Administración suman 281 menores desaparecidos, de los cuales 28 no han sido hallados, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas.

La plataforma precisa que, sin la actualización de las cifras de 2022, en la administración de Enrique Alfaro van 30 menores que fueron reportados como desaparecidos y posteriormente hallados vivos y, es decir, se ha registrado un caso similar cada 37 días.

Por otra parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió recomendaciones a funcionarios para que exista atención a las víctimas indirectas y se vigile el cumplimiento de sus derechos.

Las medidas cautelares dictadas van dirigidas al Fiscal de Derechos Humanos, a la directora del Centro de Vinculación y Seguimiento a la Defensa de los Derechos Humanos de la Fiscalía del Estado y al secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

NOVIEMBRE / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,459 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Están en sitios 5 y 4 de municipios con más obligaciones del País

Destacan Zapopan y GDL por deudas

Deben los tapatíos
\$1,443 millones;
los zapopan: \$1,154 millones

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara y Zapopan están en el top cinco nacional de los municipios más endeudados del País.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al tercer trimestre de 2021, la capital del Estado ocupa el cuarto lugar nacional, con una deuda registrada ante la dependencia por mil 443 millones de pesos, seguido de Zapopan, con mil 154 millones.

Los Municipios más importantes del Estado están por debajo de Tijuana, que encabeza la lista al acumular 2 mil 573 millones de pesos de deuda pública a largo plazo; Monterrey, con mil 939 millones; y Hermosillo, que tiene mil 707 millones.

Aunque no hay más municipios de Jalisco en los primeros 5 -Tonalá aparece en el lugar 11, con 663 millones de pesos-, la deuda total de los 125 Ayuntamientos es la más alta del País.

De acuerdo con la SHCP, entre todos acumulan empréstitos registrados por 6 mil 28 millones de pesos; esto es sólo la deuda a largo plazo, que por ley debe registrarse ante Hacienda. No se incluyen los créditos a corto plazo.

No obstante, la Secretaría califica como sostenible la deuda de la mayoría de los municipios de Jalisco; sólo tres Ayuntamientos están como "observables", es decir, en color amarillo, y son: La Barca, Tonalá y Pihuamo.

En el caso de los dos últimos, la dependencia federal considera que su deuda pública es elevada con relación a los ingresos de libre disposición.

Guadalajara y Zapopan, pese a tener mayor endeudamiento público, el tamaño

de su presupuesto hace que estén en semáforo verde, es decir, con una deuda sostenible.

La deuda a largo plazo que tiene la capital del Estado se arrastra desde la Administración de Aristóteles Sandoval. El 25 de agosto de 2010 se solicitó un crédito a 176 años por mil 50 millones 701 mil 760 pesos, y para el 10 de enero de 2011, se autorizó la contratación de otro empréstito por mil 100 millones de pesos pagaderos a 20 años.

Hace unos días, el regidor por Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, presentó una iniciativa ante el Pleno del Ayuntamiento para reestructurar la deuda pública y bajar el monto a pagar en intereses debido a que ambos créditos tienen una tasa de interés variable.

Señaló que con estas condiciones se pagan unos 20 millones de pesos mensuales de intereses, pero con el esquema propuesto serían 9.8 millones.

Futuro comprometido

Jalisco tiene dos de los municipios más endeudados (Municipios con más deuda a largo plazo en el País al tercer trimestre de 2021)

DEMARCACIÓN	DEUDA (MDP)*
1. Tijuana, BC	2,573
2. Monterrey, NL	1,939
3. Hermosillo, Son.	1,707
4. Guadalajara, Jal.	1,443
5. Zapopan, Jal.	1,154
6. León, Gto.	998
7. Mexicali, BC	949
8. Benito Juárez, Q.R.	940
9. Culiacán, Sinal.	668

* Sólo incluye deuda a largo plazo. Fuente: SHCP.

AHORA EN MICHOACÁN TOMAN CAMIONES, VÍAS...

Normalistas de Michoacán secuestraron autobuses, incendiaron camiones y bloquearon vías del tren. Los estudiantes quieren becas alimentarias, garantizar ingreso a la Normal Rural y que se retiren órdenes de aprehensión contra compañeros. **NACIONAL PÁG. 3**

LANZAN 'DRIVE THRU'

Esta semana, otra cadena de farmacias lanzará en Zapopan servicio de pruebas para detectar Covid-19. **NEGOCIOS PÁG. 12**

Busca EU 'limpiar' reforma energética

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO. John Kerry, el Enviado Especial para el Clima del Gobierno de Joe Biden, llegará este miércoles a México con la misión de acelerar la expansión de las energías limpias y pagar por un clima sólido para las inversiones.

En medio del debate que tiene lugar en el País por la reforma eléctrica que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Departamento de Estado anunció ayer que Kerry viaja con la misión de apresurar la cooperación con México para

frenar la crisis climática.

"Esto incluye las oportunidades para expandir la generación de energías renovables, para crear un clima de inversión sólido, para combatir la contaminación por metano, para hacer la transición del transporte a cero emisiones y para acabar con la deforestación", se anticipó en el anuncio.

La visita de Kerry ocurrirá tres semanas después de que la Secretaría de Energía de EU, Jennifer Granholm, debutó también con López Obrador en Palacio Nacional las preocupaciones del Gobierno de su país en torno a la reforma eléctrica.

Para legisladores de Oposición en México, la visita de Kerry refleja la preocupación

del Gobierno de EU por la iniciativa del Presidente López Obrador.

"Se están cancelando subsidios y contratos de generación de energías renovables para sustituirlos por plantas de carbón y de combustible. Se juntan los dos problemas: la afectación económica y la medioambiental, y la visita de Kerry lo refleja", dijo el diputado Jorge Triana, vicedeputado del Grupo Parlamentario del PAN.

Para empresarios y expertos, la visita evidencia la preocupación que tiene EU por el camino que lleva la reforma eléctrica mexicana en contra del medio ambiente.

Con datos de Verónica Gascón y Arely Sánchez

Escanea

LOS CETES A DETALLE

Conoce más de los bonos gubernamentales y por qué te conviene invertir en ellos.

100 Cien Pesos | 20 Docecientos Pesos | 500 Quinientos Pesos

KARLA AGUILERA

El gas LP, el más utilizado en los hogares mexicanos, se ha encarecido 8.5 por ciento sólo en lo que va del año.

Esta semana, el gas LP en Zapopan, Jalisco, cuesta hasta 23.20 pesos por kilo, 8.5 por ciento más que hasta los 21.38 pesos del primer día del año, de acuerdo con los listados de precios máximos publicados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Así, un cilindro de 30 kilogramos pasó de costar hasta 641.40 pesos en la semana del 26 de diciembre al 1 de enero, hasta 696 pesos esta semana, 54.60 pesos más por recipiente.

Por litro, como se vende para recargar tanques esta-

cionarios, el aumento fue de 8.6 por ciento, a pasar de hasta 11.54 pesos el primer día del año, hasta 12.53 pesos actuales, tope que estará vigente hasta el próximo sábado.

Mientras que la semana pasada, del 30 de enero al 5 de febrero, el gas LP costaba hasta 22.98 pesos por kilo, esta semana subió 25 centavos, a 23.20.

Por otro también subió su precio de una semana a otra, de 12.39 pesos del 30 de enero al 5 de febrero, a 12.53 ahora, una diferencia de 14 centavos.

Aunque en México está topado, el precio internacional del gas ha ido al alza debido al clima frío y las preocupaciones sobre una oferta más limitada por conflictos internacionales.



6097200033



Enrique Toussaint
"Por mucho tiempo hemos buscado refugio en una falsa paz" - P. 12



Carlos Puig
"Son tiempos de tragar sapos grandes... y serán varios más" - P. 2



Joaquín López-Dóriga
"El tráiler sin chofer y la burrada de la alcaldesa" - P. 3

Violencia. Dirigentes de las movilizaciones por los 43 niegan injerencia del hampa; la CNDH había documentado nexos de gente de la escuela Isidro Burgos con *Los Rojos*

Normalistas ignoran que están infiltrados por el crimen: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y RUBÉN MOSSO
El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que hay infiltrados del crimen organizado en la dirigencia de las movilizaciones de los normalistas de Ayo-

tzinapa, luego de que en una manifestación el fin de semana, los estudiantes lanzaron un tráiler sin conductor contra la Guardia Nacional, que les impedía tomar una caseta en Guerrero. PÁGS. 14 Y 15

Cero represión, demanda
Justifica Félix Salgado toma de caseta y pide sensibilidad
ROGELIO AGUSTÍN - PÁG. 14

Bloqueos en Michoacán
Otra escaramuza de CNTE y alumnos contra policías
E. LEDESMA Y J. ESTRADA - PÁG. 15

Despiden a Eduardo como héroe; familia agradece apoyo

ROSARIO ÁLVAREZ Y JOSEFINA RUIZ
"A él le di su bendición en la mañana y en la tarde que habló conmigo me pidió ayuda, ayuda que se dio, hijo, te ayudamos y te encontramos, gracias; es un héroe, él hizo que sus hermanos se escondieran", con ese recuerdo de Eduardo Salomón se queda su padre, quien junto a familiares y amigos le dieron el último adiós este lunes. PÁGS. 8 Y 9

Matan a joven de 22 años
El ataque directo fue en una barbería de Tlaquepaque
JOSEFINA RUIZ - PÁG. 9



Pekín 2022. Donovan Carrillo hace historia

El tapatío Donovan Carrillo logró ayer, con 79,69 puntos, su mejor resultado de la temporada durante el programa corto de patinaje artístico masculino y se clasificó para la final de los Juegos Olímpicos de Invierno Pekín 2022. Es el primer patinador olímpico mexicano en 30 años. AFP PÁG. 29

REPORTAJE

HAY DE TODO ENTRE LOS 266 CABILDEROS

Registan en la Cámara a promotores de Amazon, Face, mariguana, IP...

FERNANDO DAMIAN - PÁG. 17



John Kerry abogará por clima ideal para invertir en energía limpia en México

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Visitará el país este miércoles y hablará con AMLO para acelerar la cooperación binacional en torno a la crisis ambiental. PÁG. 16

Lucha contra pesca ilegal

Emprende EU sanciones a embarcaciones mexicanas

EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 18



P. 24

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Rancia presencia narca en la normal

No es novedoso que haya criminales en la normal de Ayotzinapa. El tráilerazo lo evidencia. PÁG. 15



SI NO HAY CAMBIOS, ADVIERTEN QUE MÁS NIÑOS PUEDEN SER SECUESTRADOS

COVID-19

5'160,767

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

309,752

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

524,330

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

18,287

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

En crisis, 'guardan' 6 mil mdp de 2021

GOBIERNO ESTATAL CIERRA EL AÑO CON SUBEJERCICIO

El subejercicio contrasta con el discurso de la falta de recursos que sostiene el gobernador Enrique Alfaro; la investigadora **Iliana León González** considera que es reflejo de una mala planeación administrativa



ECONOMÍA
Ómicron e inflación complican panorama

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La demanda doméstica en México presentó resultados mixtos durante noviembre de 2021. De acuerdo con expertos, el panorama se ha agravado tanto a nivel global como local, con el aumento en los contagios y presiones inflacionarias.

Los analistas de Banorte consideran que las perspectivas de inversión se mantendrán afectadas. "Las limitantes para una aceleración incluyen expectativas más bajas para el PIB 2022, altos costos en insumos, incluyendo materias primas y energía, reduciendo la rentabilidad de proyectos, y perspectivas de tasas de interés más altas conforme los bancos centrales traten de contener la inflación. "En el sector público, el gobierno aún está trabajando a un ritmo acelerado para completar proyectos prioritarios, aunque su impacto total en este componente de la demanda agregada podría ser modesto. A su vez, la capacidad del gobierno para impulsar aún más la inversión se mantiene restringida", agregaron.

EL FINANCIERO

CONFERENCIA DE PRENSA



AMLO
PIDE A PJF EXPLIQUE LIMITACIÓN POR VEDA

LLAMADO. La Federación ingresará un recurso ante el Poder Judicial para que defina qué actos de gobierno pueden ser considerados como propaganda, dado que entró en vigor la veda electoral por la revocación de mandato, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. EL FINANCIERO

ELECCIONES
VA FIRME MORENA EN OAXACA Y QUINTANA ROO

COMICIOS. A cuatro meses de las elecciones para gobernador en seis entidades de la República, Morena y sus partidos aliados encabezan las preferencias en los estados de Oaxaca y Quintana Roo, en donde sacan cómodas ventajas de 25 y 13 puntos, respectivamente. EL FINANCIERO



JORGE ALBERTO MEENDOZA

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno estatal tuvo un subejercicio de 6 mil 16 millones 19 mil pesos en 2021, es decir, el Ejecutivo tuvo a disposición esa cantidad y decidió no gastarla. Ese monto es similar al préstamo que solicitó el gobernador Enrique Alfaro para combatir la crisis económica producida por el Covid-19 en 2020.

El reporte de gasto del cuarto trimestre de 2021, publicado por la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), especifica que en el transcurso del

363

MILLONES DE PESOS fueron los no ejercidos por la Secretaría de Salud Jalisco, en plena pandemia de Covid-19

año el gobierno estatal hizo diversos movimientos al presupuesto de 2021, el cual creció 9.62 por ciento, pero recibió 11 mil 958 millones 233 mil pesos adicionales a los 124 mil 280 millones

890 mil que esperaba y que le aprobó el Congreso de Jalisco en diciembre de 2020. Con el alza, el estado tuvo a disposición 136 mil 239 millones 123 mil pesos en 2021.

Pese al incremento presupuestal, el gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez decidió no gastarse 4.42 por ciento del total del recurso a disposición.

El subejercicio contrasta con el discurso de la falta de recursos que quiere vender el gobernador y es reflejo de una mala planeación administrativa, consideró la investigadora de la UdeG Iliana León González.

Señaló que el estado no puede exigirle más dinero al gobierno federal cuando reporta subejercicios en las Aportaciones y participaciones para los Municipios, pues esto quiere decir que no falta dinero, sino que sobra.

El área que más subejercicio reportó fue la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), pues no se gastó mil 113 millones 164 mil pesos. Del dinero para participaciones no se ejercieron 919 millones 539 mil pesos. Le sigue la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) al no ejercer 624 millones 509 mil pesos.

ZMG 2A

NOVIEMBRE SE INCREMENTA LA VENTA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

AMIA. En el país se vendieron un total de 3 mil 775 vehículos híbridos y eléctricos en noviembre de 2021, de los cuales 385 unidades fueron comercializadas en Jalisco, cifra superior a la reportada en el mismo mes del año 2021.

ZMG 5A



ESPECIAL

SALUD
SORPRENDE CIERRE DEL HOSPITAL DE LA MUJER

ZMG 2A

22 DE ABRIL VÍCTIMAS IMPUGNAN ACUERDO DE LA CEDHJ

ZMG 3A

OPERATIVO PESE A OMISIONES NO SANCIONAN AL ESTADIO JALISCO

ZMG 3A

GUADALAJARA SUBE 21.8% LA RECAUDACIÓN DEL PREDIAL EN UN AÑO

ZMG 5A

HOLLYWOOD LA FIESTA DEL OSCAR INICIA CON LISTA DE NOMINADOS

ESCENARIO 7A



INCUMPLEN CON TRANSBORDOS

SETRAN. La promesa reiterada del gobernador del estado, Enrique Alfaro, de que el peribús ofrecerá transbordos a mitad de precio para usuarios que pasan de MiMacroPeriférico al MacroBús, no se ha cumplido. Cientos de usuarios han mostrado a través de redes sociales su descontento por esta situación, reclamando a la autoridad el compromiso. Se ven obligados a pagar dos pasajes, es decir, 19 pesos, y no 14.25 centavos, como se había asegurado. Edgar Flores

ZMG 5A

LIGA MX



CORTESÍA EFE

JORNADA 4 LA MÁQUINA MANTIENE EL BUEN PASO EN EL ARRANQUE

DE VISTA. En un duelo enredado e intenso, el Cruz Azul fue certero y se llevó el triunfo ante el León, en el cierre de la Jornada 4 del Clausura 2022. Uriel Antuna volvió a marcar como cenerentero. La Fiera no logra mostrar su fútbol y queda con las manos vacías.



LEÓN CRUZ AZUL 0-1

LIGA Femenil

JORNADA 6 LAS ROJINEGRAS PERDONAN A CENTELLAS EN LA VICTORIA

DESAPARECIDOS Urge plan de emergencia de seguridad en Jalisco

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Tras la desaparición y posterior asesinato de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, de 16 años, en Tlajomulco de Zúñiga, el Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) urgió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a que se pronuncie con un plan de emergencia de seguridad y justicia.

"La sociedad jalisciense está dolida e indignada con los brutales hechos que arrebataron la vida del menor Eduardo Salomón Puertos Gaytán y afectaron profundamente a sus familiares, cuyas



CUARTOCENTRO

vidas ya no serán las mismas", señaló el comité.

Puntualizaron que no sólo es Eduardo Salomón, sino más de 15 mil 600 personas que fueron desaparecidas en el estado, y al menos una cuarta parte ocurrió durante la actual administración, por lo que consideraron el silencio del gobernador como una ofensa.

El comité recriminó que no es posible que los jaliscienses no estén seguros ni siquiera en su domicilio, pues Eduardo Salomón fue sustraído de su propia casa.

ZMG 3A

BEIJING 2022



PATINAJE DONOVAN CARRILLO CLASIFICA A LA FINAL

HISTÓRICO. Tras una gran presentación, el tapatío Donovan Carrillo sumó 79.69 puntos, para colarse en la Final de patinaje artístico en los Olímpicos de Invierno en Beijing. Ningún mexicano había clasificado antes al programa libre. La cita será mañana a las 19:30 horas.

PASIÓN 8A

INVERSIONES

Advierten riesgos para las finanzas por fondos EL FINANCIERO



UDEG
De manera híbrida, regresan a clases más de 300 mil alumnos 2A

QUEJAS
Rutas alimentadoras del Peribús en Tlajomulco son insuficientes 5A

CDMX
Vuelan los boletos para el concierto de Bad Bunny 7A

CRONOMICÓN VI y VII

La cartelera del MUSA de la UdeG anuncia que inaugurará cinco exposiciones en los meses de febrero y marzo

CRONOMICÓN IV y V

Conoce las 10 películas y series que más fueron pirateadas el año pasado según la empresa de ciberseguridad Akamai

CRONOMICÓN XII

Visita "Jalisco la ruta del mueble y la decoración" del 14 al 19 de febrero en los municipios de Ocotlán y Guadalajara

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 8 FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Oficiales de la SSE reciben capacitación de la estadounidense ATF

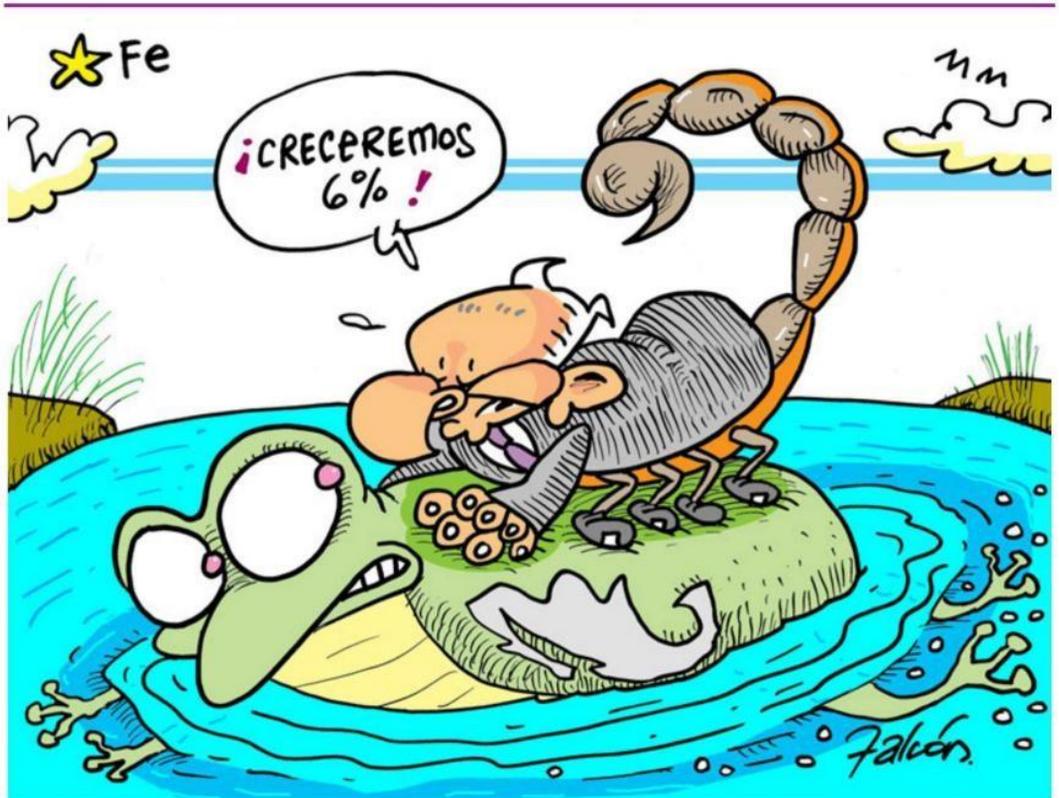
❖ En el adiestramiento también se incluyeron a policías de otros estados como Chihuahua, Guanajuato y Michoacán

❖ Con el objetivo de profesionalizar a las y los policías de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), un grupo de oficiales especializados recibió una capacitación para procesar y recolectar indicios después de una explosión.

El adiestramiento fue impartido por instructores del Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés) como parte del programa de profesionalización y fortalecimiento institucional que realiza la Policía del Estado.

Al respecto, el comisario de Supervisión General de la SSE, Efrén Arellano agradeció la capacitación y expresó que "como policías, la constante capacitación nos permite ser más eficientes para mantener la seguridad de las y los jaliscienses. Tuvimos la oportunidad de compartir experiencias y aprender de otros compañeros."

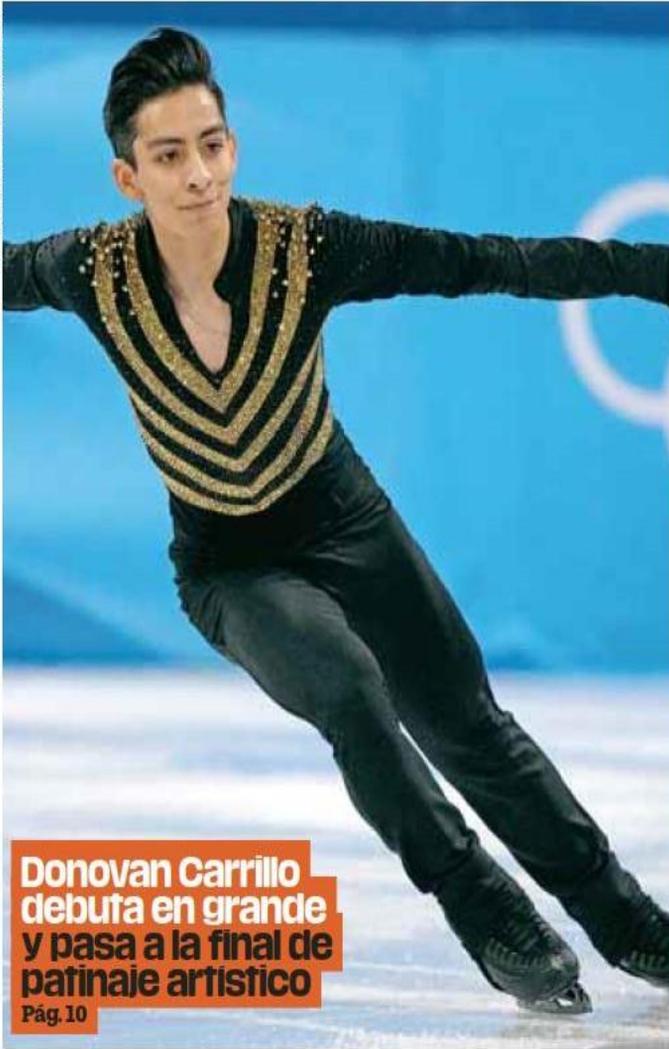
Por su parte, Todd Okray, agregado adjunto de la ATF en México, destacó la importancia del trabajo interinstitucional, ya que los criminales no respetan fronteras ni límites jurisdiccionales, por lo que se debe trabajar en conjunto.



publimetr

Instalarán 17 cámaras de infracciones en Periférico para frenar a corretones

- Se colocarán a lo largo del corredor, en ambos sentidos, para evitar accidentes en la arteria que rodea a la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Las cámaras se instalarán en las próximas tres semanas para que operen en marzo.
- En 2021 se emitieron 1.2 millones de fotoinfracciones y se recaudaron 550 mdp. Pág. 02



Donovan Carrillo debuta en grande y pasa a la final de patinaje artístico
Pág. 10

Beijing 2022. El tapatío obtuvo 79.69 puntos en su presentación en los Juegos Olímpicos. /AP

Bad Bunny trae locos a fans por venta de boletos

Desde 660 hasta 8 mil 450 pesos cuestan las entradas para los conciertos que ofrecerá el cantante en el país. Pág. 09



Caliente
calliente.mx

Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 8 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	NEWCASTLE	VS	EVERTON	+155	+230 +175
13:45	WEST HAM	VS	WATFORD	-250	+400 +600
14:00	BURNLEY	VS	MANCHESTER U.	+500	+300 -182

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,213**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PÉDREGO 30208 0045PH0491 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 8 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,648 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Suscríbete a nuestra edición digital

ELIZABETH CANALES

Que no prescriba el delito de abuso

La legisladora de Morena propone que la denuncia sexual infantil continúe a pesar de que la víctima llegue a una edad adulta, con la finalidad de garantizar la justicia durante el proceso. **Pág. 6**



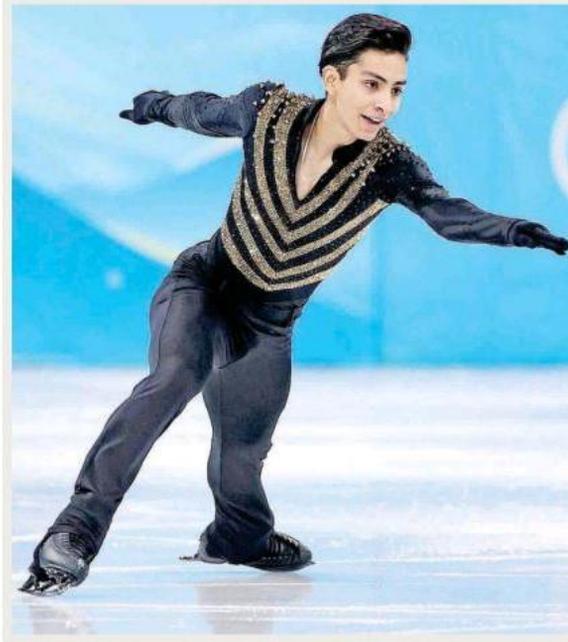
SIEMPRE, UN HÉROE: PAPA Triste adiós al menor Eduardo; piden justicia

Emite CEDHJ medidas cautelares; fue sustraído de su hogar y hallado sin vida. Vecinos señalan que fue confundido con otra persona que vive a espaldas de su casa. **Pág. 2**

EDUCACIÓN BÁSICA

Una estimación, las cifras de deserción

Aclara la Secretaría de Educación que los números actualizados hasta agosto de 2021 estarán disponibles una vez concluido el levantamiento estadístico para dar a conocer los datos oficiales. **Pág. 7**



EFE Y CORTESÍA CONADE



Donovan nos hace soñar

Espectacular debut tuvo Donovan Carrillo en los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing. El patinador sumó 79.69 puntos en el programa corto y amarró su clasificación a la final, donde el miércoles ejecutará el programa libre en busca de una medalla. **ESTO**

CIFRA NO VISTA DESDE EL 2010

Creó Jalisco 11,160 empleos en enero

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Expresa el sector empresarial su confianza al generarse el doble en trabajos formales: Alfaro

Durante enero en Jalisco se generaron más de 11 mil empleos, algo que no se veía desde enero del 2010 ya que la media era de poco más de cinco mil, señaló el gober-

nador Enrique Alfaro Ramírez. Según los datos proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad y que fueron dado a conocer por el

mandatario, en enero de este año se registraron ante esa dependencia 11 mil 160 nuevos trabajadores, es decir el doble de lo que se venía dando para un primer mes del año desde el 2010, en donde el promedio era poco más de cinco mil nuevas fuentes de empleo. En un documento, explican que el "sector empresarial de

Jalisco demostró su compromiso y confianza en la entidad al generar 11 mil 160 empleos formales durante enero, el doble que los cinco 605 empleos creados en promedio durante este mes en los últimos 11 años". Del total de empleos, cinco mil 110 corresponden a empleos permanentes y seis 50 a fuentes de trabajo eventuales.

CONGRESO

Reconocerán al campeón Atlas

En sesión solemne, este día serán homenajeados por diputados los jugadores y directiva de los Zorros por el título obtenido en el Torneo Apertura 2021, dejando atrás 70 años de sequía. **Pág. 7**



INTENSAMENTE

Resuena el karma

Zoé lanzó un disco, el séptimo de su carrera, titulado Sonidos de Karmática Resonancia. De este y muchos temas platicamos con León Larregui, Angel Mosqueda y Rodrigo Guardiola. **Pág. 18**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL CASO de **'Lalo', Eduardo Salomón**, joven de 16 años asesinado el viernes pasado en Tlajomulco mientras cuidaba a sus hermanos, tiene más aristas que las imaginadas.

AL MENOS fue lo que se pudo saber ayer, y hoy el caso será uno de los principales temas de la Mesa de Seguridad, donde participan el gobernador, autoridades federales y estatales, así como alcaldes metropolitanos.

ES LA PRIMERA pero realmente compleja prueba de fuego para **Luis Javier Méndez**, el nuevo fiscal estatal, aunque ayer **Enrique Alfaro** adelantó que hay avances concretos en el caso, ya veremos.

• • •

DE LAS PRINCIPALES afectaciones de la pandemia que el gobierno del estado no ha medido bien, y mucho menos la autoridad federal, es el costo de que tantos empleados dejen de laborar por contagio o por el riesgo de tener cerca a familiares o compañeros infectados.

UN ESTIMADO que la semana pasada presentó **Raúl Uranga**, presidente de la Canaco de Guadalajara, fue de 15 mil incapacidades por día hasta el 28 de enero, con costo de siete millones 712 mil pesos.

SÓLO SON incapacidades que extiende el IMSS a empleados afiliados, y a ellas hay que sumar a todos los no afiliados, a quienes tienen su propio seguro, profesionistas independientes, universitarios, y al sector gubernamental.

HAY QUE CONSIDERAR que en ese momento la Coparmex estimaba que el 15 por ciento de los empleados de sus empresas afiliadas había resultado positivo y, en el caso del sector industrial, ese porcentaje superaba el 11 por ciento.

EN TANTO, negocios de atención al público han llegado al 80 por ciento de su personal contagiado.

ESTE DAÑO puede crecer en cascada: menos trabajadores activos, baja la producción, disminuyen las ventas, se reducen los empleos, la recaudación de impuestos... y de ahí en adelante.

Y EN UN AÑO como el 2022, ya inflacionario y con el costo de la canasta básica por los cielos, los augurios son cada vez menos optimistas.

• • •

HAY QUE reconocer que el modelo de vacunación masiva que implantó el gobierno de Jalisco cada día se ve más efectivo.

PORQUE CITAR cada media hora entre mil 200 y mil 500 personas –en el caso el Auditorio Benito Juárez es la capacidad aproximada–, recibirlas a tiempo, informarlas de cada paso, vacunarlas y estar al tanto de si hay alguna reacción, es una logística que facilita las cosas a quienes asisten a los centros de vacunación.

EN LOS ÚLTIMOS días un asistente dijo: es un insulto que el gobierno federal controle las vacunas; la diferencia, en Jalisco, es que es un insulto muy bien organizado. Peeero... es una gran pena que después de recibir la vacuna, la gente se levante, salga y ni siquiera dé las gracias al personal que lo atendió.

LA TREMENDA CORTE

Ayer hubo reunión temprano en Casa Jalisco. A la residencia oficial del gobernador llegó el nuevo fiscal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, para conversar con Enrique Alfaro sobre diferentes temas, pero uno con especial relevancia: el secuestro y asesinato del joven Eduardo Salomón, cuyo cuerpo fue velado ayer por sus familiares. La reunión entre gobernador y fiscal fue privada. Hacia el final, entró a la oficina del gobernador parte de su equipo de comunicación para tomar la foto. Hay hermetismo sobre el caso. Lo más que se dice es que hay avances en la investigación, pero no más. Este martes habrá la reunión semanal de seguridad, también en Casa Jalisco.

Con apenas una semana, febrero ha demostrado ser el mes más difícil para Jalisco en materia de contagios por covid-19. Las cifras de los primeros seis días del mes duplican en promedio los casos de contagio de todo el mes de enero. Así, en la primera semana de febrero se contabiliza un promedio de 5 mil 547.8 enfermos del virus por día, contra el promedio de 2 mil 766.3 correspondiente a los 31 días de enero pasado, lo que significa prácticamente el doble de casos por día. Preocupante por todos lados.

¿Alianza Morena-PVEM-PT para Jalisco en 2024? Eso es lo que parece que cocina en la entidad el delegado de Morena, Favio Castellanos, quien ayer tuvo sendas reuniones con Luis Munguía, del PVEM local; y más tarde con María Teresa Gutiérrez Bojórquez, del Partido del Trabajo en el estado. Del encuentro mañanero con Munguía, el morenista subió foto desayunando enchiladas, y en redes dijo que “haremos lo propio por renovar la política de nuestro estado”. Por la tarde, también en redes sociales, subió foto con la lideresa del PT, junto con el mensaje: “La transformación de nuestro país nos llama a la unidad”.

Ayer se dio a conocer el fallecimiento de Jorge Zul de la Cueva, periodista que destacó en diferentes plataformas, y cuyo estilo ácido y crítico fue muy bien recibido por la sociedad. Zul tenía apenas un par de semanas con un programa de análisis noticioso en radio. Se extrañará su estilo y su obsesión por el espresso perfecto.



La bienvenida del fiscal

El gobernador y el fiscal Joaquín Méndez se reunieron ayer para abordar el caso de la desaparición y el asesinato del adolescente "Lalo" Salomón en Tlajomulco, otra tragedia que detonó consternación. Ni una semana tiene el nuevo jefe del Ministerio Público de Jalisco, pero ya enfrenta su primera crisis.

Aunque es un delito del fuero común, la versión del Gobierno de Jalisco es que ya trabajan con avances importantes, en coordinación con las autoridades federales y municipales. Y se promete, como en todos los casos, llegar al fondo del asunto.

Por lo pronto, hoy habrá una protesta hacia Palacio de Gobierno para exigir justicia. Otra vez Jalisco es noticia nacional. Otra carpeta de investigación por asesinato, que se suma a las más de mil 371 acumuladas en el Estado por el mismo delito de homicidio doloso según el último corte de la Fiscalía, sin tener a los responsables tras las rejas.

¿Cómo es que el magistrado suspendido se hizo ojo de hormiga? ¿Por qué las sospechas más elementales se les pasaron por alto en la Fiscalía de Jalisco? El punto es que José de Jesús Covarrubias no aparece por ningún lado después de varios cateos y ahora es otra presión que no necesitaba la Fiscalía.

Donde quieren dejar muy claro que no hay apoyo es en la Universidad de Guadalajara. Desde la Rectoría General se precisa que el magistrado desaforado por el Congreso del Estado está totalmente fuera de la institución educativa y que la diputada Mara Robles, del Partido Hagamos (léase Grupo UdeG), fue la más dura contra el acusado de acoso sexual.

Otra prueba es que lo separó como profesor y también dejó de emitir cheques a su nombre desde el año pasado.

La mayoría de diputadas y diputados federales por Jalisco de plano ni le entran a la polémica por la reforma eléctrica que impulsa el Presidente López Obrador y que traería afectaciones a las inversiones privadas en energías limpias en diversos Estados, según expertos. Apenas recordamos mensajes de Mauro Garza o Manuel Herrera al respecto.

Mientras tanto, entre las presiones desde Estados Unidos para defender las inversiones en curso, ayer se confirmó la visita de John Kerry a México para este miércoles, según el Departamento de Estado. Se reunirá con López Obrador y trae en la mira temas como acelerar la cooperación sobre la crisis climática y las energías renovables.

¿Más presiones contra la reforma de AMLO?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En 2020 el gobernador **Enrique Alfaro** pidió un crédito de 6 mil 200 mdp para reactivar la economía. En 2021 no se gastó 6 mil mdp que tuvo sin necesidad de deuda, ¿que no se necesitaban? El año pasado el tema principal que quiso manejar el mandatario fue el de la consulta sobre el pacto fiscal quesque porque no alcanza el dinero que llega al estado, y si no alcanza, ¿por qué sobró? Ya no entendimos nada, la vedá. De ahí que nos preguntamos: ¿no sabe matemáticas el gobernador? ¿Cómo puedes pelear más dinero si el que te llega no te lo gastas? Parte del dinero no gastado corresponde a participaciones que van a dar a los municipios y a obra pública, y, pues, ¿qué no era para eso que hacía falta dinero? Huele como a desastre administrativo el de este gobierno. Bueno pa pedir y malo pa'dministrar. ¿Y así buscan la grande?



La seguridad pública también es un desastre en Jalisco. Los grupos delictivos hacen y deshacen. Uno de los crímenes que de nuevo sacude a quienes están atentos a la vida pública es el asesinato de **Eduardo Salomón Puertos Gaytán**, de 16 años de edad. Lo sacaron con violencia de su casa, mientras cuidaba a sus hermanos, y los matones que lo secuestraron pudieron huir con el adolescente. Su cuerpo sin vida fue hallado en una finca, en pleno Centro de Tlajomulco, cerca jde la Fiscalía Regional! Eso sí, ni se enteraron en la corporación de lo que sucedía en esa casa, en la que los agentes hallaron el cadáver de otra persona. No vieron, no escucharon, no intuyeron, no imaginaron, no nada, pues, de que atrás de las instalaciones, a la vuelta, se cometieron dos homicidios. Hagan de cuenta como sucedió con la policía de El Salto, a la que también, cerca de sus instalaciones un grupo criminal habilitó una enorme fosa clandestina. Traslataban y enterraban víctimas, y nadie sabe, nadie supo. Ceguera total.

Luego del asesinato del adolescente Eduardo Salomón y de la grave situación de violencia que se enfrenta en Jalisco, desde la UdeG su Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas consideró ayer que es el momento de que el gobernador **Enrique Alfaro** se pronuncie con un plan de seguridad y justicia.

Esto, "ante el horror provocado por la violencia que ocurre en nuestro estado y las alarmantes cifras de desapariciones que crecen todos los días". Quedarse en silencio, rehuir su responsabilidad o apostar por la continuidad de lo que se ha venido haciendo hasta ahora solo traerá más vidas perdidas y familias en luto, advierte el comité. Alfaro dice que está siguiendo personalmente el tema, que se reunió con el nuevo fiscal y que se está trabajando "con avances importantes". Justicia es la demanda social.



Promesas sin cumplir, afirmaciones sin sustento y una repercusión en los bolsillos de quienes sí usan el nuevo peribús todos los días. Al parecer la autoridad estatal le está jugando el dedo en la boca a los usuarios, y como en campaña, acabaron prometiendo lo que, hasta ayer, no han podido cumplir. De acuerdo con aseveraciones del gobernador **Enrique Alfaro**, así como del titular de la Setran, **Diego Monraz**, el peribús incluiría transbordos a 50 por ciento para los usuarios que pasaron de este nuevo servicio a MiMacroCalzada. Pero no es así. Ante los reclamos de los usuarios, la autoridad sólo dice que sí, pero, como las novias de rancho, no dice como pa cuándo. Ya mejor en las estaciones hasta colgaron un letrero que reza: "No hay trasbordos", como si con eso ya se deslindaran. Explicaciones y fechas exigen usuarios, a quienes, si ya de por sí les tumban 50 centavos por no dar cambio, mientras ahora pagan pasaje doble, mientras idean, apenas, cómo cumplirles lo prometido. O sea...



SUBE LA PRESIÓN PARA ESPINOSA LICÓN

El desaseo con que el **Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco** está abordando el desafuero del magistrado **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, por un presunto abuso sexual contra una menor de edad, le está costando muy caro al presidente de esa institución, **Daniel Espinosa Licón**, cuyas posturas generan más dudas que certidumbres.

En estos momentos, ya pocos entienden cuál es el motivo por el que el **Supremo Tribunal de Justicia** decidió mantenerle una parte de su sueldo a **Covarrubias Dueñas**, aun cuando este ya fue desaforado por el **Congreso de Jalisco**, lo que implica que fue separado de su cargo como **magistrado del Estado**.

El mismo 26 de enero de 2022, cuando el **Congreso** le quitó el fuero al exmagistrado para que pudiera ser procesado por el presunto delito, el presidente del **Supremo Tribunal, Espinosa Licón**, declaró a los medios de comunicación que el desaforado podría seguir cobrando el **30 por ciento** de su salario, lo que se ha estimado en 52 mil pesos -considerando una paga de más de 173 mil pesos-.

Según lo planteó **Espinosa Licón**, solo si hubiera prisión preventiva ya no habría que pagarle el sueldo a **Covarrubias Dueñas**, pero si el proceso se llevara en libertad, habría que mantenerle la paga durante todas sus etapas.

PRÓFUGO Y ASALARIADO

No obstante, el mismo **Poder Legislativo** señaló, cuando dio a conocer el desafuero, que **Covarrubias Dueñas** había quedado separado de su cargo.

"El Pleno del **Congreso del Estado de Jalisco**, constituido como **Jurado de Procedencia**, avaló por unanimidad que si tiene lugar proceder penalmente en contra



José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de abuso sexual.

del magistrado **José de Jesús N.** Con ello se le separó del cargo de magistrado del **Supremo Tribunal de Justicia** y queda sujeto a la jurisdicción de los tribunales competentes de conformidad con las leyes aplicables", informó la autoridad.

El artículo 30 Bis 10 de la **Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado**, también es muy claro al respecto.

"Si el Pleno de la **Asamblea** declara que ha lugar a proceder penalmente en contra del servidor público denunciado, éste quedará inmediatamente separado de su empleo, cargo o comisión y sujeto a la jurisdicción de los tribunales competentes", señala.

Inclusive, el académico de la **UdeG, Javier Hurtado González**, doctor en **Ciencias Sociales**, ha advertido en colaboraciones periodísticas que si **Covarrubias Dueñas** sigue cobrando, eso significa que sigue teniendo su cargo, y por lo tanto, que sigue teniendo su fuero.

A todo esto hay que añadir que **Covarrubias Dueñas** ya es un prófugo de la justicia, pues hay una orden de aprehensión girada en su contra y nadie sabe dónde está. Urge, por lo tanto, que el presidente del **Supremo Tribunal** esclarezca qué demonios está pasando con este caso.

FOTO ESPECIAL



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Tatiana Clouthier** tiene otros datos, que no tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario dijo la semana pasada que pese a los malos augurios de los analistas, la economía crecerá este año 5%. Pero su secretaria de Economía declaró a un programa de radio que a lo mucho se llegará a 2.6%. ¿A quién le cree usted?

• **Damián Zepeda y los espacios vacíos.** El senador sonorensense comenzó una gira por todo el país para dar su verdad contra la de AMLO. Mientras los liderazgos formales de PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, no lo hacen, el legislador arrancó ya en Tlaxcala. ¿Cuándo veremos a los presidentes de los partidos de oposición gastando suela en el país? Nunca, dicen en sus partidos...

• **Embajador, ¿consentido?** Enrique Martínez, embajador del *peñanietismo*, le heredó a su sucesor en la embajada de México en Cuba, Miguel Ignacio Díaz Reynoso, ya de la autodenominada 4T, una serie de gastitos, como canales de películas de paga. Pero a la Secretaría de la Función Pública le pareció que no fue un gasto correcto, y lo tiene bajo posibilidad de anomalía. ¿Habrá otros gastitos escondidos?

• **Roberto Palazuelos... mucho ruido.** Sus declaraciones como actor han causado un verdadero escándalo en redes sociales. Que si consumió drogas o que si "mataron" a supuestos "dealers", el asunto es que cada vez crecen más voces al interior de Movimiento Ciudadano que le piden a Dante Delgado rectificar.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Seguridad y el agua tibia

El presidente ya descubrió el agua tibia en materia de seguridad. Por un lado, acusa a los miembros del crimen organizado que dejaron 17 cuerpos en poblados de Zacatecas de hacerlo como una forma de propaganda, pues, dice, había un dron sobrevolando la zona. Por otro acusa a la dirigencia de los normalistas de Ayotzinapa de estar infiltrada por el crimen organizado. Si necesitan dinero ahí están las becas Bienestar, insiste, pero está atrapado en su propio discurso de abrazos no balazos.

El crimen organizado sabe que puede avanzar sin que nadie le haga frente. La alcaldesa de Acapulco, Abelina López, está muerta de miedo. El tráiler que embistió a los elementos de la

Guardia Nacional en una de las casetas de la carretera del Sol no iba tripulado, por lo tanto, no hay a quién acusar, dice para no tener que culpar a nadie de un acto criminal. El gobernador de Zacatecas, David Monreal, ya les había sugerido a los ciudadanos que mejor se encomendaran a dios porque la seguridad ya no era un asunto de Estado (sic y recontra sic, diría el clásico) sino de todos. De ese tamaño es la renuncia de los poderes a hacer frente al problema.

A estas alturas del partido el presidente no puede salir con que le sorprende que exista un componente de crimen organizado en la normal Isidro Burgos. Esa información se tiene desde hace seis años y se sabe más por los periodistas de investigación que lo han reportado que por las propias autoridades.

Los desplantes del crimen organizado tampoco son novedad. Ese ha sido el modus operandi del Cártel Jalisco Nueva Generación desde que eran un grupo escindido de Los Valencia

apodado Los Torcidos. Fueron ellos los que dejaron los cuerpos en Boca del Río en 2011 y los primeros, hace más de una década, en subir videos para mostrar poderío o mandar mensajes a sus enemigos.

Los elegimos a todos
para tomar las
decisiones que hay
que tomar. Por favor no
nos vengan a decir
que ya descubrieron
el agua tibia

A los políticos mexicanos les encanta hacerse los sorprendidos como una forma de evasión de la responsabilidad. Desde el “nos dejaron la economía con alfileres” hasta “nos dejaron un cochinerito” o “está peor de lo que imaginábamos”, nuestros gobernantes siempre encuentran un excusa para evadir la responsabilidad.

Nadie eligió al presidente López Obrador para que nos platicara todas las mañanas cómo ve las cosas, ni los jaliscienses al gobernador Alfaro para que nos recomiende cómo cuidar a nuestros hijos, ni los zacatecanos a David Monreal para que los enseñara a rezar. Los elegimos a todos para tomar las decisiones que hay que tomar. Por favor no nos vengan a decir que ya descubrieron el agua tibia.

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Crímenes silenciados

Además del asesinato de la abogada Verónica Guerrero, quien hacía una férrea defensa jurídica y movilizaba a los vecinos de Urbi Quinta por la ilegal operación del basurero de Matatlán por parte de la empresa Caabsa Eagle, la semana pasada en Tonalá, y del menor Eduardo, de apenas 16 años que luego de ser privado de la libertad en su casa en Tlajomulco apareció muerto el domingo en una finca del centro de ese municipio, con los que el hampa recibió al nuevo fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, hubo al menos otras dos muertes que se dieron en medio del relevo de mandos en la Fiscalía de Jalisco y que se mantuvieron en el sigilo.

Los dos hechos ocurrieron en la Colonia Providencia y en el Country el 31 de enero pasado, día que renunció a la Fiscalía estatal Gerardo Octavio Solís Gómez, y de ellos se enteraron sólo familiares, vecinos y amigos de los habitantes de estas exclusivas zonas de Guadalajara.

El primero ocurrió a las 17:30 horas cuando se reportó el hallazgo del cuerpo de Luis Ángel Orendáin, de 52 años de edad, con domicilio en la calle Mar Tirreno, en la colonia Country Club, quien se habría disparado en su oficina. Según documentos confidenciales de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), este empresario jalisciense adquirió en 50 millones de pesos, el 22 de mayo del 2015, el Hotelito Desconocido, "un exclusivo alojamiento ubicado en Tomatlán, Jalisco, el cual era frecuentado por estrellas de Hollywood", se lee en el reporte en el que también se da cuenta de su aseguramiento por la PGR en agosto de 2015.

"Documentos judiciales señalan que el 22 de mayo de 2015, Maribel Torres Suárez y María del Carmen Arévalo Monzón vendieron el Hotelito a Inmobiliaria Anfe, propiedad de Orendáin. Las vendedoras eran accionistas de W&G Arquitectos, empresa en la que durante años la principal accionista fue Wendy Amaral Arévalo, esposa de Gerardo González Valencia, miembro del clan de "Los Cuinis" y presunto operador financiero del CJNG".

Ese mismo día, tres horas después, a las 20:30 horas se reportó que en el sexto piso de una torre de departamentos ubicada en la calle de Ontario, en Providencia, se encontró el cuerpo sin vida, desnudo y con huellas de violencia, de Héctor Cárdenas Martín, de 84 años de edad.

Este hombre de la tercera edad era padre de Héctor Cárdenas Curiel, conocido como "El Baby", un constructor que fue detenido por un supuesto fraude de 500 millones de pesos en agosto de 2014, luego de que ya había sido detenido en septiembre de 2013 acusado de otra estafa a una empresa canadiense por un crédito de 32 millones de dólares, entre otros casos.

Habrá que ver si el nuevo fiscal reactiva las ruedas de prensa que cada martes y jueves ofreció hasta finales de su gestión el ex fiscal, e informa en qué van estos y otros casos.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelias@gmail.com

-Desaparecidos

Los monumentos, en todo el país y en Guadalajara muy particularmente, siempre han sido motivo de discusión, por los dudosos merecimientos de los personajes a los que se pretende inmortalizar... y pretexto para chascarrillos. Así por ejemplo, del Monumento a la Madre, instalado originalmente en la Calzada Independencia, se decía que era “mucha piedra... y poca madre”; al águila estilizada de la Plaza de la Bandera llegó a conocerse como “el zopilote mojado”; de “los hombres (y después, también, mujeres) ilustres” que circundan la Rotonda, en pleno Centro de la ciudad, había consenso en que “ni están todos los que son, ni son todos los que están”. Etc.

-II-

El caso es que, de unos años a la fecha, diversos movimientos sociales han instalado “antimonumentos” en diversos espacios públicos, supuestamente para recordar a las víctimas de hechos violentos y “exigir justicia” a las autoridades. Éstas, notoriamente incompetentes para responder a esa exigencia, se limitan a tolerar la presencia de dichos elementos (de los que ya hay siete en la Ciudad de México: por los 43 normalistas de Ayotzinapa, por los niños fallecidos en una guardería, por los 72 migrantes muertos en San Fernando, Tamaulipas, etc.)... o a que al monumento de los Niños Héroe, en Guadalajara, se le rebautice como “de los y las desaparecido(a)s”, por las miles de desapariciones de personas denunciadas, pero no resueltas.

Por una parte, debe ser verdad, como conigna la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que “en Jalisco hay –o había hasta el pasado viernes 4 de febrero– 15,640 personas desaparecidas y no localizadas”, y que el promedio de desapariciones es de 17 diarias. Por otra, que Jalisco es el estado en que se han encontrado (o descubierto... que aunque parezca lo mismo no es igual) más cadáveres en fosas clandestinas. Los casos más notorios, el hallazgo de 171 cadáveres en la Colonia El Mirador, de Tlajomulco, en noviembre de 2019, y el de 115 cadáveres en el Fraccionamiento Los Sabinos, de El Salto, en octubre de 2020.

-III-

Es probable que algunos de esos cadáveres correspondan a sendas desapariciones denunciadas. En todo caso, ni todas las víctimas de los correspondientes crímenes se han sido identificado, ni dichos crímenes han sido esclarecidos y sus autores sancionados, ni en los casos en que los desaparecidos han reaparecido sanos y salvos, ha habido investigaciones orientadas a conocer las circunstancias de sus “desapariciones”, ni mucho menos servido para impedir –o reducir, al menos– la incidencia de esos hechos.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Una Fiscalía que no sirve y sometida a Enrique Alfaro

Sus padres velaron ayer al menor Eduardo Salomón, calificado como héroe por esconder a sus cuatro hermanitos en el baño de su casa, una reacción que los salvó de los encapuchados que se los llevaron y asesinaron. Todo, según inferencias de vecinos y familia, producto de una confusión.

Como anticipé, Enrique Alfaro usó la «calidez» de sus redes sociales para expresar su rechazo al crimen de Eduardo Salomón, «un caso que ha lastimado e indignado a todo Jalisco». Sin embargo, la relevancia de su postura radica en la foto que acompañó su mensaje.

Se trata de una imagen en donde aparece el recién nombrado fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, para informarle al mandatario de los avances del caso de Eduardo Salomón. El gobernador presumió que le había dado al asunto «seguimiento personal», lo que eso signifique.

Me interesó la imagen porque expresa dos flaquezas del trabajo y diseño institucional de la Fiscalía del Estado, y su vínculo de subordinación con el gobernador. Quiero dejar en claro, primero que nada, una deuda del mandatario estatal con los jaliscienses: no tenemos una Fiscalía autónoma porque el gobernador y

sus diputados dejaron reformas a medias desde la legislatura anterior. Por eso Alfaro ratificó a Méndez Ruiz sin problema. La criticada apuesta por la continuidad.

No es ilegal, pero no es lo ideal. Una Fiscalía autónoma implicaría que para elegir al Fiscal, el Legislativo emita una convocatoria pública, envíe los mejores perfiles al Ejecutivo estatal para que éste designe una terna, cada candidato presenta un plan de trabajo e idealmente se somete a una evaluación del Comité de Participación Social, y finalmente dos terceras partes de los diputados designan al nuevo titular de la Fiscalía.

En lugar de lo anterior, Alfaro mandó un oficio a los diputados y ratificó a su fiscal carnal por medio del prehistórico dedazo. Méndez Ruiz, por tanto, es un subordinado a los intereses del gobernador, quien lo elige y sostiene en el puesto.

Por otra parte, la imagen del fiscal que rinde cuentas al mandatario sobre un caso debería, en realidad, ser la del fiscal que rinde cuentas a los jaliscienses sobre una estrategia integral. Por ejemplo, la presentación de un Programa Estatal de Procuración de Justicia actualizado como manda la ley. En la página web de la Fiscalía sólo hay un plan institucional de la administración pasada y 40 hojas de un plan genérico correspondiente a 2019.

No es mucho lo que pedimos. Simplemente una fiscalía autónoma que sirva y cumpla su atribución central, plasmada tan clara y remota en la ley:

«Investigar todos los delitos del orden local y concurrente, así como acreditar la responsabilidad de los imputados ante los tribunales, con el objeto de esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen».

Nada más eso exigimos los jaliscienses. Y nada menos.

No tenemos una Fiscalía autónoma porque el gobernador y sus diputados dejaron reformas a medias desde la legislatura anterior

Tareas gigantes en la Fiscalía de Jalisco



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro
jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

La llegada de Luis Joaquín Méndez Ruiz a la Fiscalía del Estado de Jalisco ha coincidido con hechos que la plantean un reto mayúsculo no solamente a él, también a la institución misma.

En primer lugar, justo mientras los diputados deliberaban sobre la conveniente o no de que él asumiera el cargo dejando por Gerardo Octavio Solís Gómez, el magistrado defenestrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, terminó por evadirse y pasar de ser miembro del Supremo Tribunal de Justicia, a un prófugo acusado de abuso sexual contra una menor de edad.

Obviamente, se espera de la Fiscalía una acción contundente, y para Méndez Ruiz será una prueba fundamental frente a las organizaciones civiles que durante años han luchado por los derechos de género, y que ven en el caso del magistrado una oportunidad histórica para que las personas influyentes y con poder, sepan que sus abusos a las mujeres deben ser castigados.

Y por otro parte, apenas unas horas después de que tomó el cargo, el fiscal del Estado enfrenta el indignante y doloroso caso del asesinato de un jovencito de 16 años de edad, Eduardo Salomón Puertos Gaytán. Personas armadas lo sacaron por la fuerza de su casa, donde estaba a solas con sus hermanos menores, a quienes escondió antes que los agresores abrieran a golpes la puerta de su domicilio.

Para acentuar la gravedad del caso, se dio a conocer que antes de ser desapareci-

do, alcanzó a llamar por teléfono a su padre, a quien le pidió ayuda.

Las redes sociales estallaron en apoyo y demanda de que reapareciera, y el objetivo se logró, pero al encontrarlo estaba sin vida. Había sido asesinado. Y peor aún, su cuerpo fue encontrado junto a otro hombre sin vida, en una finca que colinda con oficinas de la Fiscalía.

Evidentemente, el asunto cae encima del fiscal recién llegado.

¿Qué va a hacer? ¿Cómo procederá?

Aún no termina de conocer los cajones de su nuevo escritorio en la oficina principal de la Fiscalía, y ya están sobre él la atención y el reclamo social.

Al menos en el ánimo, Joaquín Méndez muestra entereza: "Al momento de ocupar el cargo, yo soy el responsable", declaró a este columnista, cuando se le cuestionó en qué consiste su proyecto de "continuidad", que fue lo que ofreció a los diputados antes de ser aprobado para ocupar el cargo.

Entre las condiciones de desventaja, además de los dos graves casos apuntados, el nuevo titular de la Fiscalía reconoce que hay elementos de su institución que están coludidos con el crimen organizado, y se propone localizarlos, sacarlos de la Fiscalía y ponerlos a disposición de un juez.

Admite también que hay más trabajo del que pueden hacer: cada agente del Ministerio Público tiene un promedio de 480 carpetas de investigación para atender al año. Muchas más de las que pueden integrar y resolver.

Entre los puntos positivos, si puede así establecerse, figura el que se ha proyectado la contratación de 120 nuevas plazas para Ministerio Público y policías investigadores antes de que concluya el año.

La suya es una tarea gigante.

Eduardo



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@msf.com

¿De qué somos capaces los padres para cuidar la integridad de un hijo? La respuesta inmediata sería: De todo. Este fin de semana nos sorprendió la voracidad de la violencia hacia los menores en el Estado, para muestra el caso de los dos niños encontrados sin vida en un terreno de la ranchería de Totolinilpa, en el municipio de San Gabriel o, mucho más cercano, el caso de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, un jovencito de apenas 16 años desaparecido el pasado viernes y encontrado sin vida el domingo 6 de febrero.

Y es que por más que David Salomón Puertos, el padre de Eduardo, intentó mantener a su hijo en una "cápsula", como él mismo lo menciona, no pudo evitar que la violencia tocara sus vidas. El pasado 4 de febrero un comando armado ingresó a su domicilio en el fraccionamiento Hacienda de los Fresnos 2, en Tlajomulco, sometió a Eduardo, quien alertó con una llamada a su padre de lo que sucedía en casa mientras él trabajaba, y se aseguró de proteger a sus hermanos pidiéndoles que se escondieran. Al otro lado de la línea, David escuchó cómo golpeaban a Eduardo; un disparo; sus hijos más pequeños gritando y después llegó el silencio. Tras el episodio de terror vinieron las denuncias y la búsqueda: movilización de vecinos, campaña en redes sociales, volanteo con la imagen de Eduardo. Todo lo posible para localizarlo.

El hallazgo llegó dos días después. Eduardo fue encontrado sin vida en una finca en el centro

de Tlajomulco donde también se encontró el cuerpo de un hombre no identificado.

La familia Puertos Gaytán pasó de la desesperación al dolor. Una vez que le notificaron a David el hallazgo del que podría ser su hijo, vino la identificación en servicios forenses. Sí, era Eduardo.

La familia tuvo la desafortunada experiencia de perder a un hijo víctima de la violencia, como muchos otros menores, lo que ha generado indignación en toda la sociedad, pues ese fenómeno ha ido en aumento en territorio nacional. Sólo en Jalisco se identifican cerca de 340 casos de menores desaparecidos en los últimos tres años, de los cuales 30 han sido encontrados sin vida. Lamentablemente, Eduardo se sumó a la última estadística. En un parpadeo se fue el jovencito que amaba los videojuegos, que tenía la responsabilidad de trabajar en una tiendita de abarrotes en su colonia y que cuidaba de sus hermanos menores mientras sus padres no estaban en casa.

Él se llamaba Eduardo Salomón, tenía 16 años y su familia busca justicia; pero pudo ser cualquiera de los 339 menores desaparecidos en Jalisco de acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas.

La investigación mantiene su curso y las respuestas no tardarán en llegar, desde el auto en el que fue sustraído hasta la identificación del segundo cuerpo encontrado en la finca junto al menor, chalecos tácticos y diversos indicios.

Para David todo no fue suficiente, pero al menos recuperó a su hijo y sabe en primera persona lo que significa vivir esta ola de violencia que escala sin tregua, de la que nadie queda al margen y que desde el año pasado encendió un foco rojo sobre la susceptibilidad de los menores frente a las redes de grupos criminales.

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@cofjal.edu.mx



Fe pública y Federalismo

El relevo en la titularidad de la Fiscalía del Estado ocurrido en el transcurso de la semana pasada vino a opacar otros cambios en organismos con funciones públicas igualmente relevantes para la sociedad jalisciense, tal como el ocurrido en el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco. En efecto, a partir del 1 de febrero el licenciado Jaime Eduardo Natera López asumió la presidencia del Consejo de Notarios que estará en fun-

ciones durante los siguientes tres años.

A diferencia de los cambios esperables y hasta deseables en la manera en que se ha venido desempeñando la Fiscalía del Estado, el relevo del licenciado Fernando Gallo Pérez en la presidencia del referido Colegio de Notarios fue bien recibida por la continuidad que se dará a los proyectos impulsados por el anterior Consejo de Notarios, particularmente en lo relativo con “la reinversión digital y social para dar seguridad a los usuarios” a la que se comprometió a dar seguimiento su actual presidente (MILENIO JALISCO, 1 de febrero).

Con la prueba piloto de avisos notariales con la que se busca impulsar la digitalización de los servicios que ofrecen los notarios en Jalisco vino acompañada de una propuesta de ley que fue presentada al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, con el propósito de evitar prácticas ilegales a las que se enfrentan los notarios,

tales como “la fracción sobre la falsificación de documentos y la suplantación de identidad” (MILENIO JALISCO, 1 de febrero).

El acto de toma de protesta del nuevo Consejo de Notarios fue propicio también para dejar en claro la posición del Colegio de Notarios frente a lo que se considera una afectación al pacto federal y la vulneración de derechos por discriminación con motivo de edad.

El presidente entrante se refirió así a los contenidos de la modificación que se pretende hacer al artículo 121 de la Constitución Política mexicana, el cual

Se busca impulsar la digitalización de los servicios notariales

reconoce la facultad de cada entidad federativa para dar “entera fe y crédito de los actos públicos, registros y procedimientos judiciales de todas las otras”. Y reconoce que la manera de probar dichos actos, registros y procedimientos será prescrita a través de leyes generales emitidas por el Congreso de la Unión. ■

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT



“Ayúdame, papá”

El asesinato se ha vuelto dolorosamente habitual en nuestra ciudad. Ocurre a diario. Historias de personas que son secuestradas y aniquiladas. Es muy duro entender cómo llegamos a esta realidad. En qué momento la barbarie se convirtió en cotidianidad. En muchas ocasiones, me pregunto cómo amanece habiendo tanto dolor. Cientos de miles de víctimas en el país desencadenadas por una guerra absurda contra las drogas, instituciones policiales infiltradas hasta el tuétano y una impunidad rampante. El horror avanza destruyendo vidas.

Eduardo Salomón Puertos Gaytán fue brutalmente asesinado. Un joven de 16 años, residente del municipio de Tlajomulco, que cuidaba a sus hermanos. Un comando ingresó a su residencia y lo secuestró. Alcanzó a llamar

su padre para pedir auxilio. “Ayúdame, papá”, pudo decir antes de ser secuestrado y escondió a sus tres hermanitos para salvar su vida. Muy tarde. El joven fue asesinado. El padre intentó de todo. Envío un mensaje a los delincuentes pidiéndoles que le liberaran y estaba dispuesto a no interponer denuncia alguna. En un país atravesado por el horror, los padres al menos pudieron rescatar el cuerpo sin vida de su hijo.

Por mucho tiempo, un sector de la sociedad hemos buscado refugio en una falsa paz. Tras el horror que leemos a diario en las noticias o que nos cuentan nuestros amigos, siempre nos protegemos con el mantra de “seguro andaban en malos pasos”. No tenemos prácticamente ningún argumento racional para sostener que las desapariciones y los homicidios obedecen -en su totalidad- a un ajuste de cuentas. Algunos tendrán ese móvil, pero no hay confirmación estadística a este engaño permanente. Es hasta cierto punto natural que intentemos encontrar refugio frente a una realidad dolorosa y despiadada. Sin embargo, es una tranquilidad basada en mentira. La realidad es que en nuestro estado y en nuestro país se pueden desaparecer personas en instantes. Recordemos en mayo del año pasado el secuestro y posterior exterminio de los hermanos González Moreno. Hoy, casi un año después, nadie paga.

El gobernador tiene razón cuando dicen que los indicadores de seguridad han mejorado. Decía Lenin que sólo los “tontos discuten los hechos”. Los datos son irrefu-

tables. No obstante, el combate estadístico de la violencia no es suficiente. La impunidad continúa siendo la gran agenda pendiente de Jalisco. De acuerdo con el Índice de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías de 2021, en Jalisco sólo 1.17 por ciento de los delitos terminarán en sentencia. Y si hablamos de homicidios, sólo uno de cada ocho se resuelve. Es cierto que vivimos en una sociedad descompuesta -como lo dicen López Obrador y Alfaro-, que ha perdido capital y tejido social, y que seguramen-

te sólo la educación y mejores condiciones económicas podrán corregir. No obstante, lo que les toca a las instituciones del Estado es encontrar a los culpables y refundirlos de por vida en prisión. Perdón, quien levanta a un joven o a tres hermanos y los asesina a sangre fría no debe nunca volver a pisar las calles. Entiendo que la prisión sirve de reinserción social, pero hay

delitos que no tienen perdón y hay personas que no pueden ni deben ser reinseridas. Se necesita combate a la impunidad y mano dura del Estado.

No sólo políticamente, también necesitamos una sacudida social. Para evitar ver el horror que acaece a nuestro alrededor, nos hemos encerrado en cotos “infranqueables” con seguridad privada. Pensamos que así estamos seguros. La realidad es que sólo veremos la luz al final del túnel con una estrategia nueva y distinta, y no reproduciendo las fórmulas que ya han demostrado su fracaso. Algo que sí hay que refundar es la Fiscalía y las policías. Qué descansen en paz Eduardo Salomón. ■

Por mucho tiempo,
un sector de la
sociedad hemos
buscado refugio en
una falsa paz

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Las interminables agresiones al periodismo

La dimensión del trabajo periodístico ha marcado a lo largo de su historia encuentros y desencuentros intensos y profundos con las estructuras de poder; así se trate de esquemas del Estado o también de espacios de poder fáctico que, al margen del gobierno, hacen sentir el peso de su ámbito de dominio.

En las últimas dos décadas la actividad periodística en México ha padecido una peligrosa escalada de violencia y de inestabilidad que provoca una profunda y seria mirada hacia las estructuras del Estado en lo referente a las garantías que debe ofrecer, no solamente en lo relacionado con el periodismo, sino respecto a las garantías de seguridad y estabilidad social que, desde luego, implique un modelo social y democrático de calidad.

Durante 2021, siete periodistas fueron asesinados sumándose a un total de 47 periodistas muertos en cinco años, de acuerdo con las estimaciones de Reporteros Sin Fronteras y, a ese fatídico número, hay que incorporar en este inicio de año cinco nuevos casos en tan solo un mes. Esto coloca a nuestro país como uno de los más peligrosos del mundo para el desarrollo de la actividad periodística. De acuerdo con el Instituto Internacional de Prensa, entre los países en los que el desarrollo del periodismo implica altos riesgos se encuentran Afganistán, India y México.

La relevancia que tiene el trabajo periodístico implica el hecho de poder estar en contacto con un amplio margen de asuntos en los que los ciudadanos requerimos esos insumos para

La relevancia que tiene el trabajo periodístico implica el hecho de poder estar en contacto con un amplio margen de asuntos en los que los ciudadanos requerimos esos insumos para la toma de decisiones, de todo tipo

la toma de decisiones, de todo tipo. El incremento de espacios de información en las plataformas digitales aumenta el campo de información, sin embargo, el trabajo de investigación y de profundidad que ofrece el periodismo no ha sido relevado del espacio informativo, sino que, al contrario, ha encontrado una diversificación que multiplica las oportunidades de tener una visión amplia de los asuntos que tienen efectos sobre la vida en general.

El desarrollo de la vida democrática implica una estabilidad social de amplio espectro que constituye, por otra parte, una obligación constitucional. Un clima de violencia e inseguridad no ofrece un amplio abanico de oportunidades para un desarrollo eficiente y de calidad. En

esas condiciones, el periodismo constituye un elemento sustancial en la banda de transmisión de insumos significativos para la comprensión de la situación multitemática en que se vive, porque acerca a las audiencias a los diferentes aspectos sobre los acontecimientos que impactan e influyen en las decisiones que la ciudadanía debe tomar.

El punto de conflicto lo constituye la intersección de ámbitos de interés entre actores diversos que llevan a cabo la dirección de diferentes espacios que tienen impacto social. De esta forma, las estructuras de poder que mantienen un esquema particular de funcionamiento no necesariamente ven con simpatía la cobertura que hacen los medios, y menos los análisis u opiniones que de ahí se derivan con el consecuente ejercicio de proyectar, dentro del espacio social, la discusión sobre la acción pública.

La violencia, simbólica y directa, que se ha proyectado sobre el campo profesional periodístico viene de diferentes fuentes. La impunidad se ha convertido en un elemento central en el desarrollo de la espiral de violencia que se cierne sobre muchos ámbitos del trabajo periodístico. La gran diversidad de circunstancias y de zonas en el país requiere una revisión profunda y una acción esencial, cuyos impactos deben abarcar a la ciudadanía y con ello, un mejoramiento de la dimensión del trabajo periodístico, porque la inhibición de éste constituye una disminución en la calidad de información y con ello, una disminución de las mejores opciones de funcionamiento social.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS**

@SergioRenedDios

Protestar, un riesgo en Jalisco

A los miles de continuos e irresueltos asesinatos, muchas veces precedidos de secuestros en la calle, negocios o la casa de las víctimas, se suma el crimen de defensores de derechos humanos, en este caso del derecho a un ambiente sano. Sucedió ahora con la abogada Verónica Patricia Guerrero Vinueza, victimada a tiros el 3 de febrero cuando se hallaba en su vehículo en la colonia El Mirador, en Tonalá. Protestar, movilizarse, es un riesgo en Jalisco.

La abogada encabezaba la lucha de vecinos contra el manejo irregular del basurero de Matatlán por parte de la empresa Caabsa Eagle. Al cerrarse Los Laureles, Caabsa decidió arrojar toneladas de inmundicia en Matatlán. La contaminación que genera, el riesgo de adquirir enfermedades y los terribles olores movilizaron a vecinos del fraccionamiento Urbi Quinta Montecarlo. Se trataba de protestas pacíficas. Demandaban el cierre del tiradero. ¡No más basura!, exigían a gritos en la calle. El basurero está tan cerca que, en la tarde, en la noche, “te despiertas y parece que tuvieras el bote de basura a un lado de tu cama”, narró la abogada el 12 de diciembre al periodista Juan Carlos Toral.

Es un feminicidio que ligo a una línea de investigación porque sobresalen dos hechos: uno, que tres semanas antes de que le arrebataran la vida, el 12 de diciembre, la abogada pidió al gobernador Enrique Alfaro y al alcalde tonalteca, Sergio Chávez, que no olvidaran a los vecinos, que voltearan hacia el fraccionamiento, que les hicieran caso, que no podían vivir en esas condiciones. Como parte de las protestas bloquearon el acceso al tiradero. En respuesta, ella y otros vecinos recibieron amenazas para que desistieran. Verónica temía por su vida. Por eso amainaron las protestas.

El segundo dato, denunciado públicamente, con imágenes de los presuntos participantes, ocurrió a principios de enero. En camionetas, varones circulaban al parecer armados y exigían que fueran retiradas las pancartas que en las calles colocaron los vecinos inconformes. Ambos datos apuntarían a que el asesinato podría estar relacionado con el activismo valiente de la abogada. La Fiscalía del Estado tendrá que resolver el crimen y atrapar al o los culpables.

Uno supondría que al difundirse a través de medios informativos las amenazas, de divulgarse en redes sociales y en mensajes en que se arroban las cuentas de Twitter de Alfaro, Chávez y cualquier otro alto funcionario, que la llamada de auxilio tendría prioridad para atenderse, brindar seguridad, investigar. Pero no es así. No fue así.

¿Hay quiénes rastreen esas demandas en los ámbitos federal, estatal o municipal? ¿Cuántos mensajes de desesperación, de súplica, en la antesala de la muerte, no son valorados ni tomados en cuenta? ¿Son otra muestra del desprecio, promovido por el gobernador, hacia las denuncias de los medios informativos? ¿Las alertas mediáticas y ciudadanas de situaciones que ponen en riesgo la vida de jaliscienses son menospreciadas?

A Guerrero Vinueza la asesinaron a plena luz del día. A escasas seis cuadras de la Presidencia Municipal de Tonalá. La empresa se deslindó del crimen. El alcalde lamentó el asesinato. La Fiscalía del Estado mandó un rutinario boletín de prensa. Su muerte sigue impune. Las corporaciones de seguridad están rebasadas.

Los asesinatos continúan imparables. Grupos armados siguen derrumbando puertas, entrando encapuchados a las casas, secuestrando y luego abandonando los cadáveres de las víctimas. Ha sucedido una y otra vez. Como ocurrió con el adolescente Eduardo Salomón, este 4 de febrero en Los Fresnos 2, en Tlajomulco. De nada valieron las súplicas de su familia de que lo regresaran sano y salvo. Lo asesinaron. Ante tanto horror, que la indignación se convierta en masiva movilización social.



dotinajero@msn.com

Javier Armenta

Crece curva de deserción escolar

Volvemos a clases presenciales en la Universidad de Guadalajara. ¿Valió la pena la espera? En medio de un panorama con récords históricos de contagios en el estado, la universidad tomó una decisión responsable. Pero lo cierto es que las y los estudiantes ansían volver a las aulas, reconocerse, ya no a través de una pantalla, sino en directo, caminar por los pasillos, hacer prácticas en los laboratorios, seguir con su formación.

Volver a clases es una buena noticia y es importante explicar que este regreso es progresivo y diferenciado, se dará prioridad a estudiantes de zonas regionales, planteles en los que podrán volver al 100% porque en las regiones los contagios son menores y seguir con la educación en línea no era lo óptimo por las marcadas brechas digitales. Por otro lado, en algunos centros universitarios metropolitanos se alcanzará la presencialidad del 50% hasta el final del semestre.

Enfrentamos, de nuevo, un problema enorme, la deserción escolar. Vale la pena voltear a ver el actuar de las autoridades, el gobierno federal y el estatal no intentaron, ni intentarán, una estrategia nueva para que la educación de miles de jóvenes salga adelante. Cerrar las aulas pero abrir los antros y bares demuestra que la agenda del gobierno es la economía y no la educación. Garantizar el pleno derecho a la educación es más que una letra en la constitución, se requiere atender también la salud mental, el sistema de salud pública; de lo contrario, la ansiedad y la depresión nos impiden a muchos de nostrxs llevar nuestras clases.

De no tomar acción hoy, la curva de deserciones seguirá creciendo, porque está claro que la educación en México no es gratuita, está mediada por dinero, lo que debería ser un derecho se ha vuelto un privilegio, solo así se podría explicar que detrás del 15% o hasta un 25% de los estu-

diantes de prepas y CU ya NO volverán a clases; este hecho tan lamentable se debe a la falta de recursos económicos y de condiciones para su pleno desarrollo.

Hoy por hoy, estamos frente a una catástrofe de talla nacional cuando se habla de 270 mil estudiantes desertores a nivel nacional, según Loret de Mola. Personas que sepultan sus sueños y se reducen sus oportunidades de movilidad social, a ellas y ellos les ha fallado el país. Y es que mientras los gobiernos se preocupen más por la inversión en las carreteras, obra pública, sacar créditos y más créditos porque nunca es suficiente el dinero para trenes, aeropuertos, macroperiféricos, obras y obras sin terminar; limitan los recursos para prevenir las adicciones, para salud mental, para desarrollo del ser, para educación.

Cada estudiante que deserta a sus estudios es una historia de dolor, es un joven vulnerable a caer en los brazos del crimen organizado, el problema es de fondo. Mientras las autoridades no abran los ojos a esta catástrofe silenciosa, como vaticinó Gilberto Guevara Niebla, por más obras faraónicas que tengamos, si no invertimos en las personas que es el principal activo de la sociedad, nunca tendremos un mejor país, esa es la verdadera apuesta, las personas.

* Presidente de la FEU



Valeria Ávila

Desapariciones: la herida abierta

La semana pasada terminó con una nueva herida para las y los jaliscienses. Un menor de edad que había sido sustraído de su casa en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga fue encontrado sin vida. Eduardo es el nombre de este joven, quien en medio del terror, alcanzó a esconder a sus hermanos menores y pedir ayuda a su padre antes de ser llevado por la fuerza.

Este caso recuerda al de los tres hermanos estudiantes, que al igual que Eduardo, fueron sacados violentamente de su casa y quienes lastimosamente también fueron encontrados sin vida. Sus nombres eran Ana Karen, Luis Ángel y Jorge Alberto.

A ello se suma el caso de Marco, Daniel y Salomón, los estudiantes del CAAV que fueron vistos por última vez realizando un proyecto escolar y que después de 3 años la Fiscalía no ha podido dar las respuestas correspondientes.

En Jalisco existen más de 15 mil personas desaparecidas, y es una de las entidades con mayor número de incidencias de este delito en el país. Como si eso no fuera

La preocupación por la escalada de crímenes violentos tanto por su frecuencia como la saña y el horror que despiertan, es cada vez más insostenible. El tema de las desapariciones es gravísimo y son sin duda, una herida abierta en la entidad. Necesitamos justicia, pero también reparación del daño, derecho a la verdad y a la memoria.

poco, casi el 50% de las desapariciones de mujeres en la entidad ha ocurrido de 2019 a la fecha. No es casualidad que la Glorieta de los Niños Héroes ahora sea la Glorieta de las y los Desaparecidos.

Por si esto fuera poco, la Fiscalía del Estado hoy se encuentra en una transición porque cambia de titular. Esa misma Fiscalía a la que se le imputan violaciones a derechos humanos, nula eficiencia y total impunidad porque los casos resueltos prácticamente no existen.

La preocupación por la escalada de crímenes violentos tanto por su frecuencia como la saña y el horror que despiertan, es cada vez más insostenible. El tema de las desapariciones es gravísimo y son sin duda, una herida abierta en la entidad. Necesitamos justicia, pero también reparación del daño, derecho a la verdad y a la memoria, esto lo pedimos principalmente para las víctimas y para las familias pero por supuesto que también es una exigencia social porque la herida y el trauma ha llegado a rincones tan profundos que nos ha marcado colectivamente.

¿Cómo llega un estado a tener tantas personas desaparecidas? Sí, la tristeza es inmensa pero la preocupación también.

* Vicepresidenta de Hagamos



Miguel A. Monraz I.

Los retos en la Cámara de Diputados

El inicio de un nuevo periodo de sesiones siempre representa para el Congreso General, y en concreto, para la Cámara de Diputados, la oportunidad de trabajar en los retos que la realidad histórica presenta a nuestro país.

El pasado 01 de febrero comenzó el Segundo Período Ordinario de Sesiones en un contexto difícil y complejo para nuestro país.

2021 concluyó como un año complicado para México en materia migratoria. Más de ciento veinte mil solicitantes de asilo y doscientas veintiocho mil detenciones de inmigrantes hasta octubre de 2020, nos muestran la magnitud del problema y la necesidad de que fortalezcamos la coordinación y el entendimiento no sólo con Estados Unidos, sino también con nuestros países hermanos de Centro, Sudamérica y el Caribe.

Es innegable que la pandemia por Covid-19 marca los trabajos del Legislativo. Debemos impulsar reformas que ayuden a los diferentes sectores productivos de nuestro país a enfrentar esta pandemia. Sectores como el restaurantero o el turismo, por mencionar sólo dos ejemplos, requieren de apoyos para salir adelante ante el avance de la variante ómicron. La reconstrucción de nuestra economía requiere de estos fundamentales apoyos, así como de cambios legislativos que la dinamicen.

Y desde luego, se requiere un enfoque presupuestal para que se cumpla la meta de llegar a la cobertura del 100% en la vacunación contra la covid-19.

Esa necesidad de fortalecer la mejora regulatoria desde la legislación federal, como medio para dinamizar y hacer más competitiva nuestra economía toma actualidad al recordar que nuestro país vive un crecimiento de precios que llegó a su punto más alto en 20 años durante 2021 al alcanzar el 7,3 % anual en noviembre.

Una de las circunstancias que provocaron este crecimiento, como ha sucedido en el resto del mundo, se debe a las alteraciones en las cadenas de suministro global.

Por eso es necesario hablar de mejora regulatoria, es decir, la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las distintas activida-

des de la sociedad en su conjunto.

Como país, requerimos la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo humano, en esta particular realidad que estamos viviendo.

Desde el PAN estamos listos para trabajar en estos y otros temas que son de prioridad nacional. Como lo hemos venido manifestando, estaremos insistiendo en el fortalecimiento de nuestra economía a través de la consolidación de la legislación en materia de mejora regulatoria, pero también, a través de la aprobación del seguro de desempleo, el rescate restaurantero y la ley del primer empleo, entre otros apoyos fundamentales.

* Diputado federal PAN

Murió Rubén Fuentes, otra gloria de Jalisco. A su leyenda hay que rendirle honores, como el gran músico que fue... y no colgarle méritos que no tuvo.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

¿Sabes una cosa?

Ha muerto un artista símbolo de toda una era, y con él se va un cachito de la historia nuestra. Una historia que valdría la pena revisar para no seguir hundidos en la oscuridad, como en tantos temas está México.

Me refiero a Rubén Fuentes, un magnífico arreglista musical, como pocos en la era moderna. Tal vez su fama no haya trascendido a nuestros días porque el género en que se desarrolló principalmente, el mariachi, está hoy de capa caída.

Resulta irónico afirmar que no vive sus mejores días si podemos encontrar conjuntos de mariacheros hasta en Japón o en algún rincón de África, pero el gusto musical es implacable, y ahora no gozan de mayor vigencia que la de aparecer de manera esporádica en algún festejo, a veces en altas horas de la noche, y párenle de contar.

Tal vez el pecado de don Rubén fue morir de viejo. O digamos, en términos de corrección política, haber vivido hasta "edad avanzada", cuando los sabores favoritos van de la atronadora banda sinaloense versión siglo 21, carburada con

altas dosis de alcohol y perico, al monótono reguetón.

Don Rubén Fuentes pertenece a otros tiempos, a los de inicio de la Gran Migración del campo hacia las ciudades, cuando la nostalgia por el terruño obligaba a entonar los sones de los abuelos, y la radio hacía lo propio reproduciéndolos.

Sólo que la radiodifusión les presentaba un reto, ¿cómo lograr que destacaran los sonidos en los rústicos reproductores de la época, si la instrumentación era a base de cuerdas: violines, guitarras, vihuelas y arpas o tololoche?

Dice el mito urbano que de ahí surgió la idea de dotar con trompeta a los conjuntos de mariacheros. Y que en esa ecuación, los nombres de Silvestre Vargas, Rubén Fuentes y Emilio Azcárraga Vidaurreta son igualmente importantes. El director, el arreglista... y el patrón.

Cuenta la leyenda que fue el dueño de la poderosa XEW quien pidió una complacencia: integrar la trompeta en el conjunto, cambiando para siempre su perfil y abriendo la puerta para su consolidación en el gusto urbano.

No sé qué tanta validez siga teniendo la historia, pero sí me queda claro que Rubén Fuentes, hijo pródigo de Zapotlán el Grande, Jalisco, fue pieza instrumental en la explosión popular del mariachi.

Músico dotado, pronto dejó a un lado el violín en el Mariachi Vargas de Tecalitlán para concentrarse en los arreglos y la producción musical, con tanta fortuna que con justicia es considerado uno de los grandes músicos mexicanos del siglo 20, gran hazaña si consideramos que fue la época de oro del cine y la radio en nuestro país.

Aunque la gran injusticia es considerarlo compositor de los cientos de canciones que registró junto con Vargas y se le adjudican con la mayor ligereza. Es fácil detectar las canciones que sí compuso, de corte moderno, como "La Bikina", "Cien Años" o "Que Murmuren".

Pero la parte fundamental del repertorio tradicional de un mariachi -y que los dota de gran personalidad musical- son los sones.

La autoría del "Son de la Negra" se pierde en la noche de los tiempos, pero la del "Camino Real de Colima" no: yo doy por buena la versión de mis paisanos que adjudican ese y otros sones al gran compositor Nabor Rosales, natural de Copala de San Martín y compadre de mi abuelo Francisco, quien decía de él que podía hacer hablar al violín para pedirle "dame un vino (mezcal), Pancho". Y quién soy yo para discutirles.

Para mayor referencia, cuentan que ese camino no es el que va a Guadalajara, sino el que iba hacia Talpa, lugar de peregrinación religiosa, y que pasaba por Cerro Grande: la majestuosa Sierra Madre Occidental.

Es necesario recordar a quienes nos han dado cultura, sí, pero también buscar el rigor de los datos. Es terrible constatar lo poco documentada que está la cultura popular en nuestro país. Impensable compararla con la de nuestros vecinos del norte si nos asomamos, por ejemplo, a la socorrida Wikipedia, donde muchas veces las entradas en inglés sobre nuestro país superan en amplitud y profundidad a las escritas en español.

Ahí va una idea para las estrellas de la música popular de Jalisco que han hecho fama y fortuna a nivel internacional: patrocinar un puñado de bibliotecarios e investigadores que pongan en primer plano la documentación de una era gloriosa para nuestro país.

Una cosa es cierta: no sólo de Cocula es el mariachi, ni mucho menos de Tecalitlán los sones.

Palazuelos confiesa

Ciertamente no sólo es subnormal sino un fanfarrón, pero ha dicho en la televisión abierta que él y sus amigos mataron "al gordo y a otro wey". ¿Nadie lo investigará? ¿Ahora así se usa? Oiga Dante, qué buen candidato...

No deja de ser frecuente ver en la televisión abierta a dos subnormales que pertenecen a lo que se llama el mundo de la farándula hablar de tonterías. Menos común es el hecho de que uno de los subnormales confiese dos asesinatos en pantalla. Gil vio en un video que subió a las redes Jannet López Ponce a Palazuelos, que además de ser subnormal es candidato a la gubernatura de Quintana Roo por el partido Movimiento Ciudadano, confesar esos crímenes en una entrevista ocurrida en octubre de 2020 ante Jordi Rosado, el bobo que acompañaba a Adal Ramones en un programa idiota.

Gil no da crédito y cobranza. Dice el limitrofe Palazuelos ante el subnormal Rosado: "Yo traía una 3.80 con una portación de la Defensa, que es el calibre que puedes portar, traía a un teniente del ejército con una 9 milímetros de uso exclusivo del ejército y traía a un amigo mío colombiano mafiosón con una 9 milímetros más chueca que él, wey".

El candidato

Gil interrumpe este bonito relato para decirle a Dante Delgado que este señor es su candidato a un gobierno de la República, pero sigamos: "Llegamos y se arma el show. Estamos tocando, abren la puerta y ipá-pá!, nos tiran dos madrazos al aire y nos encañonan con una pinche pistolita 22. Un gordote, wey. ¡Putal! Pues yo con mi conocimiento jurídico dije 'este wey ya le jaló, trae pólvora, si me lo chingo es legítima defensa'. Y de repente veo que se estaba agarrando con el de la puerta y la chingada. ¡Se armó una puta balacera!, Jordi. Mata-mos a dos cabrones".

Ante esta confesión, Rosado le preguntó a Palazuelos, ¿tú mataste a uno? "Todos, todo mundo les dio a todos. Esos weyes tenían en la calle echando aguas a unos, cuando vieron que todo mundo sacó el cuete. Porque además todos la traíamos

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



Ya vimos el desastre
del Cuau en Morelos y
queremos al actor en
Quintana Roo

con bala arriba, como de ser (...) si traes un arma con el pinche seguro te matan a ti y a tu familia. ¡Va! Entonces se armó una pinche balacera de su chingada madre. Hasta el colombiano le jaló, el teniente, yo, ya ni supimos quién le dio a quién. Pinche balacera de su chingada madre". Muy bonito.

El gordo y otro wey

Ciertamente Palazuelos no sólo es subnormal sino un fanfarrón, pero ha dicho en la televisión abierta que él y sus amigos mataron "al gordo y a otro wey". ¿Nadie lo investigará? ¿Ahora así se usa? Iba yo caminando y se me atraviesa un wey y madres, le suelto un pinche plomazo al culero. Como además tengo conocimiento jurídico, digo, me lo quiebro por ojete.

Oiga Dante, qué buen candidato, ¿a dónde los consiguen? ¿Ahí a dónde tocaron Palazuelos, el teniente y el colombiano? Este criado del cantante Luis Miguel los va a hundir, Cuauhtémoc Blanco es Churchill comparado con Palazuelos. Uyyy que mello, no vaya a venir Palazuelos al amplísimo estudio con su 3.80 sancionada por el ejército.

Los lamentos

Ahora mal sin bien. ¿No es una desgracia que políticos serios como Salomón Chertorivsky, Patricia Mercado y jóvenes como Juan Zavala y muchos otros tengan que soportar a este bravucón de cantina como candidato? ¿De eso trata la política? No era pregunta sino afirmación: de eso trata la política en nuestros días.

Si Gil pudiera, le preguntaría a Enrique Alfaro si quiere tener como compañero de ruta a Palazuelos. No aprendemos: ya vimos el desastre del Cuau en Morelos y queremos a Palazuelos en Quintana Roo. ¿Estamos locos? Definitivo, sí.

Estimado Dante, usted va a visitar los círculos del infierno, nadie sabe si regresará, la verdad. No dejen de reclutar idiotas, delinquentes, famosos de tvnotas. Es que si no, perdemos. Pues pierdan y punto com. ¿Para qué quieren ganar con Palazuelos? Gamés no comprende, de verdad.

Si la alcaldesa de Acapulco afirma que no se puede castigar a nadie en el intento homicida de los normalistas cuando arrojaron aquella mole sobre los integrantes de la Guardia Nacional, todo puede ser posible, incluso que un limitrofe violento como Palazuelos sea gobernador de Quintana Roo. Es que de veras.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Bioy Casares: "El mundo atribuye sus infortunios a las conspiraciones y maquinaciones de grandes malvados. Entiendo que se subestima la estupidez". ■

Gil s'en va

**Tristeza
de país,
de Jalisco,
de nuestra
sociedad**



**la re
sor
tera**

¿Por qué asesinan a Laló y 3 chavos más en pocos días? Porque pueden

¿Y CÓMO QUEDÓ LA CIUDAD CON EL PERIBÚS?



¿No que había aventuras extremas por tu casa?

Espérate a que salgamos de la estación

Lo bueno es que ya inauguraron... y ya merito lo terminan

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





Apoyo a Américo Villareal



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO PUEDEN FALTAR





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Investigación Tecnológica de Jalisco

Solidaridad con Carmen Aristegui y demás personas periodistas asediadas por su labor informativa

Nos solidarizamos con Carmen Aristegui y con todas las personas periodistas que se han convertido en blanco de descalificaciones y ataques por su labor.

Desacreditar el trabajo periodístico no debe confundirse con el derecho de réplica y menos cuando se hace desde el poder público. Quienes ocupan responsabilidades de gobierno, por el contrario, deben ser garantes de la libertad de expresión y del derecho a la información, y entender que su umbral de tolerancia a la crítica debe ser mayor.

México vive un inicio de año particularmente violento en contra del periodismo. Cuatro personas que ejercían esta labor han sido asesinadas y hubo atentados contra otras dos. Nuevos ataques pueden seguir ocurriendo si no se toman medidas que mejoren las condiciones para el ejercicio de esta profesión.

La descalificación y estigmatización de periodistas que se lanzan desde tribunas públicas, muchas veces replicadas en plataformas digitales y medios, solo agudizan este clima de violencia y aumentan los riesgos de nuevas agresiones.

Hacemos un llamado a que cesen estos ataques y presiones, los cuales debilitan nuestra esfera pública al promover la censura, desautorizar las críticas y, en general, desanimar la libre expresión de ideas.

Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas de la Universidad de Guadalajara

Dra. Celia del Palacio Montiel (coordinadora), Dr. Carlos Rafael Hernández Vargas (secretario técnico), Mtra. Nancy Wendy Aceves Velázquez, Mtra. Elva Araceli Fabián González, Dr. Darwin Franco Miguez, Mtro. Omar Guillermo García Santiago, Dra. Gabriela Gómez Rodríguez, Dra. María Elena Hernández Ramírez, Dr. César Omar Mora Pérez, Dr. Diego Noel Ramos Rojas, Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor, Dra. Frida V. Rodelo Amezcua, Mtro. José Carlos Rodríguez Toral, Dr. Armando Zacarías Castillo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 8 de febrero de 2022

PARTIDOS

Plantean que Fiscalía del Estado sea un OPD

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La semana pasada, los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hagamos y Acción Nacional (PAN) presentaron propuestas para darle autonomía a la Fiscalía del Estado (FE) y todas coinciden en dos puntos: la dependencia debe ser un organismo público descentralizado (OPD) y su titular debe rebasar el periodo de las administraciones estatales para evitar compromisos políticos.

Cada fracción dio a conocer por separado su propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado en la sesión de pleno del 3 de febrero, encuentro en el que se nombró a Luis Joaquín Méndez Ruiz como nuevo titular de la dependencia.

Al analizarlas, NTR encontró que las iniciativas coinciden en darle total autonomía a la FE y dotarla de personalidad jurídica y patrimonio propio, pero tienen diferencias.

Morena plantea que en el procedimiento de designación del fiscal se atienda el principio de paridad de género, mientras que Hagamos propone que el gobernador envíe al Congreso local una terna para elegir al titular de la FE, el cual deberá recibir el voto de dos terceras partes de los diputados.

Por su parte, el PAN planteó conformar una plataforma digital de servidores públicos y proveedores inhabilitados, ya sean personas físicas o jurídicas, por hechos de corrupción. El portal tomaría en cuenta las sentencias dictadas por la autoridad judicial que ya hayan causado estado.

Las tres propuestas fueron turnadas a comisiones para su estudio y se carece de fecha para su aprobación.

YUSSARA ELIZABETH CANALES

Que el abuso sexual infantil no prescriba

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Que hombre o mujer puedan exigir justicia sin la preocupación de que el delito ya no lo sea

Reforma al artículo 92 del Código Penal del Estado para que el delito de abuso sexual infantil no prescriba, propuso la diputada de Morena Yussara Elizabeth Canales González.

El artículo 92 en su párrafo quinto indica que en los delitos de abuso sexual infantil la prescripción empezará a computarse a partir del día en que la víctima cumpla la mayoría de edad.

"Se han suscitado casos en los cuales una mujer después de un tortuoso proceso de aceptación e introspección decide interponer su denuncia cuando ostenta una edad adulta y su sorpresa es que el acto constitutivo de delito ya ha prescrito para entonces, por ello la presente iniciativa de ley reviste de vital importancia para la sociedad jalisciense toda vez que se pretende eliminar la prescripción al delito de abuso sexual infantil con el objeto de que tanto un hombre como una mujer que durante su infancia haya sido víctima de abuso sexual y en edad adulta decide acudir ante los órganos de impartición de justicia del Estado, lo pueda hacer sin la preocupación de que las conductas delictivas de las cuales fueron objeto no se encuentren prescritas", refirió.



CORTESÍA CSM

La diputada Yussara Elizabeth Canales.

Cómo antecedente detalló está que el Senado de la República aprobó por unanimidad la misma reforma al Código Penal Federal, con ello los agresores sexuales serán investigados, enjuiciados y, en su caso, condenados, sin importar que las víctimas emprendan acciones legales muchos años después.

Datos de la Fiscalía del Estado de Jalisco reporta 6 casos de abusos sexual infantil por día; al año son cerca de 2,200 casos, pero solo se condena con sentencia firme

El abuso sexual es una conducta antisocial tipificada en el Código Penal que atenta en contra del derecho a la integridad, intimidad, privacidad.

el 3% de las denuncias presentadas por este delito. Sin embargo, de las 168 carpetas de investigación por delito de abuso sexual infantil, sólo existen 18 sentencias.

CAMPEÓN DEL FUTBOL

Reconoce Congreso a rojinegros

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por ser semillero de talento deportivo y dar alegría a su afición con el campeonato

Con la presencia de jugadores y directiva, el equipo de fútbol Atlas será reconocido este martes por el Congreso del Estado por su campeonato del fútbol mexicano en el torneo de apertura 2021.

A propuesta de la diputada de Movimiento Ciudadano Claudia Salas, el Pleno del Congreso del Estado aprobó otorgar este homenaje al Atlas.

Debido a las medidas sanitarias por la pandemia se restringirá el acceso para la sesión que se realizará en el Patio Constituyentes, autorizado como sede alterna de las sesiones del Pleno.

"Jalisco es tierra de campeones y campeonas, ganadores y ganadoras. El domingo 8 de diciembre pudimos vibrar y vivir una euforia con un equipo de fútbol que viste la camiseta rojo con negro, nuestros rojinegros del Atlas, que dieron en la cancha todo absolutamente, que pusieron el alma, cuerpo, corazón, la pasión que les caracteriza, la juventud. Un equipo de jóvenes que creyeron era posible conquistar el triunfo y lograr el campeonato", manifestó la diputada Salas Rodríguez, cuando presentó la iniciativa el 14 de diciembre pasado.



Los jugadores en misa en Catedral.

La iniciativa se aprobó en sesión el pasado 3 de febrero y este 8 de febrero a las 12 horas se les entregará el reconocimiento.

Atlas fue el segundo mejor calificado en la tabla y el equipo que menos goles recibió durante el torneo. "Por eso, hoy en Jalisco quiero se le reconozca a quienes hacen posible el arte, el deporte, la cultura y la paz y siguen luchando y una de esas escuelas es la del Atlas".

Por ser semillero de talento deportivo, el Congreso otorgará reconocimiento al Atlas, equipo que representa a "una afición fiel, una afición que siempre ha estado ahí", dijo Claudia Salas.

CIFRAS OFICIALES**Deserción escolar hasta septiembre**

La Secretaría de Educación Jalisco aclara que las cifras de deserción escolar presentadas en iniciativa que presentó la diputada del PAN Mirelle Montes Agredano son una estimación del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIE) para el ciclo escolar 2019-2020 hasta el mes de agosto del 2021 y no al ciclo escolar 2020-2021.

Las cifras oficiales, informó sobre el abandono escolar ciclo 2019-2020 en el SNIE para Jalisco son: para primaria 2,054; secundaria 11,529; Educación Media Superior 4,957, resultados recabados en el levantamiento estadístico de fin de ciclo escolar 2019-2020, que se oficializaron en febrero del 2021 y que se reflejaron en cuanto la Secretaría de Educación Pública concluyó con los procesos de integración y generación de indicadores a nivel nacional.

Señaló que la información oficial de abandono escolar 2020-2021 estará disponible una vez que concluya con el proceso de validación y oficialización del levantamiento estadístico (F911) de fin de ciclo escolar 2020-2021 e inicio 2021-2022 en de febrero. **ROSARIO BAREÑO**

Gdl»

Martes 08 de febrero de 2022

POR UNA #MedioAmbiente

JUSTICIA AMBIENTAL AUTÓNOMA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) de Jalisco debe convertirse en un organismo con autonomía constitucional, para poder garantizar con sus acciones los derechos a un medio ambiente sano y al agua, advierte la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Este llamado a fortalecer jurídicamente la independencia de la Proepa coincide con el debate actual entre los legisladores para dotar de autonomía constitucional a la Fiscalía local, una reforma que quedó trunca desde el 2017.

A decir de la CEDHJ, hay otros dos organismos del Gobierno estatal que también necesitan autonomía: la Proepa, en el ámbito medioambiental; y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), encargada de defender los derechos urbanísticos de la sociedad.

Así se lo plantea en su "Informe Especial sobre la Situación

Ahora que el Congreso de Jalisco discute la posibilidad de concretar la autonomía constitucional para la Fiscalía local, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha propuesto que también se le brinde esa independencia a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

Actual de las Cuencas Hidrológicas en Jalisco", publicado este 2 de febrero de 2022. "Constituya a la Procuraduría Estatal de Protección Ambiental (Proepa) y a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) como organismos constitucionales autónomos y con presupuestos suficientes para garantizar el principio de máxima protección, eficiencia y eficacia en la defensa de los derechos colectivos".

Tras analizar las condiciones en que se encuentran las cuencas hidrológicas de Jalisco, la Comisión propuso otras refor-

mas de relevancia para proteger los ecosistemas y avanzar en materia de justicia ambiental.

En primer lugar, la unificación de todas las normativas ambientales de Jalisco en una sola legislación: "Analice la posibilidad de legislar un Código Ambiental para el Estado de Jalisco, donde se integren los temas urbanos y ecológicos, hoy dispersos en el Código Urbano, la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y otras normativas sectorizadas en residuos, cambio climático, desarrollo forestal, agua, protección civil, situación

que brindaría certeza jurídica en materia ambiental".

Este le serviría a Jalisco para contar con una legislación armonizada en este ámbito, señala, con visión sistémica de los fenómenos de degradación ecológica; todo ello con el objetivo de que el derecho ambiental en el estado "sea progresivo y romper la visión sectorial y fragmentada con la que se tiende a crear normas".

Justicia especializada

El otro gran cambio que promueve es que tanto el Poder Judicial de Jalisco como los 125 municipios del estado pongan en marcha instancias especializadas en justicia ambiental, desde sus respectivas esferas competenciales.

"Conscientes de que la protección preservación y restauración ambiental y el equilibrio ecológico necesitan no solamente de marcos normativos y personal capacitado, sino de instancias municipales y estatales adecuadas en términos de impartición de justicia, se debe estudiar y poner en ejercicio la

creación de juzgados municipales en materia ambiental, con circunscripciones por cuencas, que atiendan de forma integral lo urbano y lo ecológico, al igual que de los respectivos especializados dentro del Poder Judicial del Estado de Jalisco", dice.

Estrategia sin resultados

A pesar de que el Gobierno de Jalisco ha hecho una inversión de recursos importante —con la estrategia integral llamada "Revive el Río Santiago"— para intentar remediar la contaminación que padece el Río Santiago, la CEDHJ advierte en su informe que las

El Gobierno de Jalisco ha hecho una inversión para intentar remediar la contaminación que padece el Río Santiago para 2024, pero la meta aún está lejos, señala la CEDHJ



Se debe estudiar y poner en ejercicio la creación de juzgados municipales en materia ambiental, con circunscripciones por cuencas, que atiendan de forma integral lo urbano y lo ecológico"

'Informe Especial sobre la Situación Actual de las Cuencas Hidrológicas en Jalisco'

Publicado por la CEDHJ

metas de mejora todavía están muy lejos de ser concretadas.

"Revive el Río Santiago" busca recuperación ambiental de ese afluente en un área de intervención prioritaria conformada por 18 municipios, donde realiza acciones como el muestreo de la calidad del agua; y la operación y construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, así como de colectores.

Sin embargo, el organismo concluye que falta mucho: "El resultado general esperado para 2024 es la reducción de la contaminación presente en la Cuenca del Río Santiago para mejorar la calidad de vida de

sus habitantes, y asegurar la integridad ecológica, con perspectiva de salud ambiental (estamos a casi dos años de esta meta y los resultados aún no son visibles)".

La problemática ambiental del Río Santiago también está presente en el Plan de Gobernanza del estado, donde incluso se le otorga un apartado espe-

cial al "Plan integral de Saneamiento del Río Santiago".

Este consiste en la "Estrategia integral para la recuperación y rehabilitación de la zona prioritaria del Río Santiago, a través de acciones transversales enfocadas en la disminución de la contaminación, mejora de la salud de los ciudadanos, creación y rescate de infraestructura exis-

tente, saneamiento de agua e impulso a la productividad sustentable", se lee.

Sin embargo, la CEDHJ vuelve a advertir que hay un gran rezago en la obtención de resultados: "Según este documento para el 2024 se espera una reducción de la contaminación presente en la Cuenca del Río Santiago para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, asegurar la integridad ecológica, con perspectiva de salud ambiental. (...) Sin duda, los resultados que se pretendían en el Plan Estatal de Gobernanza para el 2024, aún se encuentran muy alejados de la realidad".

Hace unos meses, el 29 de noviembre de 2021, durante la "Glosa Académica del III Informe de Gobierno", los representantes del Gobierno de Jalisco dieron a conocer que "se construyeron, modernizaron, ampliaron y rehabilitaron plantas de tratamiento, se invirtieron mil 660 mdp en el Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago".

La Comisión pide que las instancias encargadas del ámbito medioambiental y de la defensa de los derechos urbanísticos de la sociedad sean independientes y tengan recursos

En crisis, 'guardan' 6 mil mdp de 2021

GOBIERNO ESTATAL CIERRA EL AÑO CON SUBEJERCICIO

El subejercicio contrasta con el discurso de la falta de recursos que sostiene el gobernador Enrique Alfaro; la investigadora **Iliana León González** considera que es reflejo de una mala planeación administrativa

JORGE ALBERTO MEENDOZA

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno estatal tuvo un subejercicio de 6 mil 16 millones 19 mil pesos en 2021, es decir, el Ejecutivo tuvo a disposición esa cantidad y decidió no gastarla. Ese monto es similar al préstamo que solicitó el gobernador Enrique Alfaro para combatir la crisis económica producida por el Covid-19 en 2020.

El reporte de gasto del cuarto trimestre de 2021, publicado por la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), especifica que en el transcurso del

363
MILLONES DE PESOS fueron los no ejercidos por la Secretaría de Salud Jalisco, en plena pandemia de Covid-19

año el gobierno estatal hizo diversos movimientos al presupuesto de 2021, el cual creció 9.62 por ciento, pues recibió 11 mil 958 millones 233 mil pesos adicionales a los 124 mil 280 millones

890 mil que esperaba y que le aprobó el Congreso de Jalisco en diciembre de 2020. Con el alza, el estado tuvo a disposición 136 mil 239 millones 123 mil pesos en 2021.

Pese al incremento presupuestal, el gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez decidió no gastarse 4.42 por ciento del total del recurso a disposición.

El subejercicio contrasta con el discurso de la falta de recursos que quiere vender el gobernador y es reflejo de una mala planeación administrativa, consideró la investigadora de la UdeG Iliana León González.

Señaló que el estado no puede exigirle más dinero al gobierno federal cuando reporta subejercicios en las aportaciones y participaciones para los Municipios, pues esto quiere decir que no falta dinero, sino que sobra.

El área que más subejercicio reportó fue la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), pues no se gastó mil 113 millones 164 mil pesos. Del dinero para participaciones no se ejercieron 919 millones 539 mil pesos. Le sigue la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) al no ejercer 624 millones 509 mil pesos.

Tiene Jalisco subejercicio de \$6 mil millones en 2021

SEGÚN DATOS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

El monto **representa 4.42 por ciento** de los recursos que el estado tuvo a su disposición durante el año pasado; la SIOP, la dependencia que más dinero dejó por gastar

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El reporte de gasto del cuarto trimestre de 2021 evidencia que el gobierno estatal tuvo un subejercicio de 6 mil 16 millones 19 mil 255 pesos en 2021, es decir, el Ejecutivo tuvo a disposición esa cantidad y decidió no gastarla.

El documento, publicado por la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) en su portal de Internet, especifica que en el transcurso del año el gobierno estatal hizo diversos movimientos al presupuesto de 2021, el cual creció 9.62 por ciento, pues recibió 11 mil 958 millones 233 mil 122 pesos adicionales a los 124 mil 280 millones 890 mil 782 pesos que esperaba y que le aprobó el Congreso de Jalisco en diciembre de 2020. Con el alza, el estado tuvo a disposición 136 mil 239 millones 123 mil 904 pesos en 2021.

Pese al incremento de recursos, el gobierno estatal decidió no gastarse más de 6 mil millones de pesos (mdp), lo que representa 4.42 por ciento del total del recurso a disposición.

El área que más subejercicio reportó, en números reales, fue la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), pues no se gastó mil 113 millones 164 mil 364 pesos; del dinero para participaciones no se ejercieron 919 millones 539 mil 815 pesos. Le sigue la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) al no ejercer 624 millones 509 mil 824 pesos; la Secretaría de Medio Ambiente

y Desarrollo Territorial (Semadet), con 534 millones 735 mil 443 pesos de subejercicio, y la Fiscalía del Estado, con 439 millones 390 mil 481 pesos.

Por porcentaje respecto al recurso asignado inicialmente, la dependencia con mayor subejercicio fue la Semadet, pues no se gastó 48.66 por ciento de su presupuesto asignado. Le siguen el despacho del gobernador con 42.16; la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), con 25.99; la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, con 25.31, y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, con 23.49 por ciento.

También destaca el caso de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), área que en plena pandemia de Covid-19 no ejerció 363 millones 26 mil 926.91 pesos de su presupuesto total, el cual fue de 15 mil 666 millones 305 mil 710 pesos. Para poner el dato en perspectiva, la SSJ dejó de gastarse una cifra casi similar a la que empleó para basificar a mil 168 integrantes del personal de la salud en 2021, pues para este fin erogó 389 mdp.

CON RECORTES EN SEGURIDAD

A pesar de que el Presupuesto 2021 creció en más de 11 mil mdp y de que se tuvo un subejercicio de más de 6 mil mdp, el gobierno del estado hizo diversos recortes durante 2021 a áreas operativas de seguridad.

De las 46 entidades públicas estatales que recibieron dinero público en 2021, ocho tuvieron recortes y las más

CONSIDERA EXPERTA DE LA UDEG

Hay mala planeación en la administración estatal

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El que Jalisco tuviera un subejercicio de más de 6 mil mdp en 2021 contrasta con el discurso de falta de recursos que quiere vender el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y es reflejo de una mala planeación administrativa, consideró la profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Iliana León González.

La experta añadió que si los recursos no ejercidos son federales el estado tendrá que devolverlos y se perderán, lo que se traducirá en un daño para los jaliscienses, pues cada peso no gastado, pero sí programado, significa menos obra pública, seguridad y salud, por ejemplo.

Señaló que el estado no puede exigirle más dinero al gobierno federal cuando reporta subejercicios en las aportaciones y participaciones para los Municipios, pues esto quiere decir

que no falta dinero, sino que sobra.

Cuestionada sobre los subejercicios y recortes a 46 entidades públicas estatales, consideró que el estado retiene recursos, los reasigna o simplemente no los entrega a tiempo.

Como ejemplo de ese proceder puso a la UdeG, institución que el año pasado fue afectada por un recorte de 140 mdp asignados al Museo de Ciencias Ambientales. Tras la reasignación, la institución reportó 151 millones 366 mil 324 pesos de subejercicio en 2021, es decir, la mayor parte del dinero no gastado se produjo por el recorte hecho por el gobierno estatal.

Como este caso, añadió, podría haber más en la administración estatal.

Finalmente, consideró que tener subejercicios de esta magnitud no es ni debe ser normal para cualquier gobierno y llamó a aprovechar cada peso que llega al erario y traducirlo en beneficio de la población.

afectadas fueron las que concentran los brazos operativos de la seguridad, es decir, la Secretaría de Seguridad (SS) y la Fiscalía del Estado (FE).

La SS tuvo un recorte de 454 millones 818 mil 171.57 pesos, mientras que la FE tuvo 72 millones 953 mil 255.40 pesos menos de lo aprobado por el Congreso del Estado. En contraste, la Coordinación General Estratégica de Seguridad, el órgano administrativo del sector de

la seguridad, tuvo un aumento de 208 millones 999 mil 246.37 pesos.

Las otras seis áreas con recortes fueron la Contraloría del Estado –se le quitaron 6 millones 383 mil 730.98 pesos–, la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales –le restaron 3 millones 658 mil 802–, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) –2 millones 184 mil 808.3 pesos menos–, la Consejería Jurídica –recibió un mi-

Guardan más de 121 mdp federales

■ Más de 121 millones de pesos (mdp) de recursos federales no fueron usados por el gobierno estatal en 2021.

Del monto total, 61 mdp corresponden a recursos federales del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), de acuerdo con un informe sobre el ejercicio del gasto federal actualizado hasta el cuarto trimestre de 2021 y publicado el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El documento también indica que 21 mdp del Fondo para Infraestructura Educativa Básica (Fam) quedaron sin gastar. El mismo destino tuvieron 11 mdp del Fondo para Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

Tampoco se ejercieron 18 mdp del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), así como 5 mdp del Fondo de Asistencia Social y otros 5 mdp correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Juan Levario / Guadalajara

llón 748 mil 225 menos–, la Jefatura de Gabinete –469 mil 116 pesos menos– y la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico –tuvo un recorte de 264 mil 57–.

Dan descuentos en transbordos

Al pasar del Peribús al Macrobus o viceversa se tiene tarifa al 50%

FRANCISCO DE ÁNDA

Si usted quiere transbordar del Peribús al Macrobus y viceversa, en Periférico Norte y la Calzada Independencia, ya puede recibir el descuento de 50 por ciento que aplica la autoridad en estos casos.

Es el mismo beneficio que obtendría si transbordara del Peribús a las rutas alimentadoras 4 y 5, que comenzaron operaciones el domingo, explicó el director general de Transporte Público, Amilcar López Zepeda.

“Es igual que los transbordos que ya se conocían anteriormente, por ejemplo, el transbordo de Macro Calzada con el Tren (Ligero) o como los que ya se contaban con Línea 2 con Sitren, a través del uso de la tarjeta y exclusivamente con el uso de la tarjeta es que se habilita el transbordo.

“Este transbordo es de manera personal, o sea, una tarjeta únicamente puede

rastrear un transbordo y que representa el 50 por ciento de ahorro al transbordar de una ruta a otra”.

El descuento comenzó a aplicar durante el fin de semana, aunque todavía prevalece la confusión entre algunos usuarios, según constató MURAL en el punto donde confluyen los dos sistemas BRT (Bus Rapid Transit) metropolitanos, en Periférico Norte y la Calzada Independencia.

Hay personas que quieren transbordar pagando con el mismo plástico el pasaje de dos o más usuarios desconociendo que solo se tiene derecho a un descuento por cada tarjeta.

Otro tema de confusión que se presenta para transbordar en ese punto es para ubicar la estación del Peribús al salir de la Estación Independencia Norte del Macrobus (Mi Macro Calzada), ya que todavía no hay señalización.

El director general de Transporte Público explicó que tanto la señalización como la puesta en operación de todos los elevadores en las estaciones del Peribús corresponden a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.



■ En la estación de Macrobus Calzada aún hay confusión respecto al transbordo y cómo aplica el descuento.

Transbordo de 50% todavía no se aplica

LA SETRAN SÓLO DICE QUE SE APLICARÁN “PRÓXIMAMENTE”

Los usuarios que van del Macrobus a MiMacroPeriférico tienen que pagar dos pasajes al aún no implementarse el descuento

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Antes de la puesta en marcha de MiMacroPeriférico, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, habían informado que entre el nuevo sistema de transporte y el Macrobus habría transbordos a mitad de la tarifa actual, es decir, ir de uno a otro costaría 4.75 pesos, pero esto aún no se cumple.

La situación ha generado descontento entre los usuarios que llegan a la estación Independencia Norte de ambos sistemas, pues tienen que pagar dos pasajes de 9.50 pesos al transbordar.

Al respecto, en redes sociales la Setran informó a partir de quejas de usuarios que “próximamente habrá transbordo entre MiMacroPeriférico y MiMacroCalle, los invitamos a estar informados a través de las cuentas oficiales”. Al dar a conocer lo anterior, la dependencia no precisó cuándo comenzarán a aplicarse los transbordos a mitad de la tarifa.

Varios usuarios han exigido que se les aplique el descuento de 50 por



INFORMACIÓN. La Setran pide a la población seguir sus cuentas oficiales para estar al tanto de los transbordos.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Rutas alimentadoras a Tlajo, insuficientes

■ A partir del fin de semana entraron en operación dos rutas alimentadoras de MiMacroPeriférico rumbo a Tlajomulco de Zúñiga. Son la A04 y A05, las cuales sustituyeron a la 619 Azul y 619 Roja, respectivamente; sin embargo, las dos resultan insuficientes.

Así lo refirieron usuarios entrevistados, quienes afirmaron que el cambio de rutas ha pro-

vocado diversos problemas

“Apenas entró el peribús, y con el argumento de que iban a poner rutas alimentadoras, lo que acabaron haciendo fue un desastre. Entre las 5 y 6 de la mañana dura uno hasta una hora para que pase un camión porque nos quitaron varias rutas que por aquí pasaban y nos dejaban en el Periférico”, refirió Andrés Urrutia, colono de Chulavista.

Además de problemas de movilidad, la situación ha generado que diversos usuarios se sientan inseguros.

“Imagínate, tenemos que estar parados 40, 60 minutos. Muchas personas se desesperan porque no pasa el camión, y caminan un poco más para ver si ganan tiempo”, aseveró la señora Estela, otra de las vecinas afectadas.

Edgar Flores / Guadalajara

ciento al transportarse entre ambos modelos, por lo que ya se colocaron letreros en la estación Independencia Norte del Macrobus en los que se advierte que por ahora se tendrá que pagar dos pasajes completos.

Al ir del Tren Ligero a MiMacroPeriférico la situación se repite. Un trabajador de la estación Periférico Norte refirió:

“No sabemos (por qué no se aplica el transbordo), tampoco a nosotros nos los

están respetando. Dicen que porque aún no se han homologado los sistemas, pues uno lo opera la Setran y otro Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano), pero no sabemos para cuándo se implementen al 50 por ciento”.

Comienza a operar la alimentación sur de Mi Macro Periférico

Redacción

CrónicaJalisco

Con la puesta en marcha de dos rutas alimentadoras provenientes de Chulavista, Santa Fe y Lomas de San Agustín hoy arrancó la segunda etapa de Mi Macro Periférico en la parte sur de Tlajomulco, además, a partir de hoy, los usuarios pueden planificar su ruta dentro del sistema a través de la aplicación Google Maps.

Estas rutas acercan a los usuarios al corredor BRT y otorgan un 50 por ciento de descuento en el transbordo a quienes pagan con su tarjeta Mi Movilidad desde el inicio de su viaje.

Luego de una semana de operación el sistema de Mi Macro Periférico ha movido a más de un millón de usuarios en sus tres rutas Troncales, tres Complementarias y dos Alimentadoras, con el funcionamiento de 179 unidades (44 ar-

ticuladas en Troncales y 135 duales en Complementarias). A estas se sumaron este fin de semana 75 unidades que dieron el servicio en las Alimentadoras de Tlajomulco.

Las rutas Alimentadoras que entraron en funcionamiento son: Alimentadora 04 (A04)

Que va de la estación Periférico Sur, circulando hacia el poniente, para dar vuelta en la avenida López Mateos hacia colonias como La Tijera, El Palomar, Los Gavila-

nes, hasta llegar a Lomas de San Agustín. Esta ruta sustituyó a la ruta T19-C06 (antes 619 Azul).

Alimentadora 05 (A05)

La cual sustituye a la ruta T19-C07 (antes 619 Roja) y de la estación Periférico Sur, circula en dos sentidos: ITESO: hacia el poniente, dando vuelta en la avenida López Mateos hacia el sur, pasando por colonias como Bugambilias, La Tijera, El Palomar, y luego in-

gresa a colonias como Nueva Galicia, Santa Anita, San Sebastián el Grande, Hacienda Santa Fe, llegando hasta Chulavista. Adolf Horn: hacia el oriente, dará vuelta en la avenida Adolf B. Horn, pasando por colonias como López Cotilla, Toluquilla, Los Sauces, San José del Valle, Hacienda Santa Fe, llegando hasta Chulavista.

Es importante recordar que el descenso de estas alimentadoras

no será en estaciones ni sobre el carril confinado, sino en las bahías más cercanas en las laterales del sistema.

Asimismo, dentro de su derrotero, estas rutas continuarán dando el servicio a usuarios en las mismas paradas en las que lo hacían en sus rutas anteriores.

Alrededor de 160 socializados trabajaron directamente este fin de semana tanto en estaciones como en el derrotero de las nuevas alimentadoras dando información a usuarios sobre los cambios en los derroteros y funcionamiento del sistema.

Se les hace hincapié a los usuarios en la necesidad de recargar previamente su tarjeta Mi Movilidad así como pagar desde que inician su viaje con ella, pues es el

único acceso a las estaciones así como el único modo de hacer válido sus descuentos en transbordos. Con esto aceleran el ingreso y evitan los cuellos de botella. La tarjeta puede recargarse en todas las tiendas OXXO de la ciudad, estaciones de Mi Tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.

Trayectos en Mi Macro Periférico pueden planearse en Google Maps. A partir de hoy se integra el derrotero de las rutas troncales de Mi Macro Periférico, a lo largo de sus 42 estaciones, a la aplicación móvil de Google Maps, así como sus rutas complementarias y alimentadoras, para así poder planear los traslados de las y los usuarios.

Cabe destacar que además del nuevo sistema, se pueden planear los traslados en toda la red de Si-

teur (Línea 1, 2 y 3 de Mi Tren, Mi Macro Calzada y Sitren) y todas las rutas que forman parte del Mapa Base de Mi Transporte, diseñado entre la Secretaría de Transporte y el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Con esta opción, las y los usuarios del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara podrán planear sus viajes con mayor precisión y encontrar opciones multimodales para completar sus trayectos. Así también, visitantes y turistas podrán guiarse con mayor facilidad y utilizar los diferentes medios de transporte público. Además, en el enlace <http://gobjal.mx/RecargaMiMovilidad> se puede acceder a la ubicación de los puntos que integran la red de recarga externa de las tiendas OXXO.●

APLICACIÓN GOOGLE MAPS

Usuarios pueden organizar sus recorridos en Peribús



PLANEACIÓN. Los habitantes podrán saber si necesitan caminar o buscar medios alternativos de transporte.

La herramienta también permite planear conexiones con Tren Ligero y rutas de camiones

Los ciudadanos pueden acceder a datos como frecuencia de viajes y tiempo de traslado

Los usuarios del sistema Peribús tienen la posibilidad de planear sus traslados a través de Google Maps, incluyendo el trayecto de rutas complementarias y alimentadoras.

Para utilizar la herramienta, los ciudadanos deben ingresar a la aplicación, elegir un destino, visualizar las opciones de traslado mediante el ícono de transporte público y así buscar si el sistema y los derroteros que lo complementan son una opción para su viaje.

En caso de que sea así, la persona debe seleccionar la estación y ruta para ver sus horarios, así como la frecuencia de paso. En la aplicación se desplegarán los datos sobre la hora de salida de la estación y el tiempo aproxima-

do de la llegada al punto de destino, o a la estación más cercana a este. Lo anterior funciona en las 42 estaciones del Peribús, sus tres rutas complementarias y siete alimentadoras.

El tiempo de recorrido en el corredor troncal es de una hora y media, aproximadamente, por lo que la plataforma también permite saber si la persona necesita caminar, por cuánto tiempo y distancia, o si debe hacer alguna conexión con alguna otra ruta del sistema del transporte, ya que también reporta frecuencias y horarios de paso de toda la red del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), incluyendo las tres líneas del Tren Ligero, del Sitren y rutas del "Mapa Base" de Mi Transporte.

PLANEACIÓN

Multimodal

La Secretaría de Transporte (Setran) informa que con esta opción las y los usuarios del transporte público "podrán planear sus viajes con mayor precisión y encontrar opciones multimodales para completar sus trayectos".

Instalarán 17 foto infracciones en Periférico tapatio



Incremento. En la vialidad ya operaban otras cuatro cámaras de fotoinfracción. / PUBLIMETRO

Prevención. Para evitar accidentes por las altas velocidades en esta arteria que rodea a la Zona Metropolitana de Guadalajara

Héctor Escamilla

Autoridades estatales comenzaron con la instalación de cámaras de fotoinfracción en 17 puntos del Periférico. El objetivo de estos equipamientos es reducir la velocidad que alcanzan algunos automotores y evitar accidentes con el transporte masivo, el Peribús, que se instaló en los carriles centrales.

Se ha detectado que en Perifé-

rico hay automotores particulares que transitan a más de 150 kilómetros por hora, a pesar de tratarse de una zona regulada a 80 kilómetros en el carril de la extrema derecha. También se ha reportado transporte de carga a más de 120 kilómetros por hora.

Personal del sistema Peribús informó que las cámaras se instalarán en las próximas tres semanas, para que comiencen a operar en marzo.

Según el proyecto que de momento no se ha hecho público, las cámaras se instalarán en ambos sentidos del Periférico.

En el Periférico ya estaban instaladas al menos otras cuatro cámaras de fotoinfracción por ejemplo a la altura de Vallar-

CIFRA

550 mdp

recaudó Jalisco por fotomultas en 2021.

ta, Mariano Otero, Guadalupe, ITESO, entre otras.

Actualmente el sistema de fotoinfracciones cuenta con 43 cámaras habilitadas, y se espera a llegar a 60 con los nuevos dispositivos que se estarán instalando.

Según datos de transparencia, en 2021 se emitieron un millón 296 mil 810 fotoinfracciones y se recaudó 550 mdp.

Aproveche oferta en refrendo y predial

FRANCISCO DE ANDA

Los descuentos en el pago de refrendo vehicular, predial y agua siguen vigentes este mes.

La Secretaría de la Hacienda Pública Estatal informó que durante el mes de febrero se mantendrá el 5 por ciento de descuento en el cobro del refrendo vehicular, siempre y cuando el pago se realice a través de medios alternos, es decir, no hacerlo en recaudadoras sino en tiendas de conveniencia, ventanillas bancaria o en línea.

Para pagar por internet se requiere entrar a la página <http://gobiernoenlinea.jalisco.gob.mx/vehicular/> teniendo a la mano número de placa y los últimos cinco dígitos del número de serie del vehículo.



La Secretaría de la Hacienda Pública Estatal informó que este mes se mantendrá el 5% de descuento en el cobro del refrendo.

“Los costos fijados en la Ley de Ingresos 2021 por el pago del derecho anual de refrendo para vehículos (autos, camionetas, tractocamiones, etcétera) quedó establecido en 711 pesos. Señalar que todos los vehículos híbridos

obtendrán el 50 por ciento de descuento sobre el pago y los eléctricos están exentos de este pago”, señaló el Gobierno del Estado en un comunicado emitido la semana pasada.

La autoridad estatal recordó que los contribuyentes

que ya cuentan con tarjeta de circulación PVC con código QR, no requieren acudir a pagar en recaudadoras.

Esto debido a que ya no recibirán una nueva y la que tienen sustituye el holograma que se entregaba anteriormente.

En el pago del impuesto predial en Guadalajara seguirá vigente un descuento de 10 por ciento durante todo el mes de febrero. Dicho vigente estuvo vigente durante todo el mes de enero y permanecerá en lo que resta de este mes.

Por su parte, el Siapa continúa otorgando descuentos de entre 90 y 75 por ciento en recargos para quienes paguen sus adeudos de agua en una exhibición y mediante convenio en parcialidades, respectivamente.

PRESUPUESTO MENOR AL 2021

Complican Comisión de Búsqueda

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Tuvo una asignación de 39 millones 800 mil pesos para atender 15 mil reportes

Complicado panorama tiene la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco ya que ante los más de 15 mil reportes de personas no encontradas o ausentes el presupuesto que ejercerá este 2022 será ligeramente menor que el año pasado pese a que las autoridades digan que tiene todo el apoyo

Durante el 2021, esta comisión tuvo un presupuesto de 39 millones 800 mil pesos

aproximadamente y los recursos no fueron suficientes para cubrir el tema de operación si se consideran la cantidad de atribuciones que se le asignaron desde su conformación y que en tan sólo dos años su incremento presupuestal fue de 10 millones de pesos.

Esta Comisión está adscrita a la Secretaría General de Gobierno y su principal objetivo es impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, la cual debe coordinarse con la Comisión Nacional de Búsqueda.

Es decir emite y ejecuta el Programa Estatal de Búsqueda; cada tres meses elabora un informe sobre los avances y re-



El reclamo de justicia por los desaparecidos está pendiente.

sultados de la verificación y supervisión en el cumplimiento del Programa Estatal de Búsqueda.

Pero también canaliza a los familiares de personas desaparecidas ante la Fiscalía Especializada para la atención correspondiente; integra grupos de trabajo para proponer acciones específicas de búsqueda, así como analizar el fenómeno de desaparición, incluso a nivel regional.

Mantiene reuniones periódicas y comunicación continua con las personas titulares de las Comisiones Locales de Bús-

En noviembre se propuso que fueran 39 millones 204 mil pesos, es decir 454 mil pesos menos que lo autorizado para el año pasado.

queda de otras entidades federativas, a fin de intercambiar experiencias y buscar las mejores prácticas para la localización de personas. Además elabora diagnósticos periódicos, que permitan conocer e identificar modos de operación.

Seguridad



Seres queridos le dieron el último adiós. Afuera de su casa, colocaron una vela. FERNANDO CARRANZA, JOSEFINA RUIZ/ESPECIAL



Despiden a Eduardo como héroe

Funeral. Familiares, amigos y vecinos del joven de 16 años localizado sin vida el domingo le dieron el último adiós este lunes.

ROSARIO ÁLVAREZ Y JOSEFINA RUIZ / GUADALAJARA

“A él le di su bendición en la mañana y en la tarde que habló conmigo me pidió ayuda, ayuda que se dio, hijo, te ayudamos y te encontramos, gracias; es un héroe, él hizo que sus hermanos se escondieran”, con ese recuerdo de Eduardo Salomón se queda su padre, quien junto a familiares y amigos le dieron el último adiós este lunes.

Sujetos armados sacaron a la fuerza al adolescente de 16 años de edad de su casa en la colonia Los Fresnos II en Tlajomulco de Zúñiga el pasado viernes; el domingo fue encontrado sin vida en una vi-

vienda del centro del municipio. Eduardo Salomón cuidaba a sus cuatro hermanos menores, a quienes alcanzó a esconder en un baño antes de que entraran los encapuchados y lo privaran de la libertad.

Entre lágrimas, Leonor, tía de Eduardo Salomón, cuenta que hubo una confusión por parte del comando armado: “Es que hay versiones de los vecinos que dicen que iban por un joven que vive a espaldas de la casa de mi sobrino, entonces este joven se brinca por el patio a la casa de mi sobrino, entonces las personas entraron a su casa y al ver a mi sobrino pensaron que era él y por eso se lo llevaron”.

A más de 48 horas de haber reportado su desaparición, personal de la Fiscalía del Estado localizó el cuerpo del adolescente en una finca; “el niño falleció a causa de un disparo que le dieron en el hígado, y pues el niño murió desangrado”, compartió su tía.

Familiares y amigos exigieron justicia y agradecieron el apoyo de la ciudadanía para dar con el paradero de Eduardo Salomón. Su padre, David Salomón Puertos, expresó “gracias a que todos compartieron esta información se dio con mi hijo, no como quisieramos, pero se dio con mi hijo, así que gracias, gracias por sus oraciones”.

“Era muy niñoero”

Vecinos de Eduardo Salomón lo recuerdan como un joven que le gustaba jugar con niños, “era muy niñoero, de hecho se la pasaba en el parque jugando con los niños de la cuadra, había niños que van a decir que era muy juguetero y se la pasaba cuidando a sus hermanos, era muy sociable”, dijo una de las habitantes de la colonia Los Fresnos II.

Coinciden que era muy querido por los vecinos, y es por eso que en la entrada de la casa de la familia Puertos Gaytán colocaron una vela y un mensaje para pedir apoyo económico para los padres del joven.

En la colonia, se siente la tristeza. El domingo, algunas personas vestidas de negro miraban la casa de Eduardo Salomón desde lejos y recordaron ese viernes. “Me tocó ver la camioneta, yo venía de la tienda y me tocó ver la camioneta, pero nunca me imaginé lo que estaba pasando, ya me metí, y creo que a los tres o cuatro minutos de los disparos, se escucha muy feo, y fueron disparos con armas largas, no fue una pistola”, compartió un vecino. Otro aseguró que “lo que escuché fueron los forcejeos, los golpes en las puertas, y ya después los balazos, y fue cuando nos alarmamos más”.

Ante lo sucedido, exigieron a las autoridades monitorear las cámaras del C4 de Tlajomulco de Zúñiga para dar con los responsables de la muerte del joven. Aseguran que la inseguridad se ha incrementado, a pesar de que hay más cámaras de videovigilancia. “aquí está bien inseguro, asaltos, carros, por donde quiera roban, no puede uno ni ca-

Y ADEMÁS

Alfaro aborda el caso con el fiscal

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó a través de sus redes sociales que sostuvo este lunes una reunión con el fiscal, Luis Joaquín Méndez, para supervisar avances en el caso de Eduardo Salomón. Indicó que se trata de una situación que llena de indignación a los tapatíos por lo que se trabaja con autoridades federales y municipales para llegar al fondo del asunto.

minar a gusto”, señalan.

Agregó que “nunca nos imaginamos que fuera a pasar algo tan trágico y también lo que me sorprende es en dónde lo encuentran a Lalo, en el mero centro de Tlajomulco, y pues lo que dices es que ya ni sabes ni en quién porque obviamente vas al centro de Tlajomulco y no sabes lo que te puedes encontrar ahí”.

Hace apenas un par de meses, el alcalde Salvador Zamora presumió el sistema de videovigilancia del municipio, conformado por mil 190 cámaras distribuidas en 288 puntos, sin embargo, los ciudadanos no se sienten más seguros. ■

uardo Salomón Puertos Gaytán.
os.
culares: Cicatriz en parte posterior de la cabeza.
dulado, corto, negro.
clara.
Robusta.
8 cm.
Se desconoce.
última vez: Fracc. Hacienda Los Fresnos II.
febrero de 2022.
mulco de Zúñiga, Jalisco.

alquier información
persona: 33 3145 6314
squeda@jalisco.gob.mx



Violencia contra menores crece en Jalisco

VELAN A "LALO" Y EXIGEN JUSTICIA; PARA SU PADRE ES UN SUPERHÉROE

Homicidios, desapariciones y agresiones se han incrementado en esta administración estatal, como el caso de Eduardo Salomón

Los hechos delictivos en los que las víctimas son niños, niñas y adolescentes se han incrementado en la actual administración estatal.

Tan sólo en el rubro de homicidios dolosos, en 2021 perdieron la vida 60 menores de 17 años, la cifra más alta de los últimos tres años, según las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública desglosadas por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Siete de estos homicidios se clasificaron como feminicidios por tratarse de agresiones directas por razones de género. Y en su mayoría, los crímenes se cometieron con armas de fuego.

En la última semana se han registrado al menos cinco muertes violentas de menores de edad. En Zapopan se localizó el cuerpo de una niña de ocho meses enterrado en el patio de una casa, mientras que en Lagos de Moreno fue abandonado en la calle el cadáver de un menor de cuatro meses que presentaba huellas de violencia. Por otra parte, en el municipio de San Gabriel fueron hallados muertos una niña y un niño. Y se sumó el caso de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, de 16 años, que el viernes pasado fue privado de la libertad por sujetos que ingresaron a la fuerza en su casa, ubicada en la Colonia Hacienda de los Fresnos 2, en Tlajomulco. El joven alcanzó a poner a salvo a sus cuatro hermanos menores, pero antes fue encontrado muerto.

Sobre los casos de violencia familiar, que también afectan a los menores, se recibieron 12 mil 620 denuncias el año pasado (un alza de 14% en el comparativo con 2020).

El aumento de la violencia contra los menores se refleja en las estadísticas oficiales, a pesar del subregistro. Las víctimas temen denunciar ante el Ministerio Público por temor a sus agresores, por eso la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, elaborada por el Inegi, revela que la cifra negra de delitos no denunciados fue de 92.9%, que es el nivel más alto en el histórico.

Por otra parte, la violencia que padecen los menores de edad a nivel estatal incluyó cuatro casos de trata y uno de tráfico de niños, niñas y adolescentes durante el año pasado.



DESPEDIDA. Eduardo Salomón Puertos Gaytán, de 16 años, fue velado ayer por sus familiares luego de que fuera encontrado sin vida tras ser privado de su libertad el viernes pasado en Tlajomulco. "Hizo que sus hermanos se escondieran y prefirió sacrificarse para que no les pasara nada. Él es el superhéroe y gracias a eso tengo a mis hijos sanos y salvos", dijo entre lágrimas David Salomón Puertos, papá de "Lalo". Leonor Aguirre, tía del joven, llegó con una imagen que decía lo siguiente: "Basta un instante para ser un héroe y dar la vida protegiendo a sus hermanos. Adiós, mi gran líder, mi gran héroe".

EL TEMA Inseguridad

ENTRE TODOS **→** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de la violencia en aumento contra los niños y niñas?

Suman 173 asesinatos de menores en la actual administración en Jalisco

● Según las estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el año pasado fue el más violento contra los menores de 15 años en el Estado

Además del homicidio del joven Eduardo "Lalo" Salomón Puertos Gaytán, de 16 años, en lo que va de la actual administración, al menos 173 menores de edad han sido asesinados en Jalisco, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública desdoblados por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

De las 173 víctimas registradas del 1 de febrero de 2019 al 31 de diciembre pasado, 99 fueron asesinadas por algún arma de fuego, 13 por arma blanca, 45 "con otros elementos" y en 16 de los casos no se especificaron las causas de los homicidios.

El año que más muertes ha registrado el último trienio en Jalisco es el 2021, al contabilizar 60 menores de 18 años víctimas de homicidio doloso. Le siguen el 2020, con 57 víctimas, y 56 asesinatos en 2019.

En lo que va del año han sido encontrados sin vida los cuerpos de al menos otros cinco menores de edad.

El primero de ellos fue Dylan Arturo, de cuatro meses de nacido, quien fue raptado presuntamente por su padrastro, de 18 años, el 25 de enero en Tlajomulco de Zúñiga. Cinco días después el cuerpo del bebé fue encontrado en el municipio de Juancastellón.

Tan solo esta semana fueron hallados los cuerpos de cuatro niñas y niños: el de una bebé de ocho meses en el patio de una finca en Zapopan; el de un niño de cuatro meses con huellas de violencia en la colonia Cañada de Ricos, en Lagos de Moreno, y el de un niño y una niña, de quienes no informaron sus edades, en la ranchería Totolintipa, en el municipio de San Gabriel.

Según estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en lo que va de la actual administración, 71 menores de entre 0 y 15 años murieron de manera violenta por causas relacionadas con armas de fuego, armas punzocortantes, golpes o estrangulamiento.

El análisis de autopsias hecho por el IJCF reveló que el 62 por ciento de mayor incidencia de muertes violentas ocurridas entre el 6 de diciembre de 2018 y el 30 de diciembre de 2021, fue el de 11 a 15 años, con 44 menores fallecidos por estas causas, lo que significa poco más de la mitad de las víctimas.

INFANCIA

Los riesgos

● La violencia familiar en Jalisco aumentó durante el año pasado, según cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y los delitos contra la familia aumentaron de 12 mil 972 a 13 mil 546 casos entre los años 2020 y 2021.

● El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) advierte que las adolescentes de 12 a 17 años representan el 80% de las desapariciones de personas menores de 18 años en México.

● En México, seis de cada 10 mujeres adolescentes de entre 15 y 17 años han sufrido al menos un incidente de violencia ya sea emocional, física, sexual o económica, a lo largo de su vida.

● Las niñas y las adolescentes enfrentan violencia en todos los espacios en que habitan su hogar, la escuela, las calles, espacios comunitarios, el ciberespacio. Esta violencia proviene tanto de personas cercanas, familiares y amistades, como de personas desconocidas.

● La Unicef advierte que persisten múltiples barreras relacionadas con su edad que les impiden recibir oportunamente servicios adecuados y acceso a la justicia.

● Los menores expuestos a la violencia intrafamiliar en sus casas corren mayor riesgo de sufrir abuso físico y tener problemas de salud mental y física, advierten especialistas del Centro de la Oficina para la Salud de la Mujer (DASH), por sus siglas en inglés) exponen que los niños también tienen mayor posibilidad de tener comportamientos violentos en sus relaciones futuras.



LUTO. David Salomón Puertos, papá de "Lalo", agradeció a la ciudadanía por la presión ejercida para dar con el paradero del menor.

“Él prefirió sacrificarse”

Ayer, David Salomón Puertos, papá de Eduardo "Lalo", despidió a su hijo en una funeraria en la colonia Ferrocarril en Guadalajara.

El joven de 16 años fue encontrado sin vida después de ser privado de la libertad por sujetos que ingresaron a la fuerza en su casa, ubicada en la Colonia Los Frescos en Tlajomulco.

"El hizo que sus hermanos se escondieran y él prefirió sacrificarse para que a sus hermanos no les pasara nada", dijo su padre. Puertos resaltó el apoyo de la ciudadanía de Jalisco para encontrar a su pequeño, y agradeció el apoyo económico para los gastos funerarios, lo cual no era

su principal intención. "Gracias por sus oraciones, yo no quería que fuera monetario, me pedían una cuenta para apoyarnos, la otorgamos, gracias a sus aportaciones, no era la intención, lo principal era encontrar a mi hijo y se logró, gracias a todos, no tengo palabras para agradecer a la Fiscalía, Ministerio Público y al Gobierno de Tlajomulco, a Jalisco", refirió.

Leonor Aguirre, tía de "Lalo", también resaltó el heroísmo del menor. "Pedimos justicia para Lalo, queremos que las autoridades hagan algo, ya que no se movilizara para encontrarlo, ahora queremos que se muevan

para que le hagan justicia, que se muevan para que ya no haya más niños inocentes que pasen por esto", comentó la familiar. Explicó que la autopsia reveló que Eduardo falleció a causa de un disparo que le dieron en el hígado y el joven murió desangrado.

El pasado viernes 4 de febrero, "Lalo" fue privado de la libertad por tres sujetos encapuchados, pero antes, alcanzó a poner a salvo a sus otros cuatro hermanos menores. El sábado 5 de febrero comenzó la movilización para dar con él, porque alcanzó a llamarle a su padre para pedirle auxilio.

*Respuesta inmediata (Fiscalía).

GOBIERNO DEL ESTADO

Comité de desapariciones de la UdeG pide plan de emergencia

El Comité de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), pidió al gobernador acciones urgentes ante "el horror" que azota a la Entidad.

"Creemos que es momento de que usted se pronuncie con un plan de emergencia de seguridad y justicia ante el horror provocado por la violencia que ocurre en nuestro Estado y las alarmantes cifras de desapariciones que crecen todos los días.

Quedarse en silencio, rehuir su responsabilidad o apostar por la continuidad de lo que se ha venido haciendo hasta ahora solo traerá más vidas perdidas y familias en luto", expresó el comité a través de un comunicado.

"La sociedad jalisciense está dolida e indignada por los brutales hechos que arrebataron la vida del menor Eduardo Salomón Puertos Gaytán y afectaron profundamente a sus familiares, cuyas vidas ya no serán las mismas". La casa de estudios re-

marcó que lo sucedido evidencia la vulnerabilidad de nuestra sociedad y de quienes habitan en zonas de violencia. "El caso tiene muchos agravantes: un menor que es sustraído por la fuerza de su domicilio a plena luz del día por un comando armado, cuyo paradero no se localiza de inmediato, sino hasta que es demasiado tarde y en una finca a pocos metros de la sede de la fiscalía regional", resaltó la Universidad.

Presumen avances... sin mayores detalles

El gobernador informa que la Fiscalía del Estado tiene avances en investigación por la desaparición y asesinato del joven Eduardo Salomón. Ayer, el mandatario se reunió en Casa Jalisco con el fiscal del Estado, Joaquín Méndez Ruiz, quien le informó el avance en las investigaciones relacionadas con la desaparición y asesinato del joven Eduardo Salomón, he estado dándole seguimiento personal al tema. Estamos trabajando con Avances importantes en coordinación con las autorida-

des federales y municipales para llegar al fondo del asunto", dijo a través de sus redes sociales, aunque no dio mayores detalles.

Por otro lado, luego del asesinato del menor en Tlajomulco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió recomendaciones a funcionarios estatales, indicó que inició un acta de investigación tras las notas publicadas sobre el caso. Solicitó al fiscal de Derechos Humanos, a la dirección del Centro de Vinculación y Seguimiento a la Defensa de los Derechos Humanos de la Fiscalía y al secretario de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que entre el agente del Ministerio

Público que integra la carpeta de investigación y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, exista una adecuada coordinación para la atención a las víctimas indirectas y que cumplan sus derechos.

Además de garantizar a las víctimas indirectas el cumplimiento de los protocolos aplicables con la máxima diligencia en el servicio público bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia. Y que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas designe asesor legal a las víctimas indirectas, para que coadyuven en la integración de la carpeta de investigación".

Ven cifra negra en feminicidios de niñas

Al menos siete de los 68 feminicidios registrados oficialmente el año pasado en Jalisco fueron cometidos en contra de menores de edad, en cuyos casos se consideró que el asesinato se cometió por razones de género.

El Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), advirtió que las cifras oficiales son imprecisas pues apenas el 27.7% de los asesinatos se tipificaron como delito de feminicidio y la mayor parte de las agresiones fueron catalogadas como homicidios dolosos. La organización subrayó que, en la cifra negra de feminicidios no clasificados como tal, habría 20 víctimas de nueve años o menos y 26 menores de 10 a 17 años, aunque en las cifras oficiales solamente se reconocen siete casos.

Apenas el pasado 31 de enero autoridades estatales reportaron la localización del cadáver de una menor de 14 años en una casa de la colonia Santa Tere en Guadalajara. Los elementos de seguridad que atendieron el caso advirtieron que a simple vista le observaron huellas de violencia. La investigación del caso fue remitida a un agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios.

Según los reportes oficiales, se han registrado 27 feminicidios de menores de edad, en lo que va de la actual administración estatal.

CRIMEN

Análisis de la Fiscalía

Luego de asumir la titularidad de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, afirmó que durante el año pasado al menos seis de cada 10 asesinatos dolosos de mujeres fueron "ejecuciones directas" donde se presume estaría involucrado el crimen organizado. Argumentó que llegaron a esa conclusión tras el análisis de características, como el tipo de armas utilizadas.

Delitos contra menores de edad en Jalisco

Delito	2021	2020	2019
Homicidio culpable	112	95	69
Homicidio doloso	60	57	56
Feminicidios	7	7	8
Corrupción de menores	118	148	137
Tráfico de menores	1	0	0
Violencia familiar	12,620	11,053	11,053

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad.

JALISCO ES TERCER LUGAR

Aumentan los niños desaparecidos

Las niñas, niños y adolescentes no escapan de ser víctimas directas de desapariciones forzadas. El registro oficial de personas desaparecidas da cuenta de que actualmente en el Estado hay mil 272 menores de edad en calidad de desaparecidos o no localizados; esto representa 4.2% de los reportados en el país. De los menores desaparecidos o no localizados a nivel estatal, 679 son hombres y 593 mujeres.

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en menores reportados como desaparecidos, detrás del Estado de México, que tiene tres mil 655 casos y Tamaulipas, con mil 702 reportados.

Durante el año pasado, en el país cada día 13 personas entre cero y 17 años se reportaron desaparecidas o no localizadas, según el informe "Niñez desaparecida en México", elaborado por la organización Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Martín Pérez García, director ejecutivo de Redim, señaló que la fuerte presencia de grupos de la delincuencia organizada incrementa el riesgo de que este sector de la población resulte afectado.

"La desprotección de niñas, niños y adolescentes en todo el país es enorme, particularmente en los escenarios de crimen organizado donde ellos tienen control territorial. La vida depende directamente de ellos y esto implica que poder salir, poder trabajar, ya depende literalmente del jefe de plaza. Particularmente Jalisco es un escenario muy crítico por el control que tiene este grupo del Cártel Nueva Generación", expuso en una entrevista radiofónica.

Según las estadísticas del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación, a nivel estatal han sido localizados con vida dos mil 149 menores, de los cuales mil 392 son mujeres y 757 varones.

En contraparte, 50 menores fueron encontrados muertos. De esos, 37 eran hombres y 13 mujeres.

HECHOS RECIENTES

Detienen a maestro por abuso

Ayer se dio a conocer que un sujeto señalado por agredir sexualmente a una menor de edad, permanecerá en prisión preventiva después de que personal de la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía del Estado aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez de Control y Oralidad le iniciara proceso penal.

Los hechos se registraron a partir de febrero de 2019 en una finca ubicada en calles de la colonia Jardines del Nilo, en Guadalajara, donde Jesús, de 42 años, tenía una escuela de inglés a la que asistía su víctima quien era menor de edad, a quien agredió sexualmente.

Durante la integración de la carpeta de investigación, el agente del Ministerio Público reunió los datos de prueba para solicitar una orden de aprehensión en contra del sujeto la cual se cumplimentó recientemente, informó la Fiscalía del Estado por medio de un comunicado.

En otro caso de violencia en la Entidad, Valeria, de casi dos años, falleció intoxicada en el municipio de Tototlán.

Señalaron que presuntamente murió luego de comer una galleta envenenada que aventaron para su perro. Otra menor está grave porque también probó el alimento. En redes sociales, colectivos de protección animal lamentaron los sucesos, y consideraron que el hecho se pudo evitar si las autoridades cumplieran la ley contra el maltrato de mascotas.

TELÓN DE FONDO

Exponen casos

El año pasado, en Jalisco se presentaron 118 denuncias por corrupción de menores y en 68 casos las agresiones fueron contra niñas o adolescentes.

La reciente investigación en contra del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José de Jesús, captó la atención pública por tratarse de un juzgador acusado por el presunto abuso de una menor. El caso pondría en evidencia que estas conductas se registran en cualquier estrato o ámbito social.

En los últimos siete años se han presentado mil 31 denuncias por corrupción de menores; el 62% de los casos corresponde a hechos en contra de mujeres.

Tras la aprobación de reformas al Código Penal Federal para que el delito de abuso sexual contra menores de edad no prescriba, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analiza la constitucionalidad de la medida. El tema llegó a la Corte luego de que un sujeto acusado del delito en Guanajuato, promovió un juicio de amparo indirecto en el que alegó que el delito estaba prescrito. En una primera instancia la jueza de Distrito negó la protección pero el acusado recurrió a un Tribunal Colegiado, que finalmente solicitó a la SCJN la revisión del caso.

Apenas en abril del 2021, el Congreso de la Unión avaló reformas al Código Penal Federal para establecer que no prescriban la pedrería, violación, acoso sexual, así como distribución de pornografía infantil, corrupción de niños y adolescentes, y lenocinio.



■ Laura Elena Gaitán, madre de Lalo.

Despiden a Lalo como un héroe

Recuerdan que pidió a sus hermanos esconderse cuando comando irrumpió

ENRIQUE AGUIRRE

Para sus familiares, Eduardo murió como un héroe cuyo último acto de valentía fue ver por el bien de sus hermanos ante el mal que rompía su puerta.

Con vestimenta blanca empezó a llegar la familia de Eduardo Salomón Puertos Gaytán antes de las 14:00 horas de ayer al recinto funerario para darle su último adiós.

Para los asistentes, Lalo fue valeroso al pedir a sus hermanos que se escondieran al ver que varios sujetos armados intentaban irrumpir en su casa, en Tlajomulco, la tarde del viernes.

Ese día los agresores, quienes aparentemente iban por un sujeto que vivía a espaldas de la casa de la familia Puertos Gaytán, se llevaron solo a Eduardo y no a sus hermanos.

La tragedia ardió el domingo cuando fue encontrado el pequeño de 16 años asesinado en una casa de tortura ubicada a una calle de la Fiscalía Regional,

en el Centro de Tlajomulco.

El caso de Eduardo evidencia la emergencia que se vive en el Estado, pues en la actual Administración suman 281 menores desaparecidos, de los cuales 28 no han sido hallados, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas.

La plataforma precisa que, sin la actualización de las cifras de 2022, en la administración de Enrique Alfaro van 30 menores que fueron reportados como desaparecidos y posteriormente hallados sin vida; es decir, se ha registrado un caso similar cada 37 días.

Por otra parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió recomendaciones a funcionarios para que exista atención a las víctimas indirectas y se vigile el cumplimiento de sus derechos.

Las medidas cautelares dictadas van dirigidas al Fiscal de Derechos Humanos, a la directora del Centro de Vinculación y Seguimiento a la Defensa de los Derechos Humanos de la Fiscalía del Estado y al secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Dan el último adiós a Eduardo Salomón

‘Él no merecía esto, era un buen niño’

La familia recuerda a Lalito como un héroe, por salvar a sus hermanos

ENRIQUE AGUIRRE

Una mezcla de buenos recuerdos y llanto se vivió en el último adiós a Lalito.

Vestidos de blanco y sujetando globos del mismo color fueron llegando amigos, primos, tíos, abuelos y los padres de Eduardo Salomón a un recinto funerario de Avenida Washington, en Guadalajara, para honrar la memoria del muchacho de 16 años.

La tristeza enmudecía incluso el paso de los vehículos sobre la vía, sin embargo, el recuerdo del pequeño iluminó los rostros de sus familiares, quienes lo ven como un ángel valiente.

Lalito, como le decía su familia, fue privado de la libertad el viernes por sujetos armados cuando cuidaba a sus hermanos pequeños en su casa, en Hacienda de los Fresnos 2.

Vecinos comentaron que los agresores posiblemente buscaban a otra persona.

El domingo fue encontrado sin vida en una finca ubicada a espaldas de la Fiscalía Regional de Tlajomulco, en el Centro del Municipio.

Mirando al cielo, Leonora Aguirre, tía de Lalito, se



Leonora Aguirre Tía de Lalito

Me siento muy triste, indignada, porque pues él no merecía esto, era un buen niño, se dedicaba a cuidar a sus hermanitos”.

despidió de su sobrino.

“Lalito fuiste un héroe, salvaste a tus hermanos de que les hicieran daño. ¡Vuela muy alto, mi niño, siempre te recordaremos! ¡Siempre!”, exclamó.

La mujer, con dolor, dijo que siente tranquilidad de poderle decir adiós, sin em-

bargo, le aterra la inseguridad que se vive en el Estado.

“Me siento muy triste, indignada, porque pues él no merecía esto, era un buen niño, se dedicaba a cuidar a sus hermanitos”.

“Ya no me siento segura, ¿con qué seguridad vamos a dejar a los niños? Sabemos

que ya ni en nuestra casa estamos seguros, menos en la calle”, lamentó.

Eduardo Puertos, padre de Lalito, recordó las últimas palabras que intercambió con él.

Aunque le duele no haberlo encontrado con vida, siente algo de paz al saber que, gracias al temple del joven, alcanzó a pedirle a sus hermanos que se escondieran para evitar que los sujetos se los llevaran o los agredieran también.

“Mi hijo sabe que lo amo, a él le di su bendición en la mañana y en la tarde que habló conmigo me pidió ayuda, ayuda que se dio: hijo, te ayudamos y te encontramos.”

“Es un héroe, él hizo que sus hermanos se escondieran, él prefirió sacrificarse para que a sus hermanos no les pasara nada, él es el superhéroe y gracias a eso tengo a mis hijos sanos y salvos”, expresó.

Con pausas para evitar el llanto, el padre agradeció a la ciudadanía que se movilizó para que se conociera el caso.

“La gente nos está ayudando con sus oraciones, ya compartieron una cuenta (bancaria) que se otorgó y Fiscalía, por parte del Ministerio Público, nos están apoyando.”

“Estaba que me moría de angustia, ahorita... lo tengo, lo tengo para darle su santa sepultura”.

LAMENTABLE. El comité de la UdeG afirma que el caso de Eduardo Salomón ha dejado dolida e indignada a la sociedad jalisciense.



Nombre: Eduardo Salomón Puertos Gaytán
Edad: 16 años.
Señas particulares: Cicatriz en parte posterior de la cabeza.
Cabello: Ondulado, corto, negro.
Tez: Morena clara.
Complexión: Robusta.
Estatura: 168 cm.
Vestimenta: Se desconoce.
Se le vio por última vez: Fracc. Hacienda Los Fresnos II.
Fecha: 04 de febrero de 2022.
Lugar: Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Reporta cualquier información sobre la persona 33 3145 6314
 comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx



ESPECIAL

Exigen acciones tras crimen de Eduardo

RECHAZAN CONTINUIDAD EN LA FISCALÍA DEL ESTADO

El Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la UdeG llama al gobernador

Enrique Alfaro a **crear un plan de emergencia de seguridad y justicia**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras la desaparición y homicidio de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, joven de 16 años que fue privado de la libertad y luego asesinado en Tlajomulco de Zúñiga, el Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) urgió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a implementar un plan de emergencia de seguridad y justicia.

“La sociedad jalisciense está dolida e indignada con los brutales hechos que arrebataron la vida del menor Eduardo Salomón Puertos Gaytán y afectaron profundamente a sus familiares, cuyas vidas ya no serán las mismas”, señaló el comité en un pronunciamiento.

Eduardo Salomón fue plagiado la tarde del viernes en su casa por un comando armado. Antes de ser privado de la libertad, el adolescente cuidaba a cuatro hermanos menores, a quienes alcanzó a resguardar en una de las habitaciones del inmueble.

Al día siguiente sus familiares exigieron su localización con vida, pero el domingo la Fiscalía del Estado (FE) confirmó que su cadáver fue hallado en una finca del Centro de Tlajomulco. En el mismo lugar fue encontrado otro cuerpo sin identificar.

Al abordar el caso, el comité recordó que en Jalisco hay más de 15 mil 600

Se manifestarán

■ A causa de la ola de violencia y desapariciones que vive el estado, diversos colectivos anunciaron que hoy protestarán para exigir un alto y justicia.

Integrantes de los colectivos Luz de Esperanza, Entre el Cielo y Tierra, +1= Todos, En Busca de

Ti y Hasta Encontrarles –los dos últimos son de los Altos de Jalisco– se reunirán en la glorieta de Las y Los Desaparecidos para marchar en caravana hasta palacio de gobierno.

Las acciones comenzarán a las 10 horas. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

personas desaparecidas y que al menos una cuarta parte de los casos corresponde a la actual administración. Aun así, el gobernador permanece en silencio, lo que consideró una ofensa.

“Quedarse en silencio, rehuir de su responsabilidad o apostar por la continuidad de lo que se ha venido haciendo hasta ahora solo traerá más vidas perdidas y familias en luto”.

El comité consideró que no es posible que los jaliscienses no estén seguros ni siquiera en su domicilio y exigió que haya medidas de protección y reparación del daño para su familia.

ESTRATEGIA ACTUAL NO FUNCIONA

La semana pasada, Luis Joaquín Méndez Ruiz fue elegido como nuevo titular de la FE en sustitución de Gerardo Octavio Solís Gómez, y, de entrada, dijo que dará continuidad a las estrategias existentes, lo cual fue considerado un error por el comité de la UdeG.

El organismo universitario afirmó que la estrategia actual no funciona, pues al día desaparecen, en promedio, 17 personas y existe una impunidad casi total.

“Es preocupante que el nuevo responsable de la Fiscalía se pronuncie para continuar las políticas de su antecesor. No puede de ninguna manera

ser así: abogar por la continuidad es defender la omisión, la incapacidad y la falta de resultados en un problema que ha escalado a niveles críticos”.

El comité catalogó la situación actual que vive el estado como una “catástrofe humanitaria” y lamentó que el estado prefiera callar y hacer como que no pasa nada.

“Es evidente que Jalisco vive una catástrofe humanitaria de grandes dimensiones a pesar de la resistencia de las autoridades a reconocerlo. Cada persona desaparecida y no localizada es una víctima de múltiples violaciones a sus derechos humanos, una familia sumida en la angustia, un agravio a toda la sociedad, un daño a la humanidad”.

Finalmente, el comité exigió al gobierno de Jalisco que formule una estrategia que en verdad funcione para desarticular la células criminales; que depure las fuerzas policiales de elementos involucrados en la desaparición de personas o con el crimen organizado; que garantice que habrá recursos suficientes para atender la búsqueda de personas; que acabe con la casi total impunidad que hay en este delito; que resuelva la crisis forense; que eleve los estándares de atención a víctimas, y que sume a la población en la búsqueda activa de personas.

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ DE ANÁLISIS SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS DE LA UDEG

“Cada persona desaparecida y no localizada es una víctima de múltiples violaciones a sus derechos humanos, una familia sumida en la angustia, un agravio a toda la sociedad, un daño a la humanidad”

ANTONIO MIRAMONTES



Familiares y amigos le dieron el último adiós al joven Eduardo.

LE DIERON EL ÚLTIMO ADIOS

Exigen justicia por Eduardo

ROMÁN ORTEGA

Indignación, rabia y dolor, son los sentimientos entre los vecinos del fraccionamiento Fresnos en Tlajomulco

Vecinos del Fraccionamiento Los Fresnos 2, en Tlajomulco, exigen que se haga justicia por la muerte del menor Eduardo Salomón, de 16 años, raptado por sujetos desconocidos la tarde del viernes en su domicilio y localizado

sin vida el sábado en una casa de seguridad ubicada en la zona centro de Tlajomulco.

Hoy la casa de Eduardo Salomón está cerrada con una cadena y candado. Se aprecia un impacto de bala. Los vecinos y familiares han colocado veladoras, foto-

Familiares y amigos se dieron cita en el servicio funerario, Avenida Washington, al cual llegaron vestidos de blanco y con globos del mismo color en mano.

grafías y un arreglo floral en memoria de Salomón, quien a decir de los propios vecinos, se dedicaba a cuidar a sus cuatro hermanos pequeños mientras que sus papás trabajaban. "La verdad mucha indignación y pues la impotencia de que no está seguro ya uno. La verdad yo tengo mucha empatía con los padres y la verdad no quisiera estar en su situación. Que hagan su trabajo como debe ser y que se haga justicia nada más eso es lo que pide uno, justicia", señaló una vecina que pidió el anonimato.

En la colonia se respira un ambiente de tristeza, frustración e impotencia, ante la inseguridad que se vive todos los días. "Pues tristeza que no tienen corazón, al muchacho nunca lo vi que anduviera en malos pasos ni nada, estaba en su casa cuidando a sus hermanos y casi no salía, rara vez salía para que los niños jugaran", comentó Margarita.

La tarde del viernes, tres sujetos desconocidos llegaron en una camioneta RAM a un domicilio de la calle Circuito Bambú. Cómo encontraron a la persona que buscaban, ingresaron a la casa de Eduardo Salomón que estaba solo cuidando a sus cuatro hermanos pequeños. Eduardo Salomón llamó a su papá para pedirle que lo ayudara pues unos desconocidos estaban golpeando la puerta. Lalo, como lo conocían sus amigos y familiares, escondió a sus cuatro hermanitos en el baño de la planta.

Será recordado como un héroe

ROMÁN ORTEGA

Eduardo Salomón, de 16 años, raptado el pasado viernes en su casa en el Fraccionamiento Los Fresnos 2, en Tlajomulco, por sujetos desconocidos que posteriormente le quitaron la vida, será recordado como un héroe al haber escondido a sus cuatro hermanos pequeños en el baño de la segunda planta y evitar que también se los llevaran.

Al llegar al servicio funerario, David Salomón, padre de Eduardo, recordó entre lágrimas y con voz entrecortada que su hijo mayor dio su vida para salvar la de sus cuatro hermanos.

"Prefirió sacrificarse para que a sus hermanos no les pasara nada. Él es un superhéroe. Gracias a eso tengo a mis hijos están sanos y salvos, van desde los 12 y hasta un año".

Las versiones de los vecinos apuntan a que Eduardo Salomón fue confundido con otra persona que vive a espaldas de su casa.

"Sí fue una confusión así es. Hay versiones de los vecinos que dicen que iban por un joven que vive a espaldas de mi sobrino. El joven se brinca por el patio a la casa de mi sobrino, entonces las personas entraron a su casa y al ver a mi sobrino pensaron que era él y se lo llevaron", detalló Leonor, tía de Eduardo mientras portada en sus manos una fotografía del joven asesinado. Familiares y amigos se dieron cita en el servicio funerario, Avenida Washington, al cual llegaron vestidos de blanco y con globos del mismo color en mano.

ROMÁN ORTEGA



**Con gran
cariño
recordaron
a Eduardo.**

Dictan medidas cautelares

VÍCTOR CHÁVEZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco dictó medidas cautelares en torno al caso del adolescente privado de su libertad dentro de un domicilio en Tlajomulco de Zúñiga y que apareció 24 horas después sin vida. Van encaminadas a proteger a las víctimas indirectas, en

este caso, la familia.

El acta de investigación es la número 53/2021/IV, derivada de las notas en medios de comunicación que informaron de los hechos.

De inmediato, la CEDHJ emitió medidas cautelares para que -por principio- "Se garantice a las víctimas indirectas el cumplimiento de los protocolos aplicables con la má-

xima diligencia en el servicio público bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia".

Otra medida detalla que la urgencia para que "la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas designe asesor legal a las víctimas indirectas, para que coadyuven en la integración de la carpeta de investigación".

La CEDHJ estará vigilando que sean inscritos en el registro estatal de víctimas y se les otorguen todas las necesarias que contempla la propia ley.



Emite CEDHJ medidas cautelares

SEGURIDAD. La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitió medidas cautelares a las autoridades estatales donde se solicita el esclarecimiento de la muerte del menor Eduardo Salomón, privado de la libertad la tarde del viernes en su domicilio del fraccionamiento Los Fresnos de Tlajomulco y asesinado horas más tarde en una finca del Centro de Tlajomulco. El caso ha generado indignación entre diversos sectores de la sociedad. Este martes a las 10:00 horas habrá una manifestación. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Ven 'caldo de cultivo' para la inseguridad

Enfrentan mujeres violencia en calles

Considera experta que sigue siendo agenda de género un tema pendiente

MARIANA QUINTERO

Calles sin alumbrado, banquetas deterioradas o falta de patrullaje, son condiciones que propician que las mujeres padezcan la violencia comunitaria, aquella que se ejerce en la vía pública.

“Sí importa la forma en la que construimos el territorio, porque el territorio va generando estos espacios propicios para la violencia, y si no se cuidan son precisamente caldo de cultivo para que suceda”, explicó Adriana Olivares, investigadora de la UdeG especializada en movilidad y espacio público.

La experta alertó que esto impacta directamente en la nula oportunidad que tienen las mujeres de apropiarse del espacio público.

De acuerdo con el Estudio de Opinión sobre Violencia



Comunitaria realizado en 2017 por el extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres (Inmujeres), 71 por ciento de las mil 500 mujeres de entre 15 y 55 años que fueron encuestadas refirieron sentirse inseguras en la vía pública.

Es en calles, lotes baldíos, paradas de camión y parques, donde afirmaron sentirse menos seguras.

Las mujeres consultadas en esta investigación eran residentes de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Puerto Vallarta y

Ameca.

Las áreas y tipos de violencia comunitaria más frecuentes en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) también fueron documentadas en la Encuesta Metropolitana de Género y Mujeres, realizada por Transversal Think Tank en 2020. De las 400 encuestadas para esta investigación, 66 por ciento dijo haber vivido algún episodio de violencia comunitaria.

Por ejemplo, el 79 por ciento refirió sentirse insegura en el transporte público, panorama que también se re-

fleja en los transportes privados como Uber o Didi, mismos que el 65 por ciento de las mujeres encuestadas también catalogó de inseguros.

Otro de los hallazgos es que el 82 por ciento de las encuestadas señalaron a las calles como un espacio inseguro.

Esta percepción de inseguridad también se refleja en los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) al corte del cuarto trimestre de 2021.

Si bien el 73.7 por ciento de la población en el AMG de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad fue inseguro, al desagregar estos datos por género se observa que mientras que el 78.2 por ciento de las mujeres refirió sentirse insegura en el AMG, el 67.7 por ciento de los hombres lo refiere.

Olivares dijo que la violencia comunitaria sigue siendo un tema pendiente en la agenda de género en el AMG, las periferias y al interior del Estado.

330 MIL ALUMNOS

UdeG retoma presencialidad a partir de este martes

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

A partir de este martes, más de 330 mil alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) retomarán la presencialidad en sus clases, aunque será de manera parcial.

El 27 de enero, la casa de estudios decidió aplazar el retorno a las aulas ante el alza de los contagios de Covid-19 en el estado. Días antes, el 11 de enero, había determinado que los alumnos de preparatoria y los de nuevo ingreso, tanto de prepas como licenciaturas, volvieran a las aulas el 31 de ese mes, pero por el aumento en los casos determinó posponer la presencialidad hasta el 8 de febrero, fecha de regreso para el resto de alumnos de nivel superior.

El retorno que se dará a partir de hoy será híbrido, es decir, los niveles intercalarán la virtualidad con cursos presenciales. Al igual que en los retornos del año pasado, la UdeG informó que habilitó zonas específicas dentro de los campus para garantizar la accesibilidad a Internet y disminuir la brecha digital.

El aplazamiento del regreso a las aulas en la UdeG fue motivo de críticas por parte del gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, quien aseveró que los universitarios y su personal buscaban no trabajar. En respuesta, el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí, lamentó las declaraciones del mandatario y aseguró que las decisiones en torno a la presencialidad en las aulas se toman con argumentos científicos y no políticos.

Desaceleran contagios en Estado; Red UdeG regresa a los planteles

La Universidad de Guadalajara (UdeG) volverá a las aulas hoy en medio de una tendencia a la baja en el número de contagios de COVID-19 en la Entidad.

Anoche, el Sistema Radar Jalisco reportó cuatro mil 013 casos confirmados de coronavirus en 24 horas.

Es el cuarto día consecutivo en el que se presenta una disminución en las infecciones.

El jueves pasado, las autoridades estatales documentaron cinco mil 908, la cifra más alta desde marzo de 2020, cuando co-

menzó la emergencia sanitaria en el Estado.

El 5 de febrero, la casa de estudios indicó que si bien las clases y actividades académicas se llevarán a cabo preferentemente de manera presencial, cada centro universitario y preparatoria determinarán el esquema de regreso a clases, dependiendo de sus circunstancias particulares.

La institución agregó que en los espacios educativos se deberán atender, en todo momento, las recomendaciones para prevenir, contener y diagnosticar casos

de COVID-19.

La Universidad también puso en marcha cursos para mejorar la salud mental de médicos, profesores y estudiantes afectados psicológicamente durante la pandemia.

Sobre la educación básica, los casos activos se incrementaron entre los estudiantes de tres a 14 años de edad. En la última semana de enero fueron 799 menores que iniciaron con síntomas en los últimos 15 días, mientras que en la primera de febrero el número subió a mil 314 casos.

1.77 POR CIENTO

Retrocede confianza de consumidores en enero

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Todos los elementos que conforman el Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense (ICCJ) tuvieron un retroceso en enero y, en general, la medición tuvo una caída de 1.77 por ciento.

De acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), el ICCJ del último mes fue de 38.39 puntos de 100 posibles, mientras que el de un mes antes, diciembre de 2021, fue de 39.08.

El subíndice del ICCJ que más empeoró en términos relativos fue el de las posibilidades actuales de los integrantes del hogar de realizar compras de muebles, televisor, lavadora u otros aparatos electrodomésticos, pues tuvo una caída de 6.64 por ciento. Pasó de 13.14 puntos en enero de 2021 a 12.27 en el mismo periodo, pero de este año.

En términos absolutos, el mayor retroceso se dio en la percepción de la situación económica de los miembros del hogar, ya que cayó 1.12 puntos o 2.9 por ciento al pasar de 38.73 a 37.6 puntos entre ambos meses de enero.

El ICCJ también arrojó que 31.5 por ciento de los hogares jaliscienses se quedó sin dinero o tuvo menos que el habitual durante la cuesta de enero. Ante este escenario, 78.9 por ciento dijo que adoptó medidas para gastar menos, mientras que 16.8 por ciento pidió prestado a familiares o amigos; otro 6.8 por ciento buscó conseguir un trabajo extra o hacer ventas.



Más de seis mil puestos son eventuales. ESPECIAL

Crean 11,160 empleos en enero en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La creación de empleos formales durante el mes de enero duplicó el promedio mensual registrado en los últimos 11 años, informó el gobierno de Jalisco.

Mediante un comunicado de prensa, el gobierno del estado precisó que en el primer mes del año se generaron 11 mil 160, de los cuales 5 mil 110 corresponden a empleos permanentes y 6 mil 050 a eventuales. El promedio mensual de enero, en los últimos 11 años, es de 5 mil 605 fuentes de trabajo.

La administración estatal puntualizó que durante el pe-

riodo de recuperación económica, de agosto de 2020 a enero de 2022, en Jalisco se han generado hasta 118 mil 524 empleos formales en total. El estado ha aportado el 9.4 por ciento de un millón 266 mil 467 empleos recuperados durante este periodo a nivel nacional.

A nivel nacional, en enero se generaron hasta 142 mil 271 empleos formales, siendo Sinaloa la entidad de mayor generación con 21 mil 248 empleos, le sigue el estado de Baja California con 20 mil 404 empleos; Chihuahua con 15 mil 092 empleos y Nuevo León con 14 mil 832 empleos nuevos. ■

Reta baja calidad de las oportunidades que se generan

Es eventual 54% de empleo nuevo

De 11,160 puestos creados en Jalisco en enero, sólo 5,110 son permanentes

KARLA AGUILERA

En Jalisco se están generando empleos formales nuevos, pero cada vez de menor calidad.

La entidad cerró el primer mes del año con un millón 861 mil 159 empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es decir, se sumaron 11 mil 160 nuevos puestos en enero, pues al cierre de diciembre eran un millón 849 mil 999 trabajadores.

Pero de los 11 mil 160 nuevos puestos creados en enero, 6 mil 50 son eventuales, 54 por ciento del total, mientras que los 5 mil 110 empleos restantes, equivalentes al 46 por ciento, son permanentes, de acuerdo con datos dados a conocer ayer por el IMSS.

Para este año, la expectativa de generación de empleo en Jalisco por parte de la Iniciativa Privada es sumar 60 mil nuevos puestos formales, de acuerdo con Coparmex Jalisco, 14 por ciento menos que los 69 mil 632 puestos

creados en 2021.

De acuerdo con Carlos Villaseñor Franco, presidente del organismo empresarial, la generación de nuevos empleos este año dependerá, por un lado, de la evolución de la pandemia de Covid-19 y las medidas que de ella deriven, mientras que por otro lado está supeditada a la certidumbre que haya para las inversiones, sobre todo por el proyecto de reforma energética a nivel nacional.

Apenas la semana pasada, Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno estatal, dijo en entrevista que uno de los retos para la entidad es no sólo atraer inversión de más empresas, sino que generen empleos de calidad, por ejemplo, con sueldos superiores a tres salarios mínimos, es decir, de más de 15 mil 558 pesos mensuales.

“Estamos cuidando este tema, que no sólo nos convirtamos en un Estado maquilador, sino que nos convirtamos en un Estado donde tengamos generación de conocimiento, generemos talento y además podamos tener empleos dignos”, se-

Buenas no tan buenas



Uno de cada dos puestos generados en el primer mes del año es eventual.

(Empleos formales generados en Jalisco en enero de 2022)

Eventuales	6,050	54%
Permanentes	5,110	46
TOTAL	11,160	100

Fuente: IMSS.

ñaló el funcionario aquella ocasión.

A nivel nacional se sumaron 142 mil 271 nuevos empleos formales en enero, pero 92 mil 415 de ellos, el 65 por ciento del total, son eventuales, y sólo 49 mil 856 puestos,

equivalentes al 35 por ciento, son permanentes.

En cuanto a economías similares a Jalisco, Nuevo León generó 14 mil 832 nuevos empleos formales en enero, mientras que en el Estado de México fueron 9 mil 476.

ENERO RECUPERACIÓN

Jalisco logra récord en creación de empleo

La recuperación económica sigue en Jalisco y en enero pasado se registró una cifra récord en generación de empleos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) documenta la creación de 11 mil 160 nuevas plazas formales durante el primer mes del año, que representan el doble de las cinco mil 605 creadas, en promedio, en este mes en los últimos 11 años.

Del total, cinco mil 110 corresponden a empleos perma-

ntes y seis mil 050 a las fuentes de trabajo eventuales.

A nivel nacional, Sinaloa fue la Entidad con la mayor generación de plazas en enero pasado (21 mil 248), seguida por Baja California (20 mil 404), Chihuahua (15 mil 092), Nuevo León (14 mil 832) y Jalisco.

Jalisco aporta el 9.4% del millón 266 mil empleos recuperados durante la pandemia del nuevo coronavirus, lo que evidencia un avance en la materia.

IMSS

Jalisco, con 11 mil 160 empleos en enero

● En enero, el estado registró 11 mil 160 empleos nuevos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con los nuevos trabajos el estado culminó el primer mes de 2022 con 1 millón 861 mil 159 empleados asegurados, aunque el registro reciente no alcanzó para compensar la caída estacional de 23 mil 377 empleos de diciembre de 2021.

Hubo cuatro entidades que produjeron una mayor cantidad de empleos formales que Jalisco, entre ellas Sinaloa y Baja California, con más de 20 mil plazas, y Chihuahua y Nuevo León, con alrededor de 15 mil.

Los empleos generados en el último mes fueron más que los 6 mil 755 reportados en enero de 2020. El enero con mayor cantidad de empleos formales generados fue el de 2019, que superó los 17 mil.

A tasa anual, el crecimiento de empleo fue de 4.14 por ciento en el estado, lo que le alcanzó para ubicarse en lugar 17 nacional. Los estados de Quintana Roo y Tabasco tuvieron aumentos superiores a 21 por ciento. *Juan Levario*

CIFRA NO VISTA DESDE EL 2010

Creó Jalisco 11,160 empleos en enero

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Expresa el sector empresarial su confianza al generarse el doble en trabajos formales: Alfaro

Durante enero en Jalisco se generaron más de 11 mil empleos, algo que no se veía desde enero del 2010 ya que la media era de poco más de cinco mil, señaló el gober-

nador Enrique Alfaro Ramírez. Según los datos proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad y que fueron dado a conocer por el

mandatario, en enero de este año se registraron ante esa dependencia 11 mil 160 nuevos trabajadores, es decir el doble de lo que se venía dando para un primer mes del año desde el 2010, en donde el promedio era poco más de cinco mil nuevas fuentes de empleo. En un documento, explican que el "sector empresarial de

Jalisco demostró su compromiso y confianza en la entidad al generar 11 mil 160 empleos formales durante enero, el doble que los cinco 605 empleos creados en promedio durante este mes en los últimos 11 años". Del total de empleos, cinco mil 110 corresponden a empleos permanentes y seis 50 a fuentes de trabajo eventuales.

Jalisco duplica promedio mensual de empleos

El sector empresarial de Jalisco demostró su compromiso y confianza en la entidad al generar 11 mil 160 empleos formales durante enero, el doble que los 5 mil 605 empleos creados en promedio durante este mes en los últimos 11 años.

Del total de empleos del primer mes de 2022, 5 mil 110 corresponden a los permanentes y 6 mil 50 a fuentes de trabajo eventuales.

Durante el periodo de recuperación económica, es decir, de agosto de 2020 y hasta enero de 2022, en Jalisco se han generado 118 mil 524 empleos formales.

El estado ha aportado el

CIFRA

118,524

empleos formales se crearon de agosto de 2020 a enero de 2022

9.4% del millón 266 mil 467 empleos recuperados durante este periodo a nivel nacional.

En el país, en enero se generaron 142 mil 271 empleos formales, siendo Sinaloa la entidad de mayor generación con 21 mil 248 empleos; Baja California con 20 mil 404 empleos y Chihuahua con 15 mil 92 empleos. **PUBLIMETRO**

Aplican 300 mil vacunas anticovid

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el último fin de semana más de 300 mil personas fueron vacunadas contra el covid-19, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Del total de las vacunas que se suministraron, el 10 por ciento fueron dirigidas a adolescentes de 14 a 17 años. Asimismo, continuó la aplicación del biológico en adultos rezagados que no había recibido ni una sola vacuna, así como esquemas completos esquemas de segundas dosis.

Para esta jornada se aplicaron 263 mil dosis de la farmacéutica AstraZeneca, 30 mil 245 de Pfizer-BioNTech, 6 mil 244 de Moderna, 202 de Sinovac y 100 de CanSino.

La SSJ exhortó a la población a no dejar pasar la oportunidad de contar con esta protección y a no dejar esquemas incompletos a fin de mejorar la eficacia de las vacunas. Es por ello que mañana arrancará el suministro del refuerzo a personal educativo que no pudo vacunarse en enero pasado, jornada que se concentrará en el Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para los residentes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en cuatro centros universitarios para los residentes del interior del estado.

Por otro lado, exhortó a las personas ya vacunadas a usar cubrebocas adecuadamente en espacios cerrados, mantener distancia de 1.5 metros, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, usar gel alcoholado al 70 por ciento y, evitar las aglomeraciones y espacios cerrados sin ventilación. ■

Bajan contagios diarios de Covid

Reportan cuarto día con cifras a la baja; pero suben los casos en niños

FERNANDA CARAPIA

El virus SARS-CoV-2 soltó el acelerador.

Luego de más de un mes con un rápido crecimiento y reportar cifras históricas a diario, por cuatro días consecutivos el número de contagios de Covid-19 ha ido a la baja.

De acuerdo con cifras del Sistema Radar Jalisco, el máximo histórico de contagios diarios se reportó el 3 de febrero, con 5 mil 908.

A partir de ese día se ha visto una ligera desaceleración en la transmisión del virus SARS-CoV-2; ayer se reportaron 4 mil 13 contagios, es decir, 3717 por ciento menos.

Los casos de coronavirus que se han confirmado en lo que va del mes son superiores a los que se notificaron en todo febrero de 2021.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en febrero de 2021 cerró con 27 mil 427 contagios, un promedio de 980 al día; en los primeros seis días del mes ya

se han confirmado 37 mil 300, es decir, 5 mil 329 cada 24 horas.

En cuanto a muertes, en lo que va del mes se han acumulado 261 fallecimientos; en todo enero fueron 394 los decesos confirmados.

Y aunque se ha visto un descenso en el número general de contagios, al terminar la tercera semana presencial de clases se reportó un incremento de 64.45 por ciento de casos activos en menores entre 3 y 14 años.

De acuerdo con datos difundidos a través de un comunicado por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en la semana del 24 al 28 de enero se notificaron 799 casos activos entre niños en edad escolar; del 31 de enero al 4 de febrero la cifra creció a mil 314.

A diferencia de los dos primeros cortes, donde los casos activos no se atribuyeron al regreso presencial a clases, en este informe sí se especificó que 228 fueron detectados en los planteles escolares.

En cuanto a jóvenes entre 15 y 25 años, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 2 mil 646 casos activos, de los cuales, 572 fueron identificados en escuelas.



A seguir cuidándose.

Hospitales Covid-19 están en saturados

ISAURA LÓPEZ

Hospitales Covid19 en semáforo rojo, mientras que los casos comienzan de descender

En la entidad descende el número de personas hospitalizadas por Covid-19, luego de una crisis sanitaria registrada en semanas pasadas.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSI) informa que hay 823 camas ocupadas, comparado con el primer martes de febrero, el descenso es de casi 20 por ciento, la mayoría en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la propia dependencia gubernamental.

En camas generales, a la fecha son cinco unidades de salud que están al 100 por ciento como son: del IMSS; el de Autlan Navarro, Tepatitlán y el de Especialidades de Oblatos; de la SSI, el Hospital General de Occidente, y el Hospital Militar Regional de Guadalajara.

En el rubro de ocupación de camas ventilador, el Sistema de Información de la Red IRAG, solo Hospital General Regional 45 del IMSS, mientras que la unidad 14 y 100 del IMSS; el hospital Regional de Puerto Vallarta de la SSI y el de Zoquipan con porcentajes de ocupación de 79 a 92.

Y en camas con ventilador en Unidades de Cuidados Intensivos, los hospitales

en bandera roja, que va desde 70 a 87 por ciento de ocupación: El Zoquipan, Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, el Militar Regional de Guadalajara y el hospital 100 del IMSS.

En cuanto a caos confirmados con Covid-19, la SSI informa a través de los datos diarios de Radar Jalisco comienza a registrarse un ligero descenso con casi mil personas positivas menos comparado con días anteriores que casi llegaban a seis casos.

Jalisco, del 7 al 20 de febrero se mantendrá en semáforo epidemiológico Covid19 en tono naranja.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSI) informa que hay 823 camas ocupadas.

BAJA CHAPALA

FERNANDA CARAPIA

El descenso del Lago de Chapala se aceleró.

Del 1 de enero al 4 de febrero, el nivel del manto lacustre bajó ya 17 centímetros, al pasar de la cota 96.06 a la 95.89.

En el temporal, el lago más grande del País ganó 1.90 metros; el 18 de diciembre inició su descenso; de esa fecha al 22 de enero se perdieron 13 centímetros de líquido.

Lo que el lago ha perdido

en ese arranque de año es similar al descenso que tuvo en 2021, cuando Jalisco enfrentó una de las peores crisis de agua que obligó a "cerrar la llave" a más de 300 colonias en la ZMG.

Actualmente, según datos de la Comisión Estatal de Agua (CEA), el lago está al 72.58 por ciento de su capacidad con 5 mil 731.14 millones de metros cúbicos almacenados.

El año pasado, revela la CEA, llegó al 75.69 por ciento de su capacidad.



■ Del 1 de enero al 4 de febrero, el lago bajó ya 17 centímetros.

EN NOVIEMBRE

Incrementa 91.5% venta de vehículos híbridos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La venta de vehículos híbridos y eléctricos casi se duplicó en noviembre de 2021, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

Durante ese mes la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) reportó la venta de 385 autos híbridos y eléctricos. El mismo mes, pero de 2020, en Jalisco se vendieron 201 unidades de ese tipo, por lo que hubo un aumento de 91.5 por ciento.

La venta reportada por Jalisco en noviembre de 2021 representó el 10 por ciento de los 3 mil 775 vehículos de ese tipo comercializados en el país ese mes.

Con los 385 vehículos vendidos en el penúltimo mes de 2021, Jalisco se ubicó en cuarto lugar nacional.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN 2020 FUERON 201. En Jalisco se vendieron 385 unidades eléctricas e híbridas durante noviembre de 2021.

El primer sitio fue para la Ciudad de México con 774; el segundo para el Estado de México con 473, y el tercero para Nuevo León con 426.

Las entidades que vendieron menos de 20 unidades fueron Campeche, Tabasco, Nayarit, Guerrero, Tlaxcala y Zacatecas; este último sólo vendió cuatro.

Sube 8.5% gas LP en AMG en el año

KARLA AGUILERA

El gas LP, el más utilizado en los hogares mexicanos, se ha encarecido 8.5 por ciento sólo en lo que va del año.

Esta semana, el gas LP en Zapopan, Jalisco, cuesta hasta 23.20 pesos por kilo, 8.5 por ciento más que hasta los 21.38 pesos del primer día del año, de acuerdo con los listados de precios máximos publicados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Así, un cilindro de 30 kilogramos pasó de costar hasta 641.40 pesos en la semana del 26 de diciembre al 1 de enero, hasta 696 pesos esta semana, 54.60 pesos más por recipiente.

Por litro, como se vende para recargar tanques esta-

cionarios, el aumento fue de 8.6 por ciento, a pasar de hasta 11.54 pesos el primer día del año, hasta 12.53 pesos actuales, tope que estará vigente hasta el próximo sábado.

Mientras que la semana pasada, del 30 de enero al 5 de febrero, el gas LP costaba hasta 22.95 pesos por kilo, esta semana subió 25 centavos, a 23.20.

Por litro también subió su precio de una semana a otra, de 12.39 pesos del 30 de enero al 5 de febrero, a 12.53 ahora, una diferencia de 14 centavos.

Aunque en México está topado, el precio internacional del gas ha ido al alza debido al clima frío y las preocupaciones sobre una oferta más limitada por conflictos internacionales.

INCUMPLEN MEDIDAS SANITARIAS



REVISIÓN. Las reglas aplican en giros como alitas, cervecerías, discotecas y otros centros nocturnos.

Ayuntamientos multan a 29 negocios en ZMG

■ Deben solicitar los certificados hasta el sábado 12 de febrero

■ Intensifican supervisión en zonas como Andares y Chapultepec

Por no pedir certificado de vacunación al ingresar a los establecimientos tal como se estableció en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco ante el alza de casos de COVID-19, y por incumplir otras medidas sanitarias, los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara han multado a 29 negocios.

Desde el pasado 14 de enero entró en vigor la medida de solicitar el comprobante de vacunación a mayores de edad en establecimientos como bares, antros, casinos y salones de eventos. Desde entonces y hasta el pasado fin de semana, Tlaquepaque es el que más sanciones ha implementado, con un total de 15, incluyendo también incumplimiento a medidas como uso obligatorio de cubrebocas, de gel antibacterial, y por no respetar aforos.

Le sigue Guadalajara, que aplicó siete multas, así como 78 apercibimientos por no respetar las medidas en giros como alitas, cervecerías, botaneros, discotecas y otros centros nocturnos. Las sanciones fueron en colonias como Independencia, Santa Teresita, Jardines Alcalde, Americana, Arcos Vallarta y Alcalde Barranquitas.

Zapopan informó que, hasta el pasado fin de semana, se habían realizado 533 inspecciones que dieron como resultado tres multas por no pedir el certificado de vacunación y porque los empleados de los negocios no portaban cubrebocas.

Las inspecciones las ha realizado en zonas como Andares, Chapalita, Zona Real, Santa Margarita, Servidor Público y los corredores López Mateos, Patria y Mariano Otero.

En Tlajomulco de Zúñiga, hasta el momento se han aplicado al menos cuatro infracciones a negocios, por causas como que los trabajadores no portaban cubrebocas o no lo llevaban bien puesto. La petición del certificado de vacunación permanecerá vigente hasta el 12 de febrero.

Reubicarán el Hospital de la Mujer a San Martín de las Flores en marzo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de la estrategia del gobierno del estado para reducir la mortalidad materna en la entidad y mejorar los servicios obstétricos, el Hospital de la Mujer cambiará de sede para el próximo mes y se reubicará en las instalaciones del nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las

Flores, en Tlaquepaque.

El cambio de sede obedece a la necesidad de contar con una unidad más grande y dar una mayor cobertura en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Este centro contará con un mayor número de camas, consultorios en consulta externa, se ampliarán las áreas de urgencias, expulsivos, quirófanos con la normati-

vidad requerida, de mastografía, una unidad de cuidados intensivos neonatales, entre otras, lo que permitirá tener una mayor capacidad de respuesta para atender a un mayor número de mujeres.

De acuerdo a un comunicado del gobierno del estado la reubicación de este centro también obedece a mejorar los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la

OPS, para captar el mayor número de mujeres en una etapa temprana del embarazo o previo a este, y de esta forma detectar oportunamente situaciones de riesgo durante la gestación.

Este proyecto también contempla la capacitación y actualización del personal, así como la implementación del "Código Oro" para homologar las acciones y mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias obstétricas que pongan en peligro la vida de la mujer y su bebé, dada la importancia que puede suponer un retardo en el tiempo de respuesta. ■

CLAVES

Objetivo

El cambio de sede obedece a reducir la mortalidad materna en la entidad y mejorar los servicios obstétricos.

Ubicación

Este centro se reubicará en las instalaciones del nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

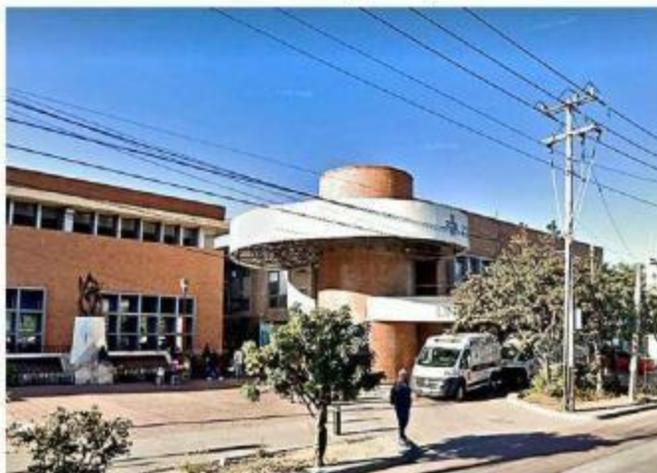
Cierran Hospital de la Mujer; crean nueva unidad

FERNANDA CARAPIA

El Hospital de la Mujer dejará de existir. Febrero será el último mes que esta unidad prestará servicio, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

En lugar de este nosocomio, ubicado en el Periférico Norte, entre Belisario Domínguez y la Calzada, se creará la Unidad Especializada en Atención Neonatal y Obstétrica (UEANON) que estará en San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

De acuerdo con la dependencia estatal, el cambio se debe a la necesidad de acercar servicios a Municipios como Tlaquepaque, Tonalá y El Salto, además de crecer los servicios que se prestan en este espacio y mejorar los procesos de atención, dismi-



■ La Unidad Especializada en Atención Neonatal y Obstétrica se mudará a San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

nuyendo así las muertes maternas en la Entidad.

“Ofrecerá servicios con los que no cuenta actualmente el Hospital de la Mujer como lo son mayor número de

camas, consultorios en consulta externa, ampliación de laboratorio, urgencias, áreas de expulsivos, quirófanos con la normatividad requerida, mastografía, una Unidad de

Cuidados Intensivos Neonatales, entre otras”, se lee en un comunicado.

En el 2021, según el Observatorio Nacional de Muertes Maternas en México, Jalisco ocupó el cuarto lugar nacional con 61 defunciones, por debajo del Estado de México, Puebla y Veracruz.

Al 31 de enero de este año ya van tres defunciones en mujeres ya sea antes, durante o después del parto.

MURAL solicitó información sobre qué se hará en el espacio donde actualmente está el Hospital de la Mujer; si seguirá prestando servicio de ginecología o no; sin embargo, a través de Comunicación Social de la SSJ, se dijo que no habría mayores datos al respecto que los otorgados en el comunicado.

SERVICIOS SE MUDARÁN A TLAQUEPAQUE

Salud anuncia el cierre del Hospital de la Mujer

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció ayer que el Hospital de la Mujer de Guadalajara cerrará en marzo y su demanda será absorbida por el nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores (HMISMF), en Tlaquepaque. La noticia causó sorpresa y molestia a trabajadores y pacientes.

“El cambio de sede obedece a la necesidad de contar con una unidad más grande que contribuya a la disminución de la mortalidad materna y seguir los estándares de calidad y de mejora de los procesos de atención, para lo cual es necesario un espacio con mayor capacidad de camas y con todos los requerimientos que per-

mitan garantizar la protección de la mujer embarazada y del recién nacido”, describió la dependencia en un comunicado.

La SSJ aseguró que el hospital ubicado en San Martín está localizado estratégicamente para poder brindar una mayor cobertura en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pues atenderá a los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tonalá.

El cambio de sede, añadió, incluirá una ampliación en el número de camas y el área para laboratorio, así como consultorios para consulta externa, urgencias, áreas de expulsivos, quirófanos con normatividad requerida, mastografías, una unidad de cuidados intensivos neonatales, entre otras.

También habrá nuevos servicios,

como consulta externa en ginecología, pediatría, especialidad en colposcopia, fisiología materna, medicina preventiva, entre otros.

Para su operación se contempla la capacitación y actualización del personal, así como la implementación del Código Oro para homologar las acciones y mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias obstétricas que pongan en peligro la vida de la mujer y su bebé.

NO ES IDÓNEO

Luego de que se anunciara el cierre del Hospital de la Mujer, pacientes aseguraron que la nueva ubicación no es la idónea.

“No sabíamos (que iba a cerrar). (San Martín) sí me queda retirado.



SIGUIENTE MES. El Hospital de la Mujer dejará de dar servicios en marzo.

Aquí nada más nos dijeron: ‘para marzo ya no va a haber (servicio)’, es lo único que dijeron”, comentó una de ellas.

Entre trabajadores se comentó que el cierre no se les avisó con anticipación. Varios se enteraron hasta ayer,

cuando se comenzaron a llevar camas de hospitalización.

Empleados añadieron que en San Martín ven dificultades de accesibilidad y hasta de seguridad, por lo que no lo consideran el lugar idóneo para atender emergencias.

Anuncian cambio de sede de Hospital de la Mujer a Tlaquepaque

La Secretaría de Salud estatal informó que el Hospital de la Mujer, que se ubica en Periférico Norte 430, cambiará de sede el próximo mes. Se moverá a las instalaciones del nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

El cambio "obedece a la necesidad de contar con una unidad más grande, que contribuya a la disminución de la mortalidad materna".

Añadió que ofrecerá servicios con los que no cuenta actualmente: mayor número de camas, consulta externa, ampliación de laboratorio, urgencias, áreas de expulsivos, quirófanos con la normatividad requerida, mastografía y una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

"Beneficiará a más de 228 mil 806 mujeres y niñas de la metrópoli", indicó.

A SAN MARTÍN DE LAS FLORES

Cambiará de sede Hospital de la Mujer

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Según informa la SSI esto se debe a la necesidad de una unidad más grande

La Secretaría de Salud Jalisco (SSI) informa que el Hospital de la Mujer cambiará de sede en marzo próximo, las instalaciones estarán en el nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores (HMISMF), municipio de Tlaquepaque.

La dependencia indica a través de un comunicado que el cambio de sede "obedece a la necesidad de contar con una unidad más grande que contribuya a la disminución de la mortalidad materna y seguir los estándares de calidad y de mejora de los procesos de atención, para lo cual es necesario un espacio con mayor capacidad de camas y con todos los requerimientos que permitan garantizar la protección de la mujer embarazada y del recién nacido".

Además, reconoce que es para abatir el rezago histórico que tienen los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tonalá en el área de salud materna. Se menciona que con el cambio de la Unidad Especializada en Atención Neonatal y Obstétrica (UEANON), conocida como "Hospital de la Mujer" al nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores (HMISMF) beneficiará a más de 228 mil 806 mujeres y recién nacidos.

Además, se señala que el HMISMF



ISAURA LÓPEZ

Este lunes comenzaron a llevarse camas del aún Hospital de la Mujer en GDL.

228 mil

806 MUJERES beneficiará el nuevo hospital de la mujer en San Martín de las Flores.

ofrecerá servicios con los que actualmente "no cuenta" el "Hospital de la Mujer, ubicado en Guadalajara, como: mayor número de camas, consultorios en consulta externa, ampliación de laboratorio, urgencias, áreas de expulsivos, quirófanos

con la normatividad requerida, mastografía, una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, entre otras.

De esta manera, se fortalece la Red Hospitalaria Materno Perinatal de Jalisco, como parte de la estrategia del Gobierno estatal, para reducir las muertes maternas en la entidad, al aumentar la capacidad de respuesta y el número de camas para atender a un mayor número de mujeres. La SSI indica que con el cambio de sede se dará atención de acuerdo a la normas vigentes, obedece a los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la OPS, para captar el mayor número de mujeres.

Muestran su malestar

ISAURA LÓPEZ

Trabajadores y usuarias del Hospital de la Mujer muestran su inconformidad por el cambio de sede al Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores en Tlaquepaque, señalan que el tiempo de traslado será más, además del viacrucis que viven para poder ser atendidas.

De la colonia Jalisco, Ludivina Bandallo, tardó 15 minutos para trasladarse al Hospital de la Mujer de Guadalajara, y en caso de reubicarse para marzo próximo se duplicaría, tendría que tomar al menos tres unidades de transporte público.

"La verdad está mal porque todos necesitamos de aquí del hospital que lo tenemos aquí cerca, no nos parece buena idea".

La señora Ludivina este lunes estuvo afuera del Hospital de la Mujer esperando

noticias del nacimiento de su nieto, quien acudirá a sus consultas a la nueva sede del Hospital Materno Infantil en Tlaquepaque "¿Se nos va a complicar!", expresó.

En un día feriado comenzó el traslado de camas a tres días de que fueron informados de que cambiará de sede el hospital. Las y los trabajadores entrevistados mencionaron que ha sido ha "quemarropa" los cambios sin avisar a la sociedad.

"Si estoy inconforme, porque aquí las entradas son más estratégicas a diferentes áreas, incluyendo los hospitales civiles, la Maternidad López Mateos, Zoquiapan, cuando se les niega el servicio, ya sea por el cierre de bacterias, aquí se reciben y nunca ha habido rechazo por parte de nuestro hospital", mencionó una trabajadora del Hospital de la Mujer.

Otro trabajador comentó que es difícil la accesibilidad para ingresar a San Martín



Usuarios aseguran se verán afectados.

de las Flores al carecer de transporte público que ingrese hasta el Hospital Infantil, en la zona se carece de servicio de alumbrado público.

"Imagínate las mujeres llegan en la noche ya complicadas o en labor de parto, tienen que caminar por senderos oscuros y peligrosos, no hay camión y en un lugar así, si aquí las andamos atendiendo en la calle después de que recorrieron varios hospitales", comentó una enfermera

“Hospital de la mujer” UAEON se sustituye por una nueva unidad para ampliar y mejorar sus servicios

La sustitución de la UAEON, beneficiará a más de 228,806 mujeres y recién nacidos

Redacción
Crónica Jalisco

Para ampliar y mejorar los servicios médicos, la Unidad Especializada en Atención Neonatal y Obstétrica (UEAON), mejor conocida como «Hospital de la Mujer», cambiará de sede el próximo mes, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El cambio de sede obedece a la necesidad de contar con una unidad más grande que contribuya a la disminución de la mortalidad materna y seguir los estándares de calidad y de mejora de los procesos de atención, para lo cual es necesario un espacio con mayor capacidad de camas y con todos los requerimientos que permitan garantizar la protección de la mujer embarazada y del recién nacido.

El «Hospital de la Mujer» se reubicará en las instalaciones del nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores (HMISMF), municipio de Tlaquepaque, el cual está localizado estratégicamente para poder brindar una mayor cobertura en el AMG y abatir el rezago histórico que tienen los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tonalá.

Además, el HMISMF ofrecerá servicios con los que no cuenta actualmente el «Hospital de la Mujer» Guadalajara, como lo son mayor número de camas, consultorios en consulta externa, ampliación de laboratorio, urgencias, áreas de expulsivos, quirófanos con la normatividad requerida, mastografía, una Uni-



dad de Cuidados Intensivos Neonatales, entre otras.

De esta manera, se fortalece la Red Hospitalaria Materno Perinatal de Jalisco, como parte de la estrategia

del Gobierno estatal, para reducir las muertes maternas en la entidad, al aumentar la capacidad de respuesta y el número de camas para atender a un mayor número

de mujeres.

La sustitución de la UAEON Guadalajara, beneficiará a más de 228,806 mujeres y niñas del AMG, y brindará atención de acuer-

do a las normas vigentes, con una mejor calidad y calidez a la que se venía dando en el anterior hospital.

En este sentido, la reubicación también obedece a los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la OPS, para captar el mayor número de mujeres en una etapa temprana del embarazo o previo a este, para detectar oportunamente situaciones de riesgo durante la gestación.

Este proyecto también contempla la capacitación y actualización del personal, así como la implementación del “Código Oro” para homologar las acciones y mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias obstétricas que pongan en peligro la vida de la mujer y su bebé, dada la importancia que puede suponer un retardo en el tiempo de respuesta. Respecto al anterior hospital, el área de hospitalización tiene un crecimiento del 23 por ciento, mientras que el área de expulsivo crece 100 por ciento, así como el área de consulta externa de especialidad que crece 50 por ciento y la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales Externos en un 200 por ciento, así como urgencias que crece 30 por ciento.

Asimismo, se brindarán nuevos servicios como el servicio de consulta externa en ginecología, pediatría, especialidad en colposcopia, fisiología materna, vacunas, medicina preventiva, entre otras.

EN 4 SEMANAS

San Pedro Tlaquepaque suma 12 clausuras

JUAN LEVARIO

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Doce negocios han sido clausurados en San Pedro Tlaquepaque desde el 14 de enero, cuando en Jalisco comenzó la obligación de requerir certificados de vacunación anticovid en centros de entretenimiento.

El último fin de semana se impusieron tres de las clausuras a establecimientos comerciales que carecían por completo de medidas sanitarias y que no exigían el certificado a sus clientes para ingresar.

El gobierno municipal abundó que en dos de los establecimientos revisados entre el viernes y el domingo se halló a menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas.

Durante el último fin de semana los inspectores municipales también impusieron tres actas de infracción a salones de eventos. La razón: no realizar de manera adecuada la vigilancia de los protocolos sanitarios.

El ayuntamiento reportó además 22 apercibimientos escritos a distintos negocios que no tenían filtros sanitarios adecuados, así como 27 apercibimientos orales.

En Guadalajara, el Municipio informó que del 14 de enero al 6 de febrero sólo en siete negocios detectó incumplimientos de las medidas sanitarias. En el mismo periodo realizó 78 apercibimientos.

Las siete actas de inspección se impusieron a bares y bares con anexo a restaurante ubicados en las colonias SUTAJ, Independencia, Santa Teresita, Jardines Alcalde, Americana, Arcos Vallarta y Alcalde Barranquitas.

Clausura Tlaquepaque a tres incumplidos

FERNANDA CARAPIA

Por no cumplir las medidas sanitarias para frenar al Covid-19, la Dirección de Inspección del Ayuntamiento de Tlaquepaque clausuró tres establecimientos.

De acuerdo con información proporcionada por el Gobierno Municipal, estos negocios no contaban con medidas de prevención, además que de no pedían el certificado de vacunación al ingreso, documento obligatorio desde el pasado 14 de enero.

Por si fuera poco, en dos de estos giros había menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas.

Además de las clausuras, se levantaron tres ac-



La Dirección de Inspección del Ayuntamiento de Tlaquepaque clausuró tres establecimientos el fin de semana.

tas de infracción a salones de eventos que no llevaron a cabo los protocolos sanitarios.

También se sacó la “tarjeta amarilla” a 22 giros que tenían deficiencias en sus filtros de ingresos y se les apercibió verbalmente a otros 27 a fin de que hagan las correcciones necesarias.

Durante el fin de semana,

los inspectores de Tlaquepaque visitaron 79 establecimientos ubicados en los alrededores gastronómicos que tiene el Municipio.

En Guadalajara, pese a que el Alcalde Pablo Lemus había advertido que se iniciarían con las clausuras, desde el 14 de enero que empezaron los operativos de supervisión,

sólo ha habido llamadas de atención.

De acuerdo con una ficha informativa enviada por el área de Comunicación Social del Municipio, del 14 de enero a la fecha se han visitado 704 establecimientos, de los cuales, 78 recibieron una advertencia ya que no cumplían con las medidas anticovid impuestas por el Poder Ejecutivo.

También se han realizados siete actas de inspección, todas por incumplir con las medidas sanitarias estipuladas por la Mesa de Salud, principalmente el no pedir el certificado de vacunación o prueba negativa de PCR al ingreso de casinos, bares, antros, estadios, conciertos, salones de eventos, entre otros.

Clausuran 3 negocios en Tlaquepaque

ELIZABETH RÍOS

Derivado de los operativos de supervisión en el municipio, para constatar el cumplimiento de las medidas de la Mesa de Salud, autoridades del gobierno de Tlaquepaque clausuraron a tres establecimientos este fin de semana por no exigir certificados de vacunación a sus visitantes.

En el corte informativo que dieron autoridades, por el operativo del 4 al 6 de fe-

Se aplicaron 22 apercibimientos a giros comerciales diversos por no llevar a cabo filtros sanitarios.

brero, detallaron que estas tres clausuras totales se dieron en comercios que carecían en su totalidad de medidas sanitarias, además, en dos de estos había menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas.

Se aplicaron por otro lado tres actas de infracción a salones de eventos por no implementar de manera correcta los protocolos sanitarios de cara a la pandemia por Covid-19, exhortando a propietarios a apegarse a las medidas correspondientes a fin de inhibir riesgos de contagio.

CORTOS

ANUNCIO

Tlaquepaque se une a Ruta del Mueble

● En rueda de prensa, autoridades de San Pedro Tlaquepaque anunciaron que este año el municipio formará parte de la Ruta del Mueble y la Decoración en Jalisco. Además, la demarcación será sede de la edición 58 de la Expo Enart, la cual se llevará a cabo del 15 al 19 de febrero en el Centro Cultural El Refugio.

La exposición incluirá más de 500 empresas del sector mueble-ro y de las artesanías decorativas que buscan detonar la economía en la entidad. La idea es fortalecer las ventas al mayoreo de productos relacionados a la decoración, arte y artesanía en alianza con los municipios de Guadalajara y Ocotlán.

Este tipo de actividades serán de importancia para sumar en la reactivación económica de Tlaquepaque, aseguró la alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna.

“Para lograr una verdadera reactivación económica en el municipio es de vital importancia proveer condiciones idóneas para que nuestros empresarios, nuestros emprendedores, logren echar a andar sus proyectos. Pero también es de vital importancia generar sinergias, haciendo comunidad, tejiendo redes de confianza es que podremos alcanzar los objetivos deseados”, comentó. *Lauro Rodríguez*

Matan a balazos a joven en barbería en Tlaquepaque

Violencia. La víctima fue agredida por sujetos que viajaban en motocicleta; un hombre es asesinado afuera de una carnicería

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Sujetos armados llegaron a bordo de una motocicleta a una barbería de la colonia Las Huertas, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, y asesinaron a un joven de 22 años de edad la tarde de este lunes.

De acuerdo con el encargado de Criminalística en la localidad, la víctima era de complexión delgada y recibió dos impactos de proyectil de arma de fuego; paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero atendieron el reporte y a su llegada solamente pudieron confirmar el deceso.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía si el joven trabajaba en el negocio o si había acudido como cliente. Sobre los responsables, solamente trascendió que viajaban en una motocicleta roja y uno de ellos usaba un casco blanco.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llegó has-

ta la avenida Licenciado Salvador Orozco Loreto para recolectar los indicios necesarios y trasladar el cuerpo a sus instalaciones. En el lugar también se hicieron presentes elementos de la Guardia Nacional, así como familiares y vecinos del occiso.

Mientras conversaba con otro sujeto a las afueras de su trabajo en una carnicería, un hombre fue asesinado a balazos la tarde de ayer en la calle Constitución, a unas cuadas de Plaza de la Bandera, en la colonia Analco, en Guadalajara. Personal de Servicios Médicos Municipales confirmó que la víc-

tima tenía un impacto de bala en la cabeza. Testigos señalaron que ya había recibido amenazas.

Feminicidio

La noche del domingo fue asesinada a balazos una mujer en el cruce de las calles Iturbide e Hidalgo, en la colonia La Martinica, en Zapopan. De manera preliminar, se informó que la víctima presentaba heridas de proyectil de arma de fuego en la frente. Técnicos en urgencias médicas corroboraron el deceso; la Fiscalía del Estado investiga bajo el protocolo de feminicidio. ■

El hecho ocurrió en febrero de 2014.

Dan 37 años y seis meses de cárcel a homicida

Oscar "C" fue sentenciado a pasar 37 años y seis meses en prisión por el delito de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado en agravio de dos hombres, informó la Fiscalía del Estado.

Los hechos ocurrieron el 17 de febrero de 2014, en la calle Periodistas, en la colonia

Nuevo Vergel, en Zapopan.

Las víctimas se encontraban en el interior de una finca, a la que ingresó Oscar "C" y en una discusión sacó un revólver e intentó dispararle, sin embargo, el arma se encasquilló y los hombres huyeron; Oscar "C" los persiguió y les disparó; uno de ellos murió.

Los crímenes se reportaron **entre la tarde de este lunes y el fin de semana;** la mitad ocurrió en el Área Metropolitana

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Diez personas fueron asesinadas en el estado entre la tarde de este lunes y el sábado. Del total de crímenes, cinco ocurrieron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

A las 15:30 horas de ayer, el asesinato de un hombre joven fue reportado en una barbería de la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque.

La víctima, de 22 años de edad, recibió dos impactos de proyectiles de arma de fuego. A la llegada de los servicios de emergencia ya no tenía signos vitales.

El crimen fue cometido por el cruce de la calle Mezquite y avenida Salvador Orozco Loreto; los dos participantes en el crimen huyeron en una motocicleta.

Antes, a las 14:35 horas, el cadáver de un hombre fue arrojado desde una camioneta blanca en la colonia San Andrés, en Guadalajara, por el cruce de las calles Manuel María Ponce y Velino M. Preza.

La víctima, de entre 35 y 40 años, fue envuelta en cobijas y fue colocada en vía pública. Los paramédicos que confirmaron su muerte no pudieron establecer de manera preliminar las causas del deceso debido a la forma en que estaba amortajado.

Vecinos de la zona únicamente vieron que al cadáver lo bajaron de la camioneta y no lo reconocieron como un habitante de la colonia.

Durante la madrugada, a las 0:52 horas, el cuerpo de un varón fue encontrado en una casa de la colonia Prados del Nilo, en Guadalajara. El hallazgo se realizó por el cruce de Pirámides y Hornos.

La víctima, de 31 años, recibió impactos de proyectiles de arma de fuego en la cabeza



PERLA TAPATÍA. Dos de los crímenes ocurrieron en la colonia San Andrés, en Guadalajara.

Asesinan a 10 en la entidad

ENTRE LAS VÍCTIMAS HAY UNA MUJER Y DOS NIÑOS

La noche anterior, un hombre de 51 años fue asesinado en la colonia San Andrés, sobre avenida Javier Mina. El cadáver de la víctima fue localizado dentro de una casa con visibles signos de violencia, como heridas por agente punzocortante en la nuca y golpes en el rostro.

También esa noche murió una mujer en la colonia La Martinica, en Zapopan, tras ser baleada en la cabe-

za por el cruce de las calles Iturbide e Hidalgo.

El sábado por la noche, la Fiscalía confirmó que dio indicaciones para trasladar a la morgue los cadáveres de un niño y una niña asesinados en San Gabriel. Fueron localizados en un arroyo seco en Totolinilpa.

En Jcoteppec, la tarde del sábado fue encontrado el cuerpo de un hombre maniatado con manchas de sangre

en la cabeza. El descubrimiento se realizó por la carretera a Morelia y la entrada a la autopista.

Asimismo, en la colonia Ejidal, en La Barca, el cuerpo de un hombre con heridas de arma punzocortante en el pecho fue hallado.

Finalmente, en el rancho El Pochote, en Tepatitlán de Morelos, fue hallado el cuerpo de un hombre con golpes en cráneo.

Arrestan a 4

En posesión de droga sintética fueron detenidos cuatro sujetos, en diferentes hechos.

■ El primer caso ocurrió en la comunidad de Ajijic, en Chapala, donde policías estatales sorprendieron a José Guadalupe "N", de 27 años, en posesión de nueve envoltorios de "crystal".

■ Por otro lado, Anibal "N", de 18 años, portaba 21 dosis de la sustancia cuando oficiales lo aprehendieron en el cruce de la Carretera Chapala-Jocotepec y Playas del Sol, en Jocotepec.

■ En la Segunda Sección de la Colonia Jalisco, en Tonalá, fue arrestado José Ramón "N", de 27 años, ya que cargaba cuatro bolsas pequeñas que contenían droga sintética.

■ Además, uniformados interceptaron a Humberto "N", de 28 años, en la Colonia Micaelita, en Tlaquepaque. Las autoridades le encontraron dos envoltorios con "crystal".

Matan a 3 en menos de 2 horas

Crímenes ocurren en plena tarde; no se reportan personas detenidas

MURAL / STAFF

Tres homicidios se cometieron ayer en distintos puntos de la Ciudad, en menos de dos horas.

El primero fue reportado a las 14:22 horas en el cruce de Manuel M. Ponce y Velino M. Preza, en la Colonia San Andrés, en Guadalajara.

Un joven de alrededor de 30 años fue localizado sin vida en la banqueta, cubierto con una cobija y con huellas de golpes.

La Comisaría tapatía informó que testigos vieron que la víctima fue bajada de una camioneta en color blanco.



■ En la Colonia Las Huertas fue asesinado a balazos un joven.

Aproximadamente a las 15:30 horas, otro hombre fue asesinado en una barbería, en Tlaquepaque.

Dos sujetos le dispararon a la víctima, de 22 años, quien estaba en el interior del establecimiento ubicado en la esquina de Mezquite y Avenida Salvador Oroz-

co Loreto, en la Colonia Las Huertas.

De acuerdo con la Policía municipal, los presuntos responsables escaparon en una motocicleta; uno de ellos portaba un casco blanco.

Además, poco antes de las 16:00 horas, una agresión a balazos terminó con la vida

de un hombre en la Colonia Analco, en Guadalajara.

Se trató del trabajador de una carnicería situada en la confluencia de Francisco Silva Romero y Constitución, donde fue asesinado de un disparo de arma corta.

Por otra parte, el domingo ocurrieron otros dos asesinatos, ambos en Zapopan.

En el cruce de las calles Iturbide e Hidalgo, en la Colonia La Martinica, una mujer de aproximadamente 25 años fue hallada sin vida; presentaba dos impactos de bala.

La otra víctima fue un hombre, cuyo cuerpo estaba dentro de una bolsa y envuelto en una sábana, sobre Avenida Bosques de Zapopan y Jardines de los Fresnos, en la Colonia Jardines del Vergel.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De un año a otro, la recaudación por el impuesto del predial en Guadalajara aumentó 21.8 por ciento.

El tesorero municipal, Luis García Sotelo, informó que de enero a la fecha se han recaudado 841 millones de pesos (mdp) por este concepto. En el mismo periodo del año anterior sólo se habían conseguido 690 mdp.

“Para el primer mes del año hemos tenido un incremento importante en la recaudación de todos los impuestos y derechos que cobramos. Es una muy buena noticia para Guadalajara”, aseveró el funcionario, quien recordó que hasta el 28 de febrero se aplicará un descuento de 10 por ciento en el pronto pago del impuesto.

A la par, recordó que a las personas que tienen entre 60 y 74 años, así como a viudas, pensionados o personas con alguna discapacidad se les aplica un descuento de 50 por ciento sobre el primer millón del valor fiscal de su propiedad.

En el caso de las personas de 75 a 79 años, se les aplica un descuento de 60 por ciento, mientras que a las personas



MÁS. Este año se han recaudado 841 millones de pesos por el pago del predial.

DE 2021 A 2022

Recaudación del predial aumenta 21.8 por ciento

de 80 años o más acceden a una rebaja de 80 por ciento.

Para obtener los descuentos que se aplican a adultos mayores se debe contar con una identificación oficial,

tarjeta del Inapam, comprobante de domicilio y estar al corriente en los pagos. En caso de viudez, se requiere acta de defunción del propietario de la finca y acta de matrimonio.



Se recordó además que los establecimientos que reincidan en no cumplir con las medidas serán acreedores a sanciones.

fredotinajero@mi

Autoridades tapatías siguen atentas. CORTESÍA

Incumplen con disposiciones

ELIZABETH RÍOS

En lo que van de las nuevas medidas sanitarias, implementadas por la Mesa de Salud, se han infraccionado a siete establecimientos en Guadalajara por no cumplir con las mismas, señalaron autoridades tapatías.

Cabe recordar que desde el 14 de enero en el estado se estableció la obligatoriedad para que bares, antros, centros nocturnos y en general eventos masivos requieran a visitantes certificados de vacunación o pruebas PCR negativas a Covid-19, sin embargo, en aras de socializar esta medida en el municipio de Guadalajara apenas fue hasta hace un par de fines de semana que se comenzó a infraccionar

a quien no cumpliera.

En este sentido, del 14 de enero al 6 de febrero, informó que se han aplicado 78 apercibimientos y 7 actas de infracción, derivado de 704 visitas de supervisión a diversos establecimientos.

Las 7 actas de inspección se interpusieron en giros como bares y bares con anexo a restaurante en las colonias Sutaj, Independencia, Santa Teresita, Jardines Alcalde, Americana, Arcos Vallarta y Alcalde Barranquitas. Ante la situación actual de la pandemia no dejaron de llamar a la ciudadanía a cumplir con las disposiciones sanitarias generales, como el correcto uso del cubrebocas y aplicar la sana distancia; estos operativos de supervisión continuarán.

Apoyan la restauración de la Parroquia de Nuestra Señora del Pueblito del municipio de San Juanito de Escobedo

Autoridades estatales, municipales y eclesiásticas, presentaron los trabajos que se realizarán para la restauración de la cúpula colapsada en septiembre de 2021

REDACCIÓN

Los trabajos de restauración han comenzado en la Parroquia de Nuestra Señora del Pueblito, del municipio de San Juanito de Escobedo, se inició con trabajos preliminares (retiro del escombros) que en septiembre de 2021 sufrió el colapso del crucero y su cúpula. Hace unos días autoridades estatales, municipales y eclesiásticas, realizaron un recorrido por el arranque de las obras, para las cuales el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura (SC) destinó 6 millones de pesos.

En el recorrido estuvieron presentes, además de los habitantes de San Juanito de Escobedo, la Secretaria de Cultura, Lourdes González Pérez; el Presidente Municipal, Octavio González Ruíz; el Cura de Nuestra Señora del Pueblito, Agustín Dávila Gómez; la Regidora, María Guadalupe Duran Nuño y Carlos Alberto Padilla Chávez, arquitecto responsable de la obra.

Durante el evento, Lourdes González, reiteró el compromiso de la SC para la conservación y restauración del patri-

monio cultural de Jalisco y destacó el trabajo que se realizó en la dependencia, junto a la Regidora, María Guadalupe Duran Nuño y Presidente Municipal, Octavio González Ruíz, para gestionar esta aportación económica que se entregó al municipio en diciembre de 2021, desde la partida de Desarrollo de Obra Pública en los Municipios.

Además la titular de la SC recordó que aunque las solicitudes de presupuesto a la dependencia, por parte de las autoridades municipales, llegaron apenas un día después del colapso, en ese momento no había recursos para asignar a esta obra; sin embargo y gracias al trabajo de la Dirección de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial de la SC, la Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de Gobierno, se pudieron destinar los recursos necesarios para la recuperación de la cúpula.



Por ello Lourdes González compartió con las y los habitantes de San Juanito de Escobedo que "a nombre del Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, destinamos 6 millones de pesos para la restauración de esta parroquia y hacemos el compromiso, también con el Señor Cura, para que quede lista lo antes posible". Finalmente explicó que la causa del colapso fue la fragilidad que

guardaban los materiales que componían la estructura que sostenía la cúpula, por lo que ya se cuenta con un proyecto de restauración y un proyecto estructural, así como un proyecto ejecutivo a nivel maqueta digitalizada y está en proceso de revisión y autorización por el INAH, con quien se estará trabajando de la mano para la restauración del inmueble.

PARA SABER

La Parroquia de Nuestra Señora del Pueblito se construyó en el año de 1750, fue el primer cuerpo de piedra labrada y bóveda. Martínez, con un espacio de 20 varas de largo por ocho de ancho, sin torres. En 1780 contaba ya con una espadaña en la que se colocaron tres campanas. En 1921 se construyeron sus dos torres y la crujía de ingreso, para 1940 queda concluido el crucero posterior, considerando su arquitectura tipo colonial.



En rojo, rastros de Zapopan

Invirtió en 2021 una suma de 46.9 mdp, y obtuvo sólo 26.1 mdp

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a que prestan un servicio para que particulares hagan negocio con los insumos obtenidos, a los rastros municipales de Zapopan no les salen las cuentas y el Ayuntamiento termina aportando del erario alrededor de 20 millones de pesos anuales para su operación.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del 2021, a los dos rastros de Zapopan se les destinaron 46.9 millones de pesos, sin embargo las ganancias de éstos por sus servicios de faena fue de apenas 26.1 millones; el Municipio terminó pagando 20.8 millones de pesos.

El ex Alcalde Pablo Lemus se pronunció desde su primera Administración en Zapopan en contra de que los Ayuntamientos financien los rastros con casi el 100 por ciento de las ganancias que generan; sin embargo, no realizó cambios en su operación.

“La intención de fondo es que los rastros municipales sean desaparecidos y dar paso a que toda la matanza tanto de bovinos como de porcinos pase al rastro de Acatlán y al rastro de Tlajomulco”, declaró el 13 de junio de 2016.

“No solamente en pensar en reubicar el rastro sino en pensar si es una actividad adecuada que lleven a cabo los municipios, el estar sosteniendo rastros municipales, desde mi muy particular punto de vista no lo es”, agregó, aunque

no emprendió cambios al respecto.

Actualmente, la Ley de Ingresos de Zapopan establece cobros por 347 pesos por sacrificio de cada res y refrigeración de la carne por 24 horas, mientras que el mismo servicio en el rastro de Acatlán de Juárez es de alrededor de 550 pesos.

Por sacrificar un cerdo la ex Villa Maicera cobra 105 pesos, 55 pesos por cabras, 3 pesos por conejo y 7 pesos por pollo.

Respecto a las medidas de salubridad que deben cumplir los animales para poder ser recibidos y su carne entregada, el Ayuntamiento respondió vía Transparencia que los particulares deben entregar la documentación requerida, pero los estudios corresponden a la Secretaría de Salud.

Por su parte, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal) informó que apenas realizan una visita por año a algunos de los rastros metropolitanos.

De 2018 a la fecha, sólo lo visitó una vez uno de los dos rastros zapopan, ubicado en la Colonia La Grana.

En tanto que el más frecuentemente inspeccionado por la autoridad sanitaria fue el de Guadalajara con tres visitas, una por año, seguido del de Tlaquepaque y Tonalá, ambos revisados una vez en 2018 y otra en 2019.

En estas ocho visitas en total la Coproisjal realizó 150 muestras para detectar en la carne sustancias no aptas para el consumo humano, pero todas resultaron negativas.



De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del 2021, a los dos rastros de Zapopan se les destinaron \$46.9 millones.

POR PANDEMIA

Atenderán salud mental de jóvenes

ELIZABETH RÍOS

Zapopan implementará el nuevo programa "Siente", a fin de hacer frente a la depresión

Porque la pandemia por Covid-19 ha traído también complicaciones en la salud mental, sobre todo de los más jóvenes, en el gobierno de Zapopan implementará este año el programa "Siente", a fin de hacer frente a la depresión e intentos de suicidios en jóvenes.

A decir de Aranza Gallardo, titular del Instituto de las Juventudes de Zapopan, con este programa ya se tiene preparada la campaña "Está chingón sentirse bien", en donde se impulsarán diversas actividades para atender la salud mental, ya que de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la pandemia ha incrementado la angustia, la ansiedad y la depresión en las personas.

"El objetivo de este programa es destigmatizar el sentido de la salud mental, de atenderla a través de talleres, capacitaciones, el asistir a escuelas, de circuito de obras de teatro y de diferentes piezas artísticas".

Para entender el problema, recordó, de acuerdo al INEGI en Jalisco, durante 2020, ocurrieron 655 defunciones por suicidio de los cuales 555 fueron hombres, siendo los grupos de edad más recurrentes los de 25-29 años y 20-24 años.

Aunado a esto, añadió, parte de las acciones del municipio en la materia derivaron mediante un censo en donde pudieron

Se pone a disposición de los jóvenes el teléfono 33-3818-2200 extensión 3819, para mayores detalles de todas estas.

escuchar la opinión de 20 mil jóvenes.

"El índice de depresión en las juventudes, pensando en el tema de post pandemia o la pandemia que aún estamos viviendo, se refleja muchísimo en estas encuestas y los resultados que tuvimos. Depresión, intentos de suicidio, todo este tema de cuidarnos, de identificar cómo nos sentimos cada uno de nosotros sí es muy importante, por eso lo tomamos como prioritario por las respuestas que tuvimos".

Para complementar la atención a la Salud mental que implementarán desde el Instituto, añadió que tienen contemplado trabajar con el eje de juventudes alternativas, con el de igualdad y el de salud sexual. Todo esto con el objetivo de atender a la mayor población joven que sea posible.

Este mes de febrero se impartirán diferentes actividades, talleres, capacitaciones y atenciones psicológicas, por ello, se pone a disposición de los jóvenes el teléfono 33-3818-2200 extensión 3819, para mayores detalles de todas estas.



Los fuertes olores han afectado a los vecinos de la zona. FERNANDO CARRANZA

Denuncian un canal de agua sucia en Zapopan

Problema. Vecinos de Parques de Tesistán señalan que desde 2019 han interpuesto quejas en el ayuntamiento

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Vecinos de Parques de Tesistán, en el municipio de Zapopan, denuncian que en la zona hay un predio privado que realiza des-

cargas de agua sucia sobre un canal que atraviesa la colonia, lo que ha comenzado a ocasionar problemas de contaminación y salud a las miles de familias que habitan en el área.

“Los olores, en las casas que están cerca es insoportable el olor, siento que si pueden causar enfermedades, porque es una contaminación de, al parecer, desperdicio de animales y agua contaminada, que igual

puede afectar a las personas”, dijo Martín Vázquez, vecino de la colonia.

Los colonos señalan que estas descargas comenzaron en 2019, desde entonces han interpuesto diversas quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y el Ayuntamiento de Zapopan para que acudan a realizar la limpieza del canal.

“El Ayuntamiento de Zapopan,

ASÍ LO DIJO

“En las casas que están cerca es insoportable el olor, siento que si pueden causar enfermedades, porque es una contaminación de, al parecer, desperdicio de animales y agua contaminada”

Martín Vázquez
Vecino de la zona

pan, desde que se hizo el reporte a la Dirección de Medio Ambiente, no ha atendido, desde entonces también se hizo una queja ante Derechos Humanos, pero ni el ayuntamiento ni el SIAPA la atendieron porque dicen que las personas que están haciendo la contaminación tienen una demanda de amparo para que no metan maquinaria para arreglar ese desperfecto de la contaminación”, agregó.

Ante esta situación, vecinos de Parques de Tesistán piden al gobierno municipal de Zapopan que realice las labores de desazolve del canal para evitar que el agua sucia siga estancada en la zona y afecte a los habitantes, pues temen que se presenten problemas de salud. —



Día con día incrementa el número de personas desaparecidas en Jalisco.

POR DÍA

Desaparecen 17 jaliscienses

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los municipios de Zapopan y Guadalajara encabezan la lista

Jalisco suma 15 mil 665 desapariciones, de acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no localizadas, pero lo más preocupante es que desde el 1 de enero a la fecha el promedio es de 17 desapariciones diarias.

Así lo advierte la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, que destaca que "Sólo en 30 por ciento de los casos, los datos oficiales

cuentan con alguna hipótesis de la no localización" y eso por supuesto reduce las posibilidades de que estos casos sean resueltos, peor aún, de que las personas puedan volver a sus casas sanas y salvas.

La defensoría de los derechos humanos hizo un mapa y planteó además que son dos municipios los que concentran las desapariciones.

En 2021 Jalisco cerró con 15 mil 02 desaparecidos, al 31 de enero ya iban 15 mil 574 y al 7 de febrero ya eran 15 mil 665, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Se reporta que en Guadalajara encabeza la lista con 568 desapari-

15 mil

665 desapariciones suma el estado de Jalisco.

ciones y Zapopan con un total de 153.

De acuerdo al mismo mapa, la mayoría de los casos se reportan en la capital del Estado, hacia Tlajomulco de Zúñiga y la región Valles, luego se desplaza hacia la Ciénega y finalmente Altos Norte. También se advierte de un fuerte brote en la zona de la Costa Norte, en los límites de Puerto Vallarta con Nayarit.



La agresión ocurrió en la Colonia Nuevo Vergel.

Castigan a un homicida

MURAL / STAFF

Por el homicidio de un hombre y el intento de asesinato de otro, en una agresión registrada en Zapopan, un sujeto fue sentenciado.

Se trata de Óscar "C", quien recibió una pena de 37 años 6 meses de prisión por los hechos ocurridos el 17 de febrero de 2014.

De acuerdo con el expediente, aquel día el sujeto ingresó a una finca de la Calle Periodista, en la Colonia Nuevo Vergel, donde se encontraban los afectados.

Después de una serie de reclamos, Óscar sacó un revólver e intentó disparar, sin embargo, el arma se encasquilló, momento que las víctimas aprovecharon para salir y correr.

El hombre los persiguió y posteriormente les disparó. Uno de ellos recibió un impacto en el pecho y falleció; el otro fue lesionado en el hombro y la mejilla.

Después de ser detenido con base en una orden de aprehensión, Óscar quedó a disposición de un juez penal, quien lo encontró responsable del crimen.

37 AÑOS

Recibe sentencia por homicidio

● Un hombre que mató a un rival en la colonia Nuevo Vergel, en Zapopan, recibió una condena de 37 años y seis meses de prisión.

El juez Gerardo Fabián Acosta Navarro dictó la sentencia en contra de Óscar C y lo encontró culpable del delito de homicidio calificado y homicidio calificado tentado, cometidos el 17 de febrero de 2014.

La Fiscalía del Estado acreditó que el ahora fallecido estaba en una casa ubicada por la calle Periodistas cuando llegó Óscar, quien le hizo reclamos por un problema que tuvo con su hija.

Posteriormente, Óscar le disparó a la víctima y a otro acompañante, pero su arma se encasquilló; sin embargo, luego los persiguió y los baleó. Fue detenido con orden de aprehensión.

Juan Levario



Reciben oficiales de la SSE capacitación por parte del ATF

En la capacitación también se incluyeron a policías de otros estados como Chihuahua, Guanajuato y Michoacán

Redacción
Crónica Jalisco

Con el objetivo de profesionalizar a las y los policías de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), un grupo de oficiales especializados recibió una capacitación para procesar y recolectar indicios después de una explosión.

El adiestramiento fue impartido por instructores del Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés) como parte del programa de profesionalización y fortalecimiento institucional que realiza la Policía del Estado.

Al respecto, el comisario de Supervisión General de la SSE, Efrén Arellano agradeció la capacitación y expresó su importancia de la colaboración entre instituciones policíacas.

“Como policías, la constante capacitación nos permite ser más eficientes en el trabajo que realizamos todos los días para mantener la seguridad de las y los jaliscienses. Tuvimos la oportunidad de compartir experiencias y aprender de otros compañeros, lo



un grupo de oficiales especializados recibió una capacitación para procesar y recolectar indicios después de una explosión.

que sin duda fortalece las relaciones con quienes nos dedicamos a la actividad policial.”

Por su parte, Todd Okray, agregado adjunto de la ATF en

México, destacó la importancia del trabajo interinstitucional, ya que los criminales no respetan fronteras ni límites jurisdiccionales, por lo que se debe trabajar en

conjunto para combatir el crimen. Este tipo de capacitación tiene el objetivo de fortalecer las habilidades especializadas del personal que forma parte de la SSE, ya

que ahora se cuentan con las herramientas necesarias para asegurar y procesar una escena en la que se utilicen artefactos explosivos ●

ESTATALES

Agencia de EU capacita a policías en explosivos

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Personal de la Secretaría de Seguridad (SS) del estado recibió adiestramiento para procesar y recolectar indicios después de la detonación de un artefacto explosivo. La capacitación fue impartida por instructores de Estados Unidos (EU).

Personal de la Agencia de Alcohol Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) capacitó a elementos especializados de la instancia local junto con elementos policiales de Chihuahua, Guanajuato y Michoacán.

La capacitación forma parte del programa de profesionalización y fortalecimiento institucional de la Policía del Estado, reportó la SS.

La dependencia abundó que estas acciones tienen como objetivo fortalecer las habilidades especializadas del personal de la Policía Estatal, lo que permitirá tener herramientas necesarias para asegurar y procesar un lugar de intervención donde se hayan utilizado artefactos explosivos.

El comisario jefe de la Supervisión General de la Secretaría, Efrén Arellano Guzmán, consideró relevante la colaboración de las instituciones policiales para aprender en materia de investigación especializada de explosivos.

“Como policías, la constante capacitación nos permite ser más eficientes en el trabajo que realizamos todos los días para mantener la seguridad de las y los jaliscienses. En esta ocasión, quienes participamos en el curso aprendimos la importancia de procesar y recolectar indicios después de una detonación de algún artefacto explosivo”.

CORTOS

TRAS CHOQUE

Queda prensado y lo rescatan

● Personal de rescates intervino para salvar a una persona que había quedado atrapada dentro de un vehículo que chocó contra la parte posterior de un transporte de carga en Poncitlán.

El accidente fue reportado durante la madrugada de este lunes por el kilómetro 30 de la carretera de Santa Rosa a La Barca, en Ixtlahucán de los Membrillos.

La víctima rescatada con vida, un hombre, iba al volante en una camioneta *pick-up* que impactó por alcance a un tráiler con caja seca.

Las extremidades inferiores del lesionado quedaron prensadas en la cabina. *Juan Levario*

Vinculan a proceso a Carlos, presunto operador del CJNG

Delincuencia. Es señalado de abastecer de armas y vehículos al grupo delictivo en Puerto Vallarta

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal vinculó a proceso a Carlos "N", también conocido como *Don Carlos*, identificado por autoridades del gobierno federal como uno de los principales operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien trabajaba directamente bajo el servicio del líder Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), *Don Carlos* presuntamente abastecía de armas y vehículos a la organización criminal en Puerto Vallarta, considerada como el centro de operaciones del grupo delictivo.

El agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), lo imputó por su probable responsabilidad en delitos contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de fentanilo y clorhidrato de metanfetamina, así como posesión de arma de fuego y de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, en la Ciudad de

México, determinó que hay datos de prueba que hacen presumir su responsabilidad en los ilícitos, por lo cual lo vinculó a proceso. Además, impuso como medida cautelar la prisión preventiva, por lo que quedó recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Número 13, en Oaxaca.

Según la carpeta de investigación, fue detenido en enero por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal, de la FGR, cuando ejecutaban una diligencia de cateo autorizada por un juez federal en un domicilio en Puerto Vallarta, en la que le aseguraron un arma de fuego larga, tres cargadores, 18 cartuchos, 889.6 gramos de clorhidrato de metanfetamina, dos mil 387 tabletas de fentanilo, ocho celulares y un vehículo. —

EL PERFIL



Carlos "N"

Presunto operador del CJNG

Fue detenido en enero durante un operativo en Puerto Vallarta por elementos de la Sedena, Guardia Nacional y FGR.

Queda prensado

El conductor de una camioneta quedó prensado de sus extremidades inferiores tras chocar contra un tráiler la madrugada de ayer en el kilómetro 30 de la Carretera Santa Rosa-La Barca; fue rescatado por bomberos del Estado.

